



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

“LUIS FELIPE MONCADA”

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Enfermería Materno Infantil

Línea de investigación: Salud del hombre.

Tema: Percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Autoras:

- ✚ Br. Aída Taí Palacios López.
- ✚ Br. Kayla Vannesa Sequeira Falcón.
- ✚ Br. Silvia Raquel Victor Ticay.

Carrera:

- ✚ Licenciatura en Enfermería Materno Infantil-V año.

Tutora:

- ✚ Msc. Sandra Reyes Álvarez.

Managua, febrero 2021

Tema

Percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.



Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema	2
Caracterización del problema	2
Delimitación del problema.....	2
Formulación del problema	3
Sistematización del problema	3
Justificación	4
Antecedentes.....	5
Nacionales.....	5
Internacionales	6
Objetivos de investigación	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos	8
Diseño metodológico.....	9
Tipo de estudio.....	9
a). Según el paradigma: Positivista	9
b). Según su enfoque de investigación: Cuantitativo	9
c). Según su finalidad: Descriptivo	9
d). Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información: Retroprospectivo	10
e). Según el seguimiento: De corte transversal	10
Área de estudio	11
a). Macro localización: UNAN-Managua	11
b). Micro localización: Internado de varones de la UNAN-Managua	12
Universo o población de estudio.....	13
Muestra	14
Criterios de inclusión	17
Criterios de exclusión	17
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
La encuesta.....	17
El cuestionario.....	18
Prueba de jueces.....	20

Método de recolección de la información.....	21
Consentimiento informado	22
a) Institucional	22
b) Unidades de análisis.....	22
Procesamiento de la información.....	22
Triangulación de la información.....	23
Presentación de la información.....	24
VARIABLES EN ESTUDIO.....	24
Operacionalización de variables	25
Desarrollo del subtema	31
Características sociodemográficas y académicas de los estudiantes Internos de la UNAN-Managua.....	31
Definición de características sociodemográficas	31
Edad.....	31
Lugar de procedencia	31
Estado civil.....	32
Religión.....	32
Características académicas.....	33
Factores asociados a la violencia	33
Definición de violencia	33
Exposición a la violencia en la infancia	34
Caracterización del padre	35
Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias.....	42
Actitudes de género	47
Maternidad y Paternidad	48
Sexualidad	49
Violencia	50
Salud reproductiva.....	50
Homofobia.....	52
Masculinidad	53
Experiencia de la relación en pareja	55
Definición de experiencia.....	55
Definición de relación de pareja.....	55

Violencia en la relación de pareja	55
Tipos de violencia	56
Ciclo de la violencia.....	57
Análisis de los resultados	59
Conclusiones.....	114
Recomendaciones	116
Bibliografía.....	117
Anexos	125

Índice de gráficos

<i>Gráfico N° 1. Año académico según Facultad a la que pertenecen los varones internos...</i>	60
<i>Gráfico N° 2. Lugar de procedencia según el departamento de origen de los internos.....</i>	62
<i>Gráfico N° 3. Estado civil según edad de los internos.....</i>	63
<i>Gráfico N° 4. Religión a la que pertenecen los internos.....</i>	64
<i>Gráfico N° 5. Exposición a la violencia en la infancia según lugar de procedencia de los internos.....</i>	65
<i>Gráfico N° 6. Caracterización del padre según lugar de procedencia en los internos.....</i>	67
<i>Gráfico N° 7. Cómo caracterizan al padre según lugar de procedencia los varones.....</i>	72
<i>Gráfico N° 8. Frecuencia de consumo de alcohol según facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	74
<i>Gráfico N°9. Consumo de ron según facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	76
<i>Gráfico N° 10. Cantidad de cervezas en lata que consumen según Facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	78
<i>Gráfico N° 11. Cantidad de litros de cerveza que consume según facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	80
<i>Gráfico N° 12. Consumo de alguna otra sustancia alucinógena según la facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	82
<i>Gráfico N° 13. Han perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena según facultad los varones.....</i>	84
<i>Gráfico N° 14. Reacción después de pasado el efecto de sustancias ingeridas según facultad a la que pertenecen los varones.....</i>	86
<i>Gráfico N° 15. Actitudes de género de acuerdo a la paternidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas.....</i>	88
<i>Gráfico N° 16. Actitudes de género de acuerdo a la sexualidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas.....</i>	90
<i>Gráfico N° 17. Actitudes de género de acuerdo a la violencia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas.....</i>	93
<i>Gráfico N° 18. Actitudes de género de acuerdo a la salud reproductiva según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas.....</i>	96


<i>Gráfico N° 19. . Actitudes de género de acuerdo a la homofobia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas.....</i>	<i>100</i>
<i>Gráfico N° 20. Actitudes de género de acuerdo a la masculinidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas</i>	<i>103</i>
<i>Gráfico N° 21. Ha tenido una relación donde se haya desarrollado violencia según edad en los varones.....</i>	<i>106</i>
<i>Gráfico N° 22. Ha habido violencia por parte del hombre o también por parte de su pareja según facultad a la que pertenecen los varones</i>	<i>107</i>
<i>Gráfico N° 23. Intención del uso de armas en contra de su pareja según facultad a la que pertenecen los varones</i>	<i>109</i>
<i>Gráfico N° 24. Realización de algunas acciones de violencia en contra de su pareja según facultad en los varones.....</i>	<i>110</i>
<i>Gráfico N° 25. Percepción de las agresiones hacia la mujer según facultad a la que pertenecen los varones</i>	<i>112</i>

Dedicatoria

Es para mí una gran satisfacción poder dedicar este gran logro primeramente a Dios por haberme guiado hasta este punto, y a cada uno de mis seres queridos quienes han sido mis pilares para seguir adelante. A mis padres por su apoyo. A mi esposo ya que muchos de mis logros son gracias a él y uno de ellos es este. A mi hija por ser la razón de mi felicidad, mi esfuerzo y de mis ganas de seguir adelante ya que a su corta edad me ha enseñado y me sigue enseñando muchas cosas de la vida. Es un orgullo poder dedicarles este trabajo a todos ellos.

 *Br. Aída Taí Palacios López.*

Dedico este Seminario de Graduación primeramente a Dios, quien inspiró mi espíritu, dándome sabiduría y entendimiento para la conclusión de este. A mis padres, especialmente a mi mamá, por darme la vida, educación, apoyo y consejos. A mi pareja, que siempre estuvo para mí, animando mi ser para seguir siempre adelante y juntos. A mis compañeras de trabajo, porque a pesar de todo y con gran empeño, somos un gran equipo. A nuestra tutora y demás docentes que nos transmitieron sus conocimientos. Por último, a toda mi familia y demás personas especiales que siempre me apoyaron y me animaron.


 *Br. Kayla Vannesa Sequeira Falcón.*

Llena de regocijo, amor y de tantas emociones, dedico esta tesis a Dios, primeramente, por guiarme por el buen camino, por darme las fuerzas para seguir adelante y no desmayar en cada uno de los problemas que se presentaban. A mi familia, en especial a mi madre y a mi esposo por su apoyo, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos más difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para culminar la carrera. A mis compañeras de trabajo, por toda su paciencia y apoyo. Por último, a nuestra tutora Msc. Sandra Reyes, quien, con sus conocimientos y apoyo, nos guio a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscábamos.


 *Br. Silvia Raquel Victor Ticay.*

Agradecimiento

Le agradezco a Dios por habernos acompañado y guiado a lo largo de nuestra carrera universitaria, por sus bendiciones en los momentos de dificultad y por brindarnos una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo amor hacia nuestra profesión. A mi amado esposo Isaac Urbina por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera para nuestro futuro. A mi hija, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día. A mis padres, por haberme educado con buenos valores, y haberme apoyado en mis metas. A mi cuñado Bismarck Vanegas por el enorme apoyo a lo largo de mi carrera y por ser como un padre para mí. A nuestra tutora por compartir sus conocimientos y por guiarnos paso a paso durante la realización de nuestra tesis.

 *Aída Taí Palacios López.*

Agradezco a Dios primeramente por bendecir mi vida, por ser mi apoyo y fortaleza en esos momentos de dificultad y debilidad. A mis padres, en especial a mi mamá Yamara Falcón, por ser la principal promotora de mis sueños, por confiar y creer en mí. A mi pareja, Noel López, por ser un pilar en el que siempre descansé y que, a través de sus consejos, su amor, y paciencia me ayudó a salir adelante. A nuestros docentes y en especial a nuestra tutora Msc. Sandra Reyes, quien nos ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente. Finalmente agradezco a mis compañeras de trabajo, familia y todas esas personas que formaron parte de cada uno de los momentos para llegar a concluir esta meta tan esperada. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma.

 *Br. Kayla Vannesa Sequeira Falcón.*

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de culminar con éxito mis estudios. A mi madre Sofia Ticay, por brindarme su apoyo y confianza, por ser un ejemplo a seguir en mi vida, un ejemplo de lucha y empeño en lo que uno cree y desea en esta vida. A mi esposo Amon Peralta, porque su ayuda fue fundamental, ha estado conmigo incluso en los momentos más turbulentos, la realización de esta tesis no fue fácil, pero estuvo ahí, motivándome y ayudándome hasta donde sus alcances lo permitieron. A mis compañeras, en especial a Kayla Sequeira, por ser un ejemplo a seguir, por impulsarme en ser mejor cada día, por demostrarme su amistad incondicional durante estos 5 años de carrera, el camino no fue fácil, sin embargo, tu amor y paciencia fue y será muy especial en mi vida. Por último, a nuestra tutora Msc. Sandra Reyes, porque nos brindó valiosos consejos a lo largo del trabajo y nos animó en todo momento con su generosa perseverancia.

 *Br. Silvia Raquel Victor Ticay.*



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua



Instituto Politécnico de la Salud

“Luis Felipe Moncada”

Departamento de Enfermería

Tema: Percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Autoras: Br. Aída Taí Palacios López. Br. Kayla Vannesa Sequeira Falcón.

Br. Silvia Raquel Victor Ticay.

Tutora: Msc. Sandra Reyes Álvarez.

RESUMEN

El género como construcción social gobierna la vida política, social y económica de la sociedad, enmarcando a las personas en moldes que limitan, excluyen y subordinan, afianzándose las relaciones de poder que refuerzan la supremacía de lo masculino sobre lo femenino. El objetivo del estudio es analizar las percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020. Se realizó un estudio cuantitativo, positivista, retrospectivo, de corte transversal, con una muestra de 143 becados internos pertenecientes a las 6 facultades de la Universidad. Para el levantamiento de información se utilizó una guía de encuesta, haciendo uso de la Escala GEM, para determinar actitudes de género de los varones, así mismo, se aplicó encuesta usando Escala GEM a becadas internas para conocer la opinión de ellas sobre las actitudes de los varones. Pudiendo determinar en las características sociodemográficas que predominaron los del área urbana de la Región del Pacífico, también al describir los factores asociados a la violencia se encontró que, a pesar de obtener resultados favorables, resaltaron datos significativos de la exposición a la violencia en la infancia, caracterización del padre y frecuencia de consumo de alcohol. Se analizaron las actitudes de género encontrando que hombres como mujeres guardan actitudes equitativas, aunque presentan inequidad de género en algunos ítems y también prevalece la violencia en la relación de pareja, aunque en menor cantidad de los que no la realizan, siendo un dato relevante. Por ello, se recomienda a los internos no infravalorar las acciones de la mujer, y ayudarlas a sentirse seguras de sí mismas, dándoles la importancia que estas merecen dentro de la sociedad y, a la Universidad y VAE, implementar un plan de educación con los internos para fortalecer todo sobre el tema de la violencia hacia la mujer, impartiendo charlas educativas, talleres y grupos focales en los que ellos se desenvuelvan sobre su propia percepción y actitud. Se procesó la información con el programa Microsoft Excel 2019 y Microsoft Word 2019 para la redacción del trabajo que será entregado impreso.

Palabras claves: Percepciones, Actitudes, Violencia hacia la mujer, Varones internos.

Introducción

La violencia contra la mujer está presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. La información de la cual se dispone sobre el alcance de esta violencia a partir de estudios científicos es todavía relativamente escasa. Sin embargo, la violencia contra la mujer en el hogar se ha documentado en todos los países y ambientes socioeconómicos, y las evidencias existentes indican que su alcance es mucho mayor de lo que se suponía.

A nivel mundial, se han realizado estudios sobre la violencia hacia la mujer, sin embargo, es clara la necesidad de nuevas investigaciones sobre la violencia hacia la mujer, desde la perspectiva del hombre.

Según un informe publicado por la OMS (2017), las estimaciones mundiales publicadas indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

La violencia contra la mujer también puede tener repercusiones intergeneracionales. Por ejemplo, la OMS (2017) manifiesta que, los hombres que tienen un nivel de instrucción bajo, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, han estado expuestos a escenas de violencia doméstica contra sus madres y al uso nocivo de alcohol, han vivido en entornos donde se aceptaba la violencia y había normas diferentes para cada sexo creen que tienen derechos sobre las mujeres y son más proclives a cometer actos violentos. Por su parte, las niñas que presencian el mismo tipo de violencia tienen mayor probabilidad que otras niñas de establecer relaciones en las que serán maltratadas por sus compañeros. Por lo tanto, la violencia tiende a transmitirse de una generación a la siguiente.

Por lo anterior, la presente investigación se plantea con el objetivo de conocer las percepciones y actitudes del hombre acerca de la violencia contra la mujer, y de este modo contribuir a la promoción desde la educación y las leyes la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, las prácticas abusivas, la discriminación familiar, laboral y social, tal como lo establece el Programa Nacional de Desarrollo Humano, en el eje de equidad de género.

Planteamiento del problema

Caracterización del problema

Un aspecto fundamental de la violencia contra las mujeres es que se utiliza en las culturas de todo el mundo como una forma de preservar y mantener la subordinación de la mujer con respecto al hombre. En otras palabras, los actos de violencia contra las mujeres son a la vez una expresión y una manera de reforzar la dominación masculina, no solo sobre las mujeres, sino viendo a las mujeres como una clase entera de personas. Siendo esta de muchas formas: física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se interrelacionan y afectan a las mujeres desde el nacimiento hasta la edad mayor. Las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública. La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalecientes en la sociedad.

Los agresores son hombres que han interiorizado códigos sociales que sustentan una supuesta superioridad masculina y se transmiten de generación en generación a través de todo tipo de mensajes que impregnan la vida cotidiana. Se trata de códigos que se perciben más allá de los discursos, que llegan a través de los comportamientos que se observan en el hogar, la escuela, la televisión, el cine, la literatura, la historia, el folclore, la organización del trabajo, la distribución del poder, etc. Un sinnúmero de desigualdades, la mayoría de las veces tan sutiles que pasan desapercibidas y otras tan brutales que parecen irreales, pero que coinciden en transmitir la certeza de que los hombres y las mujeres ocupan lugares jerárquicos desiguales, papeles distintos a la vez que complementarios en la vida cotidiana. No conviene olvidar que los hombres siguen controlando la mayoría de los resortes del poder y se mueven por la calle, de día y de noche, con mucho menos riesgo que las mujeres, y por tanto con menos temor a ser agredidos, que el mundo sigue organizado priorizando los intereses y necesidades de los hombres, y que el modelo ideal de persona, aunque debilitado, continúa siendo el masculino.

Delimitación del problema

El enfoque principal de este estudio es conocer a profundidad, para poder analizar las percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados, para conocer los factores asociados que puedan contribuir a la práctica de esta, las actitudes de

género que poseen estos de acuerdo a su masculinidad, saber la frecuencia del consumo de alcohol y otras sustancias, y su relación con la práctica de la violencia hacia la mujer. Asimismo, obtener información sobre alguna experiencia violenta en la relación de pareja que haya tenido o se haya desarrollado a lo largo de su vida.

La investigación se realizará a los varones con beca interna completa que residen en las casas del internado de la UNAN-Managua, ubicadas en la Colonia Miguel Bonilla, entre el extremo suroeste del Recinto Universitario “Rubén Darío” y el extremo norte de la colonia, Managua, dicho estudio se llevará a cabo en el transcurso de todo el año 2020, siguiendo la línea de investigación “Salud del hombre”.

Formulación del problema

Por ello, es que se plantea la siguiente interrogante:

¿Qué percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres tienen los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020?

Sistematización del problema

¿Cuáles son las características sociodemográficas y académicas de los varones becados de la UNAN-Managua?

¿Cuáles son los factores asociados a la violencia hacia la mujer en los varones becados?

¿Cuáles son las actitudes de género de los becados en relación a la violencia hacia la mujer?

¿Cuál es la experiencia de la relación en pareja que han tenido los varones becados?

Justificación

Existe un sinnúmero de investigaciones donde se evidencia que los roles positivos de hombres sobre otros hombres producen una mejor relación de ellos con otras personas a su alrededor y con sus parejas. La realidad de esto, es que la violencia hacia las mujeres en la mayoría de sus casos, tiene una raíz machista, que a su vez tiene su base en la relación desigual entre hombres y mujeres. Siendo, el machismo cultural, convertido en una estructura tradicional basada en el género y desarrollada en la familia y la sociedad.

Debido a esto, es un demás decir que el tema es interesante y que en el país no se conoce y no hay estudios a profundidad sobre la violencia hacia las mujeres, pero desde la perspectiva masculina. Por ello, en dicho estudio se aborda a los varones becados de la UNAN-Managua, con el objetivo de analizar las percepciones y actitudes que estos poseen acerca de la violencia hacia las mujeres, ya que la violencia tiene sus raíces en los desequilibrios de poder y desigualdad estructural entre hombres y mujeres inculcados de generación en generación por la familia y la sociedad a lo largo de su crecimiento.

Asimismo, se desea que sea un aporte no solo para futuras investigaciones como fuente única de información y fuente bibliográfica, sino también para la sociedad que conoce la realidad que viven estas mujeres, pero de manera superficial y para el personal de enfermería, ya que, al pertenecer al sistema de salud, se puede desempeñar un papel vital en responder y prevenir la violencia contra las mujeres. Este papel incluye identificar el abuso temprano, proporcionar tratamiento, y encaminar a las mujeres para que reciban atención adecuada.

El sistema salud también debe trabajar para prevenir la violencia, incluyendo el abordaje de la salud pública para la prevención, donde el primer paso en la prevención de la violencia es entenderla, teniendo un papel clave en ayudar a medir y comprender la violencia contra la mujer. Al igual, crear conciencia sobre la importancia que tiene la investigación para el desarrollo de la profesión y los beneficios que aporta más con temas como este, de poco conocimiento, pero de gran interés para ambas partes, demostrando la evolución en la práctica asistencial e investigativa.

Antecedentes

Nacionales

En un estudio realizado por Mora Blanco & Rugama Sotelo (2011), realizado en el departamento de León y titulado “Violencia doméstica o intrafamiliar desde la perspectiva masculina” detallan: El problema de la violencia doméstica tiene una relevancia creciente en todos los contextos socio-culturales y su solución necesita de abordajes multidisciplinarios e interinstitucionales. La violencia intrafamiliar es un fenómeno social de gran dimensión, con muchas causas y numerosas manifestaciones y de ocurrencia prácticamente universal en los diferentes estratos de la sociedad, sustentado en una compleja red de estructuras culturales, sociales, legales y relacionales que dificultan su estudio, su prevención y desde luego, su tratamiento.

Dávila Molina, Montoya Leal, Feliciano, & Madrigal Ramírez (2010), en su investigación científica de metodología cualitativa titulada “Situación de la violencia de género en comunidades indígenas y mestizas de los municipios de Siuna y Rosita, RAAN” expresan: Esta investigación se realizó en cuatro comunidades mestizas y una indígena, en los municipios de Siuna y Rosita de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua en el 2010, la cual aborda la violencia basada en género. La metodología que se utilizó fue cualitativa y recoge las vivencias, percepciones y sentimientos de las mujeres víctimas de violencia y de las instancias encargadas de la atención a estos casos. Para el levantamiento de la información se utilizaron las técnicas de entrevista guiada y observación, las que se aplicaron a los grupos formados por representantes de las instituciones encargadas de hacer justicia, líderes comunitarios y mujeres víctimas de la violencia. Los resultados muestran que existen mujeres en el área rural afectadas en sus derechos y deberes, que merecen una atención especial por parte de las instancias competentes, y que en su estado de vulnerabilidad no afrontan la situación de manera adecuada dado que este tipo de acontecimiento, que pone en riesgo su integridad física y moral, donde prevalece la violencia psicológica, seguida de la violencia física, económica y sexual, es aceptada hasta el punto de convertirse en su propia manera de vivir. En la investigación se identificaron dos rutas críticas a donde la minoría de mujeres entrevistadas ha acudido. Se cuenta con instituciones que brindan atención especializada a las mujeres; sin embargo, no se dispone

del apoyo de la sociedad, hay carencia de recursos económicos y humanos para dar respuesta de manera beligerantes a esta problemática.

Po último, otro estudio de Magallón Portolés (2012), realizado en la ciudad de Managua y que lleva por título “Más igualdad y otros modelos de varón, para erradicar la violencia de género” señala que: sin restar su particular importancia, no basta la creación, aprobación e incluso, la aplicación de las leyes punitivas ante la violencia intrafamiliar, a la par de ello, se debe continuar indagando los factores que existen y explican en el sustrato profundo de la cultura patriarcal la violencia de género contra la mujer; la asunción del problema por toda la sociedad y sus instituciones; cuestionar los universos conceptuales que legitiman la violencia, “el desarrollo de un concepto de igualdad entre los sexos, que no se detenga en la tradición masculina sino que englobe y tenga en cuenta la experiencia histórica de las mujeres y la puesta en circulación de nuevos modelos para el varón, capaces de romper la identificación entre masculinidad y violencia”.

Internacionales

Molina Velásquez & Ospina Ospina (2011) y su tema “La posición masculina ante la violencia intrafamiliar: una pregunta sobre la afectividad silenciada”, realizado en Colombia, en los municipios de Santa Rosa de Osos y Amalfi (Antioquia), mediante análisis documental e investigación de campo, destaca: Este proceso investigativo pretende identificar la posición masculina frente a la violencia intrafamiliar. La investigación aborda dos aspectos: el primero se refiere a la revisión documental sobre masculinidad y las características psicológicas de los hombres agresores, y el segundo a la indagación mediante entrevistas a hombres agresores y profesionales de la salud mental que trabajan con estos casos en instituciones que abordan el problema. En síntesis, la identidad masculina, las características psicológicas y los estereotipos de género son aspectos fundamentales para comprender la posición masculina frente a la violencia.

Otro estudio realizado por Aduriz Ugarte (2012), publicado en la Revista de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente de Madrid (España), el cual lleva por nombre “LA VIOLENCIA DEL PADRE Y SU REPERCUSIÓN EN EL HIJO ADOLESCENTE”, se expresa: Deseo exponer, desde una perspectiva psicoanalítica, el problema que supone para el hijo varón adolescente la violencia de su padre, en tanto

influye en la asunción de su identidad sexual y en su compromiso con la realidad. La vía privilegiada a través de la cual el adolescente capta la violencia del padre es la de identificación, sea como identificación con el agresor o instalándose en el lugar de víctima pasiva. En este último destino se produce una fijación masoquista en el adolescente a hacerse pegar, a excitar la violencia del otro, a perderse él mismo. A través de un caso clínico se muestra que es esencial que en el vínculo terapéutico se puedan desplegar los fantasmas de la escena primaria, las imágenes materna y paterna que marcan la vida del paciente, para hacerlas conscientes y poder transformarlas para que el sujeto no quede fijado en la posición de víctima.

Un último estudio internacional, relacionado con el sujeto de estudio de nuestra investigación, realizado por Celis Sauce & Rojas Solís (2015), es un estudio exploratorio, transversal realizado con el alumnado de dos bachilleratos públicos del Estado de Puebla (México) con 149 adolescentes quienes cumplimentaron la versión modificada de la Escala de Tácticas de Solución de Conflictos y unos ítems exploratorios sobre violencia sexual y ciber-violencia en el noviazgo con el fin de explorar la frecuencia en que varones adolescentes ejercen y sufren violencia psicológica, física, sexual y cibernética en sus relaciones de noviazgo y que, de acuerdo a datos obtenidos se expresa: Se halló la existencia de agresiones cometidas y sufridas por los participantes así como la existencia de correlaciones significativas entre las diversas formas de violencia evaluadas. Es conveniente seguir investigando la experiencia de los hombres no solo como agresores sino como posibles víctimas de violencia en sus parejas, sobre todo seguir explorando las “nuevas” formas de violencia ejercidas hacia ellos como la sexual y cibernética.

Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Analizar las percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Objetivos específicos:

1. Determinar las características sociodemográficas y académicas de los varones becados.
2. Describir los factores asociados a la violencia hacia la mujer en los varones becados.
3. Identificar las actitudes de género de los becados en relación a la violencia hacia la mujer.
4. Indagar sobre las experiencias de violencia de la relación en pareja de los varones becados.

Diseño metodológico

Tipo de estudio

a). Según el paradigma: Positivista

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) citado por (Ramos, 2015) es Augusto Comte quien bautiza el nacimiento del positivismo, cuando en 1849 publica su Discurso sobre el espíritu positivo, lo cual genera el gran comienzo del paradigma positivista en la investigación.

Al igual Ricoy (2006), citado por este mismo autor, indica que el “paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico” (p. 14). Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica.

b). Según su enfoque de investigación: Cuantitativo

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) nos dice que:

El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas; se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (pp. 4-5).

Por lo tanto, la investigación es de enfoque cuantitativo, ya que se estudió conductas y comportamientos humanos de una parte de la población (en este caso las percepciones y actitudes de los varones con beca completa del internado de la UNAN-Managua), por medio de la recolección de los datos y el análisis de estos, contestando las preguntas de investigación con datos expresados numéricamente.

c). Según su finalidad: Descriptivo

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de

cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, y valga la redundancia, describir lo que se investiga.

Por ende, la investigación se realizó con alcance descriptivo, basándose en la caracterización de los hechos de acuerdo a los descriptores de estudio, formulando preguntas específicas a las cuales se les dio respuesta en dicha investigación, con el fin de realizar un análisis exhaustivo acerca de la temática de la violencia hacia la mujer, visto desde la perspectiva masculina, y, de este modo, dar un panorama lo más preciso posible del fenómeno estudiado.

d). Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información: Retroprospectivo

En enfoque cuantitativo, en el estudio de la investigación retroprospectiva, Reyes & Pérez (2016) afirman que: “se registra información sobre hechos ocurridos anteriormente al diseño del estudio y el registro continúa según van ocurriendo los hechos” (p. 53).

Este estudio según el tiempo en que ocurren los hechos es Retroprospectivo, ya que se registró información ocurrida en el pasado y se continuó según iban ocurriendo los hechos durante el periodo propuesto para el estudio. Según el perfil y características de cada participante, se tomó como información retrospectiva toda aquella que englobaba los hechos ocurridos en la infancia del hombre, entre esta información se tomó en cuenta los datos recolectados en la encuesta sobre la exposición de los varones a la violencia en la infancia y la caracterización del padre.

De igual manera, en la información prospectiva se incluyeron todos aquellos datos brindados por los participantes sobre los acontecimientos que ocurrieron durante el periodo estipulado para la recolección de la información mediante las variables: características sociodemográficas y académicas, actitudes de género y experiencia en la relación de pareja, así como la subvariable de frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias. Toda la información se recolectó durante el II semestre del año 2020, y simultáneamente se registró según iban ocurriendo los hechos en el transcurso de la investigación.

e). Según el seguimiento: De corte transversal

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), destaca que “los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”.

Es un tipo de investigación que analiza datos recopilados en un periodo de tiempo sobre una población o muestra definida. De igual manera, dicho estudio fue de corte transversal, ya que se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único, un momento dado, durante el segundo semestre del año 2020, con el propósito de analizar, describir y medir las actitudes y percepciones acerca de la violencia hacia la mujer en la población (varones internos con beca completa de la UNAN-Managua), y proporcionar su descripción.

Área de estudio

Al respecto Hernández, Fernández & Baptista (2014), afirman que “la primera tarea es explorar el contexto que se seleccionó inicialmente, lo que significa evaluarlo para cerciorarse que es el adecuado. Incluso, para considerar la relación con el ambiente y resolver cualquier situación que pueda entorpecer el estudio”. La descripción del área donde se realizó la investigación es un aspecto muy importante que forma parte del diseño metodológico. En esta sección se incluyeron características como son: lugar donde se realizó la investigación, ubicación, tamaño e institución.

a). Macro localización: UNAN-Managua

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), fue fundada en 1812 en la ciudad de León, es la última de las universidades establecidas por España durante la colonia en América. El Recinto Universitario “Rubén Darío” comenzó su funcionamiento en 1969.

En un informe publicado por Alvarado (2019), periodista de la UNAN-Managua, detalla:

En 1969, después de múltiples gestiones y apoyo popular, se logra el traslado al actual Recinto Universitario Rubén Darío (RURD), sede del Rectorado, donde había aproximadamente veinte pabellones en los que se incluían las oficinas administrativas, bibliotecas, laboratorios, aulas y despachos de profesores; posteriormente se construyó el puente y el auditorio Fernando Gordillo, que hasta el momento es uno de los lugares más emblemáticos de la Universidad.

“En los inicios de la década de los 50, la Universidad Nacional era una de las pocas en América Latina que no gozaba de autonomía a pesar que desde 1918 se había levantado el <Grito de Córdoba>” (UNAN-Managua).

En sus 37 años la UNAN-Managua ha logrado establecerse con cinco facultades en Managua y un instituto: Ciencias e Ingeniería, Ciencias de la Educación e Idiomas,

Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias Jurídicas, Ciencias Médicas y el Instituto Politécnico de la Salud (POLISAL); cuatro facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM) en Matagalpa, Estelí, Chontales y Carazo.

Actualmente la UNAN-Managua, es una institución de educación superior de carácter público que goza de autonomía académica, orgánica, administrativa y financiera que aporta al desarrollo del país mediante la docencia e investigación. Tiene más de 40,000 estudiantes entre grado, post grado y programas especiales, ofreciendo más de 70 carreras y está ubicada de la Rotonda Universitaria Rigoberto López Pérez, 150 metros al este, Managua, Nicaragua.

b). Micro localización: Internado de varones de la UNAN-Managua

Las residencias universitarias para los varones becados de la UNAN-Managua se localizan en la Colonia Miguel Bonilla, entre el extremo suroeste del Recinto Universitario Rubén Darío y el extremo norte de la colonia. Cuenta con 37 casas destinadas para alojar a los estudiantes de los departamentos alejados, y a aquellos que no tienen la posibilidad de viajar diario y costear transporte. A su vez, las residencias de la colonia Miguel Bonilla se encuentran distribuidas por facultades de la siguiente manera:

Tabla N° 1. Distribución de las casas del internado por facultades.

Facultad	Cantidad de casas
Ciencias Médicas	8
Ciencias e Ingeniería	10
Polisal	4
RUCFA	4
Educación e Idiomas	7
Humanidades y Ciencias Jurídicas	4

La UNAN-Managua, gracias a la lucha del 6% constitucional permite que los estudiantes puedan tener una educación gratuita y de calidad, así mismo les permite gozar de diferentes tipos de apoyo, entre estos la universidad establece los siguientes tipos de becas: Internas, Externas, Especiales y de Alojamiento.

- **Beca Interna Completa:** otorga los beneficios de vivienda, alimentación completa, enseres para limpieza de las residencias universitarias, atención médica general, atención educativa y psicológica, apoyo a actividades culturales y deportivas (La

Beca Interna se otorga a estudiantes que cumplan con los requisitos estipulados por la Universidad).

- **Beca Externa:** consiste en una asignación monetaria por tipo de becas según el promedio del estudiante.

Tabla N° 2. Tipos de becas ofrecidas en la UNAN-Managua de acuerdo al promedio.

Tipo de beca	Promedio
A	De 80 a 100 puntos
B	De 75 a 79.99 puntos
C y D	De 65 a 74.99 puntos

- **Becas Especiales:** consiste en el otorgamiento de una asignación mensual monetaria.
- **Becas de Alojamiento:** es aquella que se otorga a los estudiantes procedentes de los departamentos del país y no tienen posibilidades económicas y familiares para disponer de una vivienda en Managua.

Universo o población de estudio

Lepkowski (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014) refiere que la población: “Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 174)

El estudio se realizó con los varones que tienen beca completa, que residen en las casas de la UNAN-Managua, ubicadas en la colonia Miguel Bonilla, los cuales comprenden un total de 229 estudiantes que pertenecen a las 6 facultades de la universidad: Ciencias e Ingeniería, Educación e Idiomas, Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias Jurídicas, Ciencias Médicas y el Instituto Politécnico de la Salud. Los estudiantes provienen de distintos lugares del país y la cantidad de estos por facultad se distribuye así:

Tabla N° 3. Varones con beca interna completa por facultad

Facultades	Número de becados internos
Ciencias Médicas	39
Ciencias Económicas	20
Ciencias e Ingeniería	82
Educación e Idiomas	40
Humanidades y Ciencias Jurídicas	25
Instituto Politécnico de la Salud	23
Total	229

Muestra

“Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Por otro lado, Pineda, de Alvarado, & de Canales (1994) definen la muestra como:

“un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación con el fin posterior de generalizar los hallazgos al todo”.

Para calcular el tamaño de la muestra que se va a estudiar, se hará uso de la siguiente fórmula de Munch Galindo, calculando 95% de confianza y el 5% de error:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{N * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

Z: 1.96, es igual al nivel de confianza (95%).

N: igual al Donde universo o total de la población.

P: proporción esperada (0.5).

Q: $1 - p = 0.5$.

e: es el error de estimación aceptable para instrumentso entre el 1 y el 10%, en salud se trabajará con el 0.05% de error máximo.

n: es el tamaño calculado de la muestra.

Varones con beca interna completa de la UNAN-Managua

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * 229}{(229) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{219.9316}{1.5329}$$

$n = 143$ varones con beca interna completa.

I. Tipo de muestreo

En la presente investigación se utilizó la **muestra probabilística**, que según Pineda, de Alvarado, & de Canales (1994) “es el método que consiste en extraer una parte (o muestra) de una población o universo, de tal forma que todas las muestras posibles de tamaño fijo tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas” (p. 114).

Al respecto Hernández, Fernández, & Baptista (2014) afirman que:

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación por encuestas en donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población, estas variables se miden con instrumentos de medición y se analizan con pruebas estadísticas para el análisis de datos en donde se presupone que la muestra es probabilística, donde todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos.

Para una muestra probabilística se necesita principalmente dos cosas: determinar el tamaño de la muestra (n) y seleccionar los elementos muestrales, de manera que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos.

Dentro de la muestra probabilística, se hará uso de la **muestra probabilística estratificada** que se utiliza cuando no basta que cada uno de los elementos muestrales tengan la misma probabilidad de ser escogidos, sino que además es necesario estratificar la muestra en relación a estratos o categorías que se presentan en la población y que aparte son relevantes para los objetivos del estudio.

Conforme a lo anterior Hernández, Fernández, & Baptista (2014), afirman que: “la estratificación aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral”.

Por lo anterior, en el presente estudio se utilizó la forma estadística de muestra estratificada.

Primeramente, para conseguir la fracción constante y así, obtener el tamaño de la muestra para el estrato es:

$$1. \quad ksh = \frac{nh}{Nh}$$

Donde:

nh: tamaño de la muestra.

Nh: tamaño de la población.

ksh: desviación estándar de cada elemento dentro de un determinado estrato.

Siguiendo con el cálculo de la muestra de la investigación donde tenemos que la población es de 229 varones internos con beca completa, y que el tamaño de muestra es $n = 143$. La fracción para cada estrato f_h será:

$$ksh = \frac{n}{N} = \frac{143}{229}$$

$$ksh = 0.6244$$

De manera que el total de la subpoblación se multiplicará por esta fracción constante para obtener el tamaño de la muestra para el estrato. Al sustituirse, tenemos que:

$$N_h \times f_h = n_h$$

Donde:

N_h : número de varones con beca interna completa por facultad.

f_h : es la fracción constante (0.6244).

Tabla N°4. Muestra estratificada de cada facultad que componen la muestra.

Facultades	Total de la población (f_h): 0.6244 $N_h (f_h) = n_h$	Muestra por facultad
Ciencias Médicas	39	24
Ciencias Económicas	20	13
Ciencias e Ingeniería	82	51
Educación e Idiomas	40	25
Humanidades y Ciencias Jurídicas	25	16
Instituto Politécnico de la Salud	23	14
Total	229	143

En la tabla N° 4, se presenta el total de la muestra por cada estrato (en este caso, cada facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa) a incluir a la hora de aplicar instrumentos.

Por esta razón, se utilizó muestra estratificada, ya que la población en estudio se divide en segmentos (distintas facultades que pertenecen a la universidad) y se seleccionó una muestra para cada uno de los segmentos, apoyándose del muestreo aleatorio simple donde se hizo uso de una lista, enumerando a todos los que pertenecían a cada una de las facultades, lo que garantizó representación de todos y cada uno de los estratos a estudiar, de

tal manera que hubiese una máxima homogeneidad en relación a las variables y heterogeneidad entre los estratos.

Criterios de inclusión

- Que sea del sexo masculino.
- Ser estudiante activo de la UNAN-Managua.
- Que resida en el internado de varones de la UNAN-Managua.
- Que deseen participar en el estudio.

Criterios de exclusión:

- Negación de parte de los interno/as a participar en el estudio.
- Encontrarse fuera del internado al momento de la recolección de la información.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos, son definidas:

Según Reyes & Pérez (2016), manifiesta que “constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga” (p. 72).

Entre las técnicas de recolección de información que se utilizarán en esta investigación cuantitativa están:

La encuesta:

Según Arias (2012), afirma que: “La encuesta por muestreo o simplemente encuesta es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos en relación con la opinión de éstos sobre un tema específico”.

En dicha investigación se utilizó la encuesta como técnica con el fin de facilitar la obtención de la información de los participantes en estudio, ya que la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardada en un medio material de manera que los datos puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente.

Las encuestas se realizaron en el transcurso del segundo semestre del año 2020; en esta modalidad se utilizó como instrumento una tarjeta con las preguntas y opciones de respuesta, la cual siempre es llenada por el encuestador. Esta encuesta escrita fue dirigida a los varones universitarios que residen en el internado de la UNAN; con el objetivo de

analizar las percepciones y actitudes de estos acerca de la violencia hacia las mujeres, permitiéndole expresarse limitadamente, pero obteniendo un gran alcance poder obtener los aspectos más relevantes para el desarrollo de la investigación.

Los instrumentos de recolección de datos, son definidos:

“Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, 2012 p. 68).

Los instrumentos utilizados en este estudio son:

El cuestionario:

Arias (2012), detalla que el cuestionario:

Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (p. 74)

Para el presente estudio se utilizó el cuestionario de preguntas cerradas donde se establecieron previamente las opciones de respuesta que podía elegir el encuestado, siendo de selección múltiple, ya que se ofrecieron varias opciones de respuesta y podía encerrar más de dos donde se requería, en correspondencia con las variables y objetivos de investigación para facilitar a los participantes, la elección de una respuesta de forma más práctica y en un periodo breve, sin someter a tanto análisis y explicación del individuo en las interrogantes.

El cuestionario impreso en papel, consta de:

- ❖ Portada: donde aparecen los logos de la universidad, una breve introducción y saludos, datos generales como la fecha, facultad a la que pertenece, la carrera y el año académico que cursaba al momento de la recolección de información.
- ❖ La primera variable hace referencia a las características sociodemográficas y académicas de los estudiantes con 5 ítems que comprende Departamento/Municipio, lugar de procedencia, edad, religión y estado civil.
- ❖ Luego, sigue la variable factores asociados a la violencia, pero dentro de esta se encuentran 3 subvariables, las cuales son: exposición de los hombres a la violencia en la infancia que consta de 8 ítems a marcar con una X según sea la respuesta del

interno, haciendo uso de la escala likert con modificación de las opciones en “sí”, “no” y “a veces”, igualmente la subvariable caracterización del padre consta de 8 ítems a contestarse de la misma manera que la anterior, y se le ofrece una pregunta fuera de la tabla, a contestar según la percepción del interno hacia su padre; por último, la subvariable de consumo de alcohol y otras sustancias se realizaron 7 preguntas relacionadas a esta, donde algunas constan de 3 ítems de opciones de respuesta y otras hasta de 6 ítems, con la facilidad de encerrar en un círculo la respuesta, según corresponda al interno.

❖ En la variable actitudes de género se utilizó la escala GEM de Actitudes Equitativas de Género (GEM, Gender Equitable Men Scale, por sus siglas en inglés) construida por Pulerwitz y Barker (2008), esta ha sido utilizada y validada en varios países con el propósito de medir las actitudes hacia la equidad de género en los hombres. Según Pulerwitz y Barker (2008) el término “equitativos de género” se refiere a hombres que:

- Consideran que las relaciones de hombres y mujeres están basadas en la equidad y en el respeto, y que ambos géneros tienen iguales derechos.
- Consideran que su responsabilidad en el hogar es más que proveer e incluye las tareas de paternidad, cuidado y tareas domésticas.
- Asumen la responsabilidad por la prevención de las infecciones de transmisión sexual, del embarazo y del VIH/Sida. Toman la iniciativa por el uso del preservativo y de otros métodos anticonceptivos.
- Se oponen a la violencia a las mujeres en cualquier circunstancia y no justifican el uso de la violencia.
- Se oponen a la homofobia y a la violencia hacia personas homosexuales. (Barker, y otros, 2011)

Considerando todos estos puntos, la escala GEM original incluye 24 afirmaciones sobre las cuales los entrevistados deben marcar su grado de acuerdo (“Totalmente de acuerdo”, “Parcialmente de acuerdo” y “En desacuerdo”). Estas afirmaciones fueron construidas a partir de estudios cualitativos, revisión de literatura y adaptación de escalas anteriores (Pulerwitz y Barker, 2008).

Aunque la versión original de la escala contiene 24 ítems, se han realizado distintas adaptaciones según las condicionantes socioculturales y según el interés del tema en estudio, por lo cual solo se incluyeron un total de 23 afirmaciones, todo esto con el principal objetivo de conocer a profundidad las actitudes que tienen los varones, haciendo uso igualmente de la Escala Likert para saber la reacción de los internos, todo esto con el objetivo de que se mida si el hombre tiene una mayor o menor actitud hacia la equidad de género, al mismo tiempo recopila la opinión de las mujeres respecto a la práctica de los hombres, esta consta de las 23 afirmaciones, mismas que se le preguntaron a los varones con beca interna completa, con algunos cambios.

- ❖ Por último, la variable denominada experiencia en la relación de pareja, está conformada por 5 preguntas de gran alcance, donde 3 de ellas llevan 4 ítems de opciones de respuesta, la penúltima está conformada por 8 ítems de opciones de respuesta y la última por 5 ítems, al igual en estas dos últimas preguntas, se les da la opción de encerrar en un círculo dos y más de dos opciones.
- ❖ **Escala de Likert:** Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), afirma que: “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (p. 238).

Es decir, se presentó cada afirmación y se solicitó al sujeto que expresara su reacción eligiendo uno de los puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asignó un valor numérico. Así, el participante obtuvo una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. Las afirmaciones calificaron al objeto de actitud que se estaba midiendo. El objeto de actitud puede ser cualquier cosa física, individuo, concepto o símbolo, marca, actividad, profesión, edificio, etc.

Prueba de jueces

Álvarez & Jurgenson, (citado por Acuña, Miranda & Flores, 2019), afirman que esta:

Permite estimar el grado de confiabilidad y validez, principios básicos de calidad que debe reunirse tras ser sometido al juicio de jueces lo cual permite examinar el grado en que un instrumento mide lo que se pretende medir o si cumple con el objetivo por el cual fue diseñado, determinando la calidad del mismo. (p. 31)

Se solicitó la participación de 3 docentes especializados del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, Msc en Métodos de Investigación Científica, Msc. en Enfermería con mención en Docencia y PhD. en Educación e Intervención Social, con el objetivo de analizar la viabilidad de los instrumentos, que se utilizaron para la recolección de la información necesaria para llevar a cabo la investigación; para ello, se les proporcionó una matriz que fue llenada según su criterio, formulando las observaciones pertinentes, con el fin de mejorar la confiabilidad y validez de los instrumentos. Así como aportes en aspectos de redacción, ortografía y el orden cronológico. Las principales recomendaciones fueron aspectos de ortografía, mejorar la redacción y el uso de la tercera persona, el uso de lenguaje sencillo en el instrumento, también cambiar algunos de los verbos para los objetivos y mejorar la redacción de algunas preguntas que se harán a los varones internos.

Método de recolección de la información

“El método representa la estrategia concreta e integral de trabajo para el análisis de un problema o cuestión coherente con la definición teórica del mismo y con los objetivos de la investigación” (Pineda, Alvarado, & Canales, 1994, p. 125).

En este estudio se recolectó la información mediante visita a los universitarios con beca interna completa de la UNAN-MANAGUA, donde se estuvo en contacto directo con ellos y se les aplicó el instrumento antes mencionado.

De igual manera se les informó a los participantes sobre el tema de investigación y, asimismo, de la importancia que tiene la participación de ellos en dicho estudio, con previa firma del consentimiento informado.

A) Encuesta a los varones del internado:

Se tomaron 5 minutos en explicar a los varones del internado el instrumento, su objetivo y el llenado correcto, y un aproximado de 15 a 20 minutos para que los participantes contestaran todas las interrogantes del instrumento.

B) Escala GEM (Gender Equitable Men Scale por sus siglas en inglés):

Se aplicó a los varones del internado de la UNAN-MANAGUA y a un grupo de 85 mujeres, con una modificación en relación al número de afirmaciones que se preguntaron a ambas partes, conforme al interés del tema en estudio.

Consentimiento informado

El consentimiento informado es un proceso, no solo un formato, que consiste en la manifestación que expresa una persona competente, cuya capacidad física, mental y moral le permite tomar una decisión de participar en una investigación, en condiciones tales que pueda conocer los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de la investigación en la cual participará. (Liliana, 2009, p. 3)

Para la realización de las diferentes actividades se utilizó dos consentimientos informados:

- a) **Institucional:** El consentimiento informado lo proporcionó la dirección y sub dirección del Polisal, UNAN-Managua, para obtener el permiso de llevar a cabo la investigación con los universitarios varones del internado del mismo Recinto Universitario, el cual estuvo dirigido al Msc. Edgard Franco Granera para solicitar su apoyo.
- b) **Unidades de análisis:** En cuanto a nuestros participantes, ya que son el objeto de estudio, se les explicó de manera verbal, que toda la información que brindaran sería confidencial y siempre para fines de estudio, tratando de persuadir para que estos nos pudieran brindar información. De igual modo, se realizó de manera verbal y escrita la firma del consentimiento informado, explicándole a cada uno de los participantes la importancia que tienen sus percepciones y actitudes en relación a la violencia hacia la mujer, para el completo desarrollo de la investigación. Este mismo proceso se llevó a cabo con el grupo de las 85 mujeres internas para realizar la triangulación del estudio.

Procesamiento de la información

Según Reyes & Pérez (2016), destacan que:

Concluida la fase de aplicación de instrumentos, se debe de organizar tomando en cuenta fundamentalmente los objetivos o interrogantes de la investigación y/o hipótesis, la cual se hace con el fin de tener lista la información recopilada para proceder a su procesamiento. (pp. 84-85)

Para el procesamiento de la información se siguieron los pasos que a continuación se presentan:

1. **Organización** de los instrumentos por tipo: el cuestionario, que es el único instrumento que se utilizó para la recolección de los datos, ya que se aplicó la misma escala a hombres y a las mujeres, sin cambiar ninguna afirmación.
2. Por cada instrumento o sub-grupo de instrumentos utilizados; fue necesario hacer una **Revisión** de cada instrumento aplicado, para determinar la información que se iba a utilizar y la que sería eliminada, en algunos casos solo se elimina la información que se está incompleta, o que no tenga claridad en su redacción.
3. **Enumeración de los instrumentos** por técnicas o por sub-grupos de técnicas administradas, según sea el caso, esta enumeración se hizo sin dejar ni un instrumento fuera.

La enumeración de los instrumentos fue de mucha utilidad porque permitió que las veces que se tenía que consultar el instrumento para extraer información, el número ayudó a determinar de cuál de los instrumentos fue que se tomó el dato.

4. **Lectura general** del contenido de los instrumentos para tener una impresión global del contenido de la información con que se cuenta, esto permitió definir tentativamente planes para el procesamiento de la información. Además, permitió tomar la decisión acerca del procesamiento de la información, si éste será solamente manual o si la cantidad y el tipo de la información recomiendan la utilización del programa computarizado.

En este estudio la información fue procesada primordialmente con el ordenamiento de los datos obtenidos durante la recolección, posteriormente, se hizo uso del programa Microsoft Office Excel 2019, en donde se realizaron tablas simples, combinadas, gráficos de barra o de columna apilada, haciendo uso de los datos y teoría investigada para lograr llegar a un análisis completo, de tal manera ayudó a una mejor comprensión de la información.

Triangulación de la información

Al respecto, Denzin (1990) citado por (Aguilar Gavira & Barroso Osuna, 2015, p. 74) define la triangulación como: “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno”.

También es entendida como una “técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos con un mismo objetivo, puede contribuir a validar un

estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan” (Rodríguez Sabiote, Pozo Llorente, & Gutiérrez Pérez 2006, p. 1), para lo cual requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan.

En este caso, participaron dos grupos de becados de la UNAN-Managua, de ambos sexos, para realizar triangulación de datos a través de una misma variable como es actitudes de género, aplicando la Escala GEM, misma que incluye una Escala Likert incluida en la encuesta, todo esto con el objetivo de saber la opinión de cada una de las fuentes, y así, identificar si las actitudes de género de ambos grupos guardan coincidencia o son diferentes.

Presentación de la información

La investigación se presentó por medio de un trabajo impreso, el cual fue elaborado por medio del programa de Microsoft Word (2019), con fuente Times New Roman, tamaño de la letra 12, interlineado 1.5, texto justificado, color de letra negro, márgenes superior e inferior 3.0 derecho e izquierdo 2.5. Se empezó a enumerar a partir de la introducción, título en negrita y tipo oración, centrado. Para la defensa de este, se elaboró una presentación en el programa Power Point (2019), esta incluye lo siguiente: portada, resumen breve, introducción, objetivos, planteamiento del problema, incisos del diseño metodológico, presentados mediante esquemas y mapas conceptuales, los cuales nos facilitaron la explicación junto con el marco teórico y los resultados para su posterior análisis se presentó por medio de gráficos, de columnas y de barras. No se excedió de 25 diapositivas.

VARIABLES EN ESTUDIO

- ✓ Características sociodemográficas y académicas.
- ✓ Factores asociados a la violencia.
 - Caracterización del padre.
 - Exposición de los hombres a la violencia en la infancia.
 - Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias
- ✓ Actitudes de género.
- ✓ Experiencia en la relación de pareja.

Operacionalización de variables

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Características sociodemográficas y académicas	Características sociodemográficas y académicas	Edad	<ul style="list-style-type: none"> • 15-19 años • 20-24 años • 25-29 años • >29 años
		Departamento/ Municipio	Libre
		Lugar de procedencia	<ul style="list-style-type: none"> • Rural • Urbano
		Religión	<ul style="list-style-type: none"> • Católica • Evangélica • Testigo de Jehová • Mormones • Otras
		Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> • Soltero • Unión de hecho estable • Casado • Divorciado
		Facultad a la que pertenece	Libre
		Carrera	Libre
		Año	Libre
Factores asociados a la violencia	Exposición de los hombres a la violencia en la infancia	¿Fue testigo de violencia verbal, física, psicológica y sexual hacia su madre en la infancia?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • A veces
		¿Usted sufrió algún tipo de violencia en la infancia?	
		¿Antes de los 18 años, tuvo sexo con alguien porque fue amenazado, atemorizado o forzado a hacerlo?	
		¿Realizó un acto violento hacia otra persona, cuando usted estaba en un momento depresivo?	
		¿Fue insultado o humillado por alguien de su familia en frente de otras personas?	
		¿Fue golpeado o abofeteado por sus padres u otros adultos en el hogar?	

Variable	Sub variable	Indicador	Valor	
Factores asociados a la violencia	Exposición de los hombres a la violencia en la infancia	¿Uno o sus dos padres estuvieron en alguna ocasión muy borrachos o drogados para hacerse cargo de usted?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • A veces 	
		¿Fue amenazado con violencia o físicamente castigado en el hogar?		
	Caracterización del padre	¿Su padre estuvo presente en la relación durante su infancia?		<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • A veces
		¿Su padre tuvo un rol importante en la educación inculcada en el hogar?		
		¿Su padre se involucró alguna vez en las tareas domésticas del hogar?		
		¿Su padre se proyecta como un ser responsable asumiendo su rol?		
		¿Alguna vez su padre le aconsejó ser agresivo con alguna mujer que no haga lo que usted diga?		
		¿Su padre consumía mucho alcohol u otra sustancia que lo hacía ser agresivo?		
		¿Minimizas el aporte de una mujer en cualquier ámbito?		
		¿Sientes dificultad para hablar de tus problemas o expresar tus sentimientos?		
	¿Cómo caracteriza a su padre?	<ul style="list-style-type: none"> • Es un excelente padre, siempre está presente en todo momento • Es un buen padre, es mi ejemplo a seguir • Solo nos da afecto, pero sin apoyo económico • Solo aporta económicamente • Aporta dinero con presencia de poco afecto • Solo da órdenes, no aporta económicamente en casa 		

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Factores asociados a la violencia	Caracterización del padre	¿Cómo caracteriza a su padre?	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia completa de mi padre
	Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias	¿Con qué frecuencia consume alcohol?	<ul style="list-style-type: none"> • No consumo alcohol • Una vez a la semana • 2-3 veces la semana • 4-6 veces la semana • Toda la semana
		Por lo general, ¿Cuántos tragos de ron consume aproximadamente cuando toma?	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • 1-5 tragos • 6-10 tragos • 11-20 tragos • No me acuerdo cuánto llego a tomar
		En caso de que no tome ron y sea cerveza, ¿cuántas latas ingiere?	<ul style="list-style-type: none"> • 1-3 latas de cerveza • 4-6 latas de cerveza • 7-10 latas de cerveza • >11 latas de cerveza
		Si no toma cerveza de latas, pero sí de botella, ¿cuántos litros ingiere?	<ul style="list-style-type: none"> • 1-3 litros de cerveza • 4-6 litros de cerveza • 7-10 litros de cerveza • No me acuerdo cuántos litros me tomo
		¿Consumo alguna otra sustancia alucinógena?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, especifique 2. A veces, ¿Cuál? 3. No
		¿Alguna vez ha perpetrado violencia física o sexual hacia su pareja cuando toma alcohol?	<ol style="list-style-type: none"> 1. No, nunca 2. Sí, algunas veces 3. Sí, siempre
		Si ha contestado “sí” en la pregunta anterior, ¿Cuál ha sido su reacción, luego de que haya pasado el efecto del alcohol?	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna, todo normal • No llego a acordarme • Me acuerdo y pido disculpa por algo que cometí • Me acuerdo y lo evado • Cuando estoy ebrio no cuenta lo que hago
Actitudes de género	Paternidad y Maternidad	El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo • Parcialmente de acuerdo • En desacuerdo
		Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre	

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Actitudes de género		Cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños o niñas es responsabilidad de la madre	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo • Parcialmente de acuerdo • En desacuerdo
		Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo	
		Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual	
		Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres	
		Los hombres no hablan sobre sexo, solo lo practican	
		Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo	
		Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con ella	
		Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas	
		Una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida	
		Es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada	
		En mi opinión tanto la mujer como el hombre pueden proponer el uso del condón	
		Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos	
		Una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo	
		Me indignaría si mi pareja me pidiera que use preservativo con ella	
		Me desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer	

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Actitudes de género		Me avergonzaría tener un hijo homosexual	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo • Parcialmente de acuerdo • En desacuerdo
		Jamás tendría un amigo homosexual	
		El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar	
		Si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario	
		Para ser un hombre de verdad hay que ser rudo	
		Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas	
Experiencia en la relación de pareja		¿Ha tenido una relación donde se haya desarrollado un contexto de violencia, ya sea física, psicológica o sexual?	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna de mis relaciones ha conllevado a violencia • Sí, pocas de mis relaciones han sido • Sí, todas mis relaciones han sido
		¿Ha habido violencia solo por parte de usted o también de su pareja?	<ul style="list-style-type: none"> • Por ninguno de los dos • Sí, solo por mi parte • Sí, solo por parte de ella • Sí, por parte de ambos
		¿Alguna vez ha amenazado con usar un arma de fuego, cuchillo u otra arma en contra de su pareja?	<ul style="list-style-type: none"> • No, nunca he llegado a tal extremo • Sí, pero han sido pocas veces • Sí, pero ella lo provocó • Sí, casi siempre lo hago
		¿Alguna vez ha realizado usted una de estas acciones?	<ul style="list-style-type: none"> • Chantajear a su pareja • Controlar a su pareja • Amenazar con suicidarse si lo abandona • Insultar a su pareja • Golpear a su pareja • Intentar estrangular a su pareja • Arrastrar a su pareja por el suelo

Variable	Sub variable	Indicador	Valor
Experiencia en la relación de pareja		¿Alguna vez ha realizado usted una de estas acciones?	<ul style="list-style-type: none"> • Obligar a su pareja a tener relaciones sexuales • Ninguna de las anteriores
		Considera que las agresiones hacia las mujeres:	<ul style="list-style-type: none"> • Merece mucha importancia • Se deben de minimizar las agresiones perpetradas a una mujer • No se debe agredir a una mujer • Se le está dando mucha importancia • Ellas lo usan para hacerse las víctimas

Desarrollo del subtema

Características sociodemográficas y académicas de los estudiantes Internos de la UNAN-Managua

Definición de características sociodemográficas

La sociodemografía es una disciplina encargada del estudio de la población humana junto con su faceta social, organización poblacional, transformación y particularidad general, lo cual es estimado desde perspectivas cuantitativas y cualitativas. Pero, también es entendida como una teoría, ya que es capaz de explicar el por qué, cómo y cuándo ocurre un suceso; así como también, es usada para expresar un fenómeno social, sabiendo que esta puede ser transformable, ya que la población se encuentra en constante evolución a lo largo del tiempo. (Ramírez Fuentes, 2013)

A lo cual, Rabines Juárez (2002) nos refiere que las características sociodemográficas “son el conjunto de características biológicas, socioeconómicas y culturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que pueden ser medibles” (p. 8). Siendo estas las que nos responden y nos brindan un amplio concepto del conjunto de rasgos particulares, del contexto familiar y económico al que pertenecen las privadas de libertad para un mayor manejo de la situación social de la cual han sido parte.

Edad

“Tiempo vivido por una persona expresado en años” (Real Academia Española, 2020).

Según un informe de la Comisaría de la Mujer y la Niñez, presentado por Bolaños, Rodríguez Gutiérrez, Pérez Luna, Fanjul, Pérez de Matus, & Baires Turcios, (2009), detalla que un 58.0 por ciento de los agresores respecto a la violencia de género, tienen edades de 16 a 40 años.

Lugar de procedencia

De la Cruz Rubio (2016), nos refiere que es el “origen, principio de donde nace o se deriva algo. Puede ser urbano o rural” (p. 16).

Al respecto Bolaños, Rodríguez Gutiérrez, Pérez Luna, Fanjul, Pérez de Matus, & Baires Turcios, (2009), en su informe titulado Diagnóstico de la violencia intrafamiliar y sexual en Nicaragua detalla que los casos de violencia intrafamiliar reportados en el año 2007, se acentuaron mayormente en las zonas urbanas que en las rurales.

Estado civil

“Situación de las personas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes” (De la Cruz Rubio, 2016, p. 16).

“En los casos de violencia intrafamiliar hacia la mujer, la mayoría de los agresores son sus cónyuges y ex cónyuges” (Bolaños, Rodríguez Gutiérrez, Pérez Luna, Fanjul, Pérez de Matus, & Baires Turcios, 2009).

De igual modo, el mismo informe presentado por Bolaños, et al. (2009), menciona:

De los hombres que cometieron violencia sexual, en su mayoría la relación con la víctima es de novios; cifras que se han incrementado en los últimos años, pasando de un 20.0 por ciento en el 2005, al 26.0 por ciento en el 2006 y 32.0 por ciento en el 2007, mostrando una clara tendencia al crecimiento.

Religión

National Geographic (2016) nos dice que:

La religión es el resultado del esfuerzo del ser humano por contactar con el "el más allá". La experiencia religiosa proporciona explicaciones globales e interpretaciones acerca del mundo. Las religiones tradicionales se basan en un intensa ceremonia de intercambio de los vivos con sus ancestros y a su vez con el mundo espiritual que les rodea.

Siendo esta cultura y tradición que la familia hereda a sus miembros, donde se inculcan valores. Así como el United Nations Population Fund (2016) define la cultura como:

Modelos heredados de significados compartidos e interpretaciones comunes. La fe, las creencias o las religiones se entienden como aspectos importantes de la cultura. La cultura tiene una gran influencia en la forma en que las personas gestionan sus vidas, y aporta la lente a través de la cual interpretan la sociedad. Por ello, las culturas afectan al modo en que las personas piensan y actúan, pero no producen un pensamiento o comportamiento uniforme. Por tanto, la comprensión y la valoración de las innumerables influencias de las culturas en la vida humana son completamente esenciales para el desarrollo sostenible. (p. 12)

Características académicas

Escolaridad

La educación es un derecho humano y también un instrumento indispensable para el ejercicio de los demás derechos: políticos, económicos, sociales y culturales. Desde la perspectiva de género, la igualdad de acceso a la educación es una condición necesaria, aunque no suficiente, para el empoderamiento de las mujeres. (Espinoza González, 2009, p. 19)

Por ello, está evidenciado que el aumento de las igualdades y la promoción efectiva de una buena educación ayuda con el desarrollo personal y del país. Ya que, si existen desventajas en la educación, implicará límites en el acceso a la información y a la capacidad de cada individuo para tomar decisiones libres en cuanto al bienestar personal, legal y social, así como para el alcance de una mejor vida en la etapa adulta con todo su entorno.

En el mismo informe presentado por Bolaños, et al. (2009), se evidencia que “el 68.0 % cuenta con un nivel educativo de primaria, y el 23.6 % ha cursado secundaria”.

Por otro lado, un informe de Zamudio Sánchez (2017) detalla:

En cuanto a las investigaciones relacionadas con la violencia de género enfocadas a estudiantes universitarios (hombres y mujeres), resalta el estudio internacional sobre violencia en la pareja (International Dating Violence Study), en el cual se encuestó a estudiantes universitarios de 32 naciones. Los datos recolectados en dicho estudio han sido insumo de varias investigaciones, en las cuales se observan porcentajes altos de violencia física en la pareja. Aunque no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres, la severidad de los daños que ellos ocasionan a las mujeres generalmente es mayor.

Factores asociados a la violencia

Definición de violencia

Cuervo Montoya (2016), afirma que:

La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique.

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

El fenómeno de la violencia ha sido declarado como uno de los principales problemas de salud pública en todo el mundo y su vivencia es una constante en la vida de demasiadas personas en todo el mundo.

Factores asociados

“No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace” (OMS, 2002)

La violencia contra la mujer ha existido siempre, manifestándose de muy distintas maneras, si bien actualmente se ha convertido en un problema de primer orden, debido a los daños ya sean físicos o psicológicos que ocasiona, por lo que es importante conocer los factores que se asocian para que se genere un contexto de violencia.

Exposición a la violencia en la infancia

“La violencia puede aprenderse pasivamente, pero también enseñarse activamente como una forma de “hacer género” para ascender en la jerarquía de masculinidades” (Stéfano Barbero, 2019).

La violencia engendra violencia. Se sabe que los niños que sufren violencia tienden a “Experimentar situaciones de violencia y trauma activan respuestas fisiológicas de estrés agudo, que, de vivirse de manera repetida, se vuelve crónico” (Cerde, Borraz, Novales, & Gaspar, 2018). Por lo cual, se podría decir que la exposición a la violencia en la infancia y/o adolescencia constituye un factor de riesgo para experimentar trastornos del estado de ánimo y de ansiedad, que pueden expresarse a corto o largo plazo e incluso perdurar toda la vida.

Al respecto López García (2004), afirma que:

Un gran porcentaje de maltratadores han sido víctimas o testigos de malos tratos, adoptando este comportamiento como una forma normal de relacionarse. Lo han experimentado como

sistema de poder, aprendiendo que, ejerciéndolo en el hogar, obtienen la máxima autoridad y consiguen lo que quieren.

Asimismo, los que han sido testigos de actos violentos durante su infancia y, al llegar a la edad adulta, podrían tener tendencia a considerar a la violencia como algo normal, incluso aceptable, teniendo más probabilidades de perpetuar la violencia frente sus hijos en el futuro.

“Hay evidencias que sugieren que hay una asociación patente entre haber sido víctima o testigo de violencia familiar durante la infancia o la adolescencia y el aumento del riesgo de violencia de pareja en la etapa adulta” (Pastor Bravo, Rodes Lloret, & Navarro Escayola, 2019).

Si no se trata el trauma que sufren los niños debido a la violencia social estamos abriendo las puertas a problemas que pueden durar toda la vida e incluso desencadenar actitudes negativas que pueden pasar de una generación a otra.

Caracterización del padre

Relación durante la infancia

“La gran cantidad de material producido sobre el padre y su paternidad demuestra la progresiva importancia que tal figura progenitora ha adquirido tanto en el interior de las dinámicas familiares como en el desarrollo psicológico del niño” (Quaglia & Vicente Castro, 2007, p. 168). Al igual, estos mismos autores expresan que a pesar de la multiplicación de los estudios, sigue faltando un conocimiento orgánico de la función paterna, y las temáticas afrontadas en relación al padre tampoco están integradas en una visión unitaria.

Sin embargo, actualmente se conocen muchas cosas sobre la función paterna y su importancia: se sabe que si la madre trabaja, el padre es el que pasa más tiempo con el niño en casa, se sabe que existe una conexión importante entre la relación de pareja y la calidad de la relación progenitores-niño, se sabe que las relaciones conyugales satisfactorias ayudan a que el padre tenga una mayor disponibilidad y atención hacia el niño, se sabe que el padre se entretiene con el niño, sobre todo, en actividades de juego, se sabe que el padre se relaciona más con hijos varones que con las mujeres y que, cuanto más gratificante sea el

entendimiento con el cónyuge, más positiva será su percepción del hijo. En resumen, se sabe que existen correlaciones importantes entre el nivel de escolarización, la actividad laboral, la calidad del matrimonio y la participación del padre en el cuidado de los hijos.

Rol del padre en la educación

Los padres son los primeros que ejercen influencia en sus hijos, ya que les transmiten valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, se convierten en la primera institución educativa y socializadora del niño, “pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar” (Sánchez, 2006).

Quaglia & Vicente (2007), agregan que:

En el estudio de la literatura más representativa sobre las influencias de la figura paterna en el desarrollo del niño, hay tres áreas del comportamiento desde la infancia que resultan particularmente importantes. El padre tendería a desarrollar una mayor autonomía e independencia en el hijo, facilitando el proceso de separación-individuación de la madre; el padre impulsaría la diferenciación y la tipificación sexual en los hijos y el padre promovería la adquisición de los valores sociales y, por consiguiente, el desarrollo moral (p. 171)

Los padres representan dos puntos fijos para el niño, pero también son dos puntos emotivamente en “movimiento”. El completo desarrollo del niño se produce en el interior del espacio, sobre todo afectivo-emotivo, que los padres delimitan. A través de la interacción con sus hijos, los padres proveen experiencias que pueden influir en el crecimiento y desarrollo de estos e influir, positiva o negativamente, en el proceso de aprendizaje de cómo ser o cómo llevar su vida a lo largo de cada etapa vivida.

Tareas domésticas e involucración del padre

El Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (2014), expresa que:

Si las formas tradicionales de masculinidad se definen en oposición a lo femenino y a los roles de cuidado, ¿qué sucede cuando los hombres se involucran más activamente en el cuidado y la crianza de los niños? Algunos de esos cambios son visibles hoy en las sociedades latinoamericanas, donde ciertas “masculinidades emergentes” apuestan a la equidad de género. Sin embargo, en esas mismas prácticas se filtran valores tradicionales acerca del rol del varón en la familia. La idea de cuidado paterno sigue siendo concebida

por los hombres a la luz de nociones de masculinidad relacionadas con las labores de provisión y protección.

El sociólogo José Olavarría, plantea que:

La coexistencia entre los discursos equitativos con otros tradicionales sobre el rol de los hombres, ya que, pese a que los participantes afirmaron el deseo de involucrarse más en la vida de sus hijos, ellos siguen siendo renuentes a realizar tareas domésticas, entre ellas las labores de cuidado. (CLAM, 2014, p. 1)

Asimismo, una encuesta realizada por IMAGES-Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género (citada por CLAM, 2014), destaca que:

En el caso de Chile los resultados de la encuesta son elocuentes: porque la actividad donde el padre (u otro hombre en el hogar) obtuvo una mayor participación fue en la de preparar comidas: 23,6% señaló que lo hacía de manera frecuente y 32,6%, a veces. Sin embargo, en el aseo, lavado y limpieza, un 52,6% señaló que su padre (u otra figura masculina) nunca hacía aseo, un 64,2% nunca lavaba ropa y un 69,5% nunca limpiaba el baño.

Padre como ser responsable que asume su rol

Doherty, Kouneski y Ericsson (citados por Torres Velásquez, Garrido Garduño, Reyes Luna, & Ortega Silva, 2008) apuntan que:

El término “responsable” sugiere un deber ser, una serie de normas deseables para evaluar la conducta del padre. También conlleva un significado moral (correcto o erróneo) porque sugiere que algunos padres pueden ser juzgados como irresponsables. Una persona es responsable cuando incluye, en los motivos de su comportamiento, la previsión de los efectos posibles del comportamiento mismo. La responsabilidad en la crianza hace referencia a que los padres incluyan en los motivos de su comportamiento la previsión de los efectos posibles de su conducta sobre el desarrollo integral de sus hijos. La responsabilidad en la crianza es la obligación de los padres de dar cuenta de las consecuencias de su comportamiento sobre el proceso de desarrollo de los hijos.

No obstante, se ve en muchos casos que padres ejercen la paternidad de una manera responsable, lo que supone ante todo una relación donde una persona que asume el rol de padre de otra, establece además una serie de obligaciones de una parte con otra: la parte "paterna" tiene ciertas obligaciones para con su hijo pero también ciertos derechos, y a la

inversa, la parte "hijo", tiene ciertas obligaciones como hijo para con su padre y ciertos derechos también. Por lo que normalmente el desarrollo está considerado como un movimiento de “separación” entre el niño y la madre, bajo los ojos distraídos o ausentes del padre. Y, actualmente, se intenta devolver el padre al “hogar”, asignándole un papel y una obligación para una división ecuánime de las responsabilidades frente a las dificultades psicológicas del niño, lo cual es decisión solamente del padre si decide ejercerla o no.

¿Padres aconsejan a sus hijos a ser agresivos?

La vida social de un hijo desde pequeño inicia con su entorno familiar. Los padres son fundamentales para la formación de patrones de conductas. Por este motivo, cuando un hijo desde la infancia vive en un ambiente violento puede imitar y adoptar un comportamiento similar. O si es el caso, con un padre que violenta puede influir sobre este y aconsejarle actúe de la misma manera si se le presenta el caso. Y si la víctima le hace ver a los padres la forma de comportarse del hijo y estos callan sin actuar por el cambio, quizás sea normal para estos justificar la agresividad pues tal vez la sufrieron o fueron también agresores, pero al hacerlo permitirán que sus hijos estén expuestos a peligros mayores y peor aún, la sociedad.

Merino Soto, Díaz Casapía, & H. Cohen (2003) expresan que: “Los estilos de crianza representan un constructo ubicado en un macro nivel, del que se asume refleja las respuestas típicas de los padres a las situaciones de interacción padre-niño, las mismas que realmente definen la paternidad”. Ya que, los hijos ven en su padre un modelo de conducta y socialización y suelen repetir algunos de los comportamientos extremos (buenos o malos) que perciben a través de ellos.

En la relación afectiva con la pareja, cada individuo debe asumir los roles naturales que desde siempre la vida ha preparado: los de mujer o marido y los de madre o padre. El modo en el que cada uno realiza su propio papel de cónyuge y, sucesivamente, de progenitor, no puede dejar de reflejar lo que ha heredado emotivamente de la relación con sus padres.

Consumo de alcohol y otras sustancias y conductas agresivas en el padre

Se puede decir, pues, que el agresivo nace, pero el violento se hace. La agresividad estaría sustentada por la propia biología, por el instinto, siendo por lo tanto benigna en cuanto a

que tiene una función defensiva, al contrario, la violencia tiene una base más cultural, competitiva, vengativa, ofreciendo la cara más maligna y cruel de la especie humana. (Pastor, Reig Ruano, Fontoba Ferrándiz, & García del Castillo López, 2011, p. 75)

Tal como Aurora Salud (citado por Mathews Silva & Pillon, 2004) expresa que el alcoholismo: “es un estado de cambio en el comportamiento de un individuo, que incluye, además de una alteración que se manifiesta por el consumo de bebidas alcohólicas, una continuidad de este consumo de manera no aprobada en su ambiente sociocultural”.

Actualmente están siendo objeto de crítica y de revisión prácticamente todos y cada uno de los “mitos” tradicionales sobre las supuestas “causas” de la agresividad y la violencia, en relación al abuso de alcohol y otras drogas. Autores como Gelles y Straus, citados por Pastor et al. (2011) sostienen que:

La relación empírica entre la ingestión de alcohol y la violencia en general no permite establecer que el alcohol cause violencia. Los autores afirman que, si las propiedades químicas del alcohol actúan sobre el cerebro humano, induciendo la conducta violenta, este efecto debe ser observable en cualquier parte del mundo y en cualquier momento de la historia. Basándose en diversos estudios antropológicos, llegan a la conclusión de que si bien, en algunas culturas, las personas que ingieren alcohol se tornan más violentas y sexualmente promiscuas, otras, al contrario, tienden más bien a la “pasividad” y a la “retracción”. (p. 76)




Minimiza el aporte de una mujer en cualquier ámbito

Históricamente, los roles de género, los roles socialmente construidos de las mujeres y los hombres, han estado ordenados jerárquicamente, de tal modo que los hombres ejercen poder y control sobre las mujeres. La dominación masculina y la subordinación femenina tienen bases ideológicas y materiales. El patriarcado se ha abroquelado en normas sociales y culturales, y se encuentra institucionalizado en el derecho y en las estructuras políticas e incrustado en las economías locales y mundial. También se ha arraigado en las ideologías formales y en el discurso público. (Secretaría de las Naciones Unidas, 2006, p. 28)

Cabrero Aparicio (2021) afirma en un informe realizado para Psicología y Mente que:

Gran parte de este aprendizaje se produce en los primeros años de vida a través del modelado, es decir, del aprendizaje a través de la observación de las conductas de otras personas y las consecuencias que dicha conducta tenga para el modelo.

Esta influencia normativa e informativa se produce a través de los agentes de socialización. Los cuales son:

	Los primeros modelos que el niño va a tener son los miembros de su familia y poseen un importante papel en la primera etapa de la vida como transmisores de conductas, valores, etc., a través del modelado y el aprendizaje por vía emocional.
	El sistema educativo es la estructura social que mejor refleja las creencias y valores dominantes. Su influencia en el mantenimiento de las diferencias se produce a través de los procesos de interacción social que se producen en este.
	Los medios de comunicación son la influencia informativa que a través de una regulación selecta presenta modelos culturales estereotipados basados en ideales de hombres y mujeres que no corresponden con la realidad.

Fuente: Elaborado por: Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Cabrero Aparicio (2021).

De modo que, la socialización de los niños en el rol tradicional masculino se centra en producir y progresar en el ámbito público. Se espera que ellos obtengan éxitos en este ámbito, ya que se les prepara y educa para que su autoestima y su gratificación provengan del ámbito público. Realizando lo que le demanda el rol que la sociedad le impone y debe llevar a cabo.

Patriarcado y machismo

Aunque sean dos conceptos muy relacionados, el machismo y el patriarcado no hacen referencia a lo mismo. El Psicólogo Torres (2021) expresa que:

El machismo es un conjunto de creencias, sesgos cognitivos y actitudes que predisponen a las personas a actuar como si la mujer tuviese menos valor que el hombre, mientras que el patriarcado es definido como un fenómeno social que históricamente ha sido el motor del machismo y de ciertos privilegios de los que solo disfruta el hombre.

Mientras que el machismo es expresado a través de los individuos, el patriarcado es algo que existe en grandes colectivos, una dinámica de poder que solo se entiende si se tiene en

cuenta muchas personas a la vez. Por lo cual, el patriarcado habría que entenderlo como una ideología que favorece solo y únicamente a los hombres, en deterioro de las mujeres. Además, esto hace entender que los varones son los más beneficiados de este sistema, puesto que pueden ejercer su poder y dominio sobre la mujer y la sociedad lo vería como algo totalmente legítimo y normal, ya que se ha inculcado desde hace mucho tiempo.

Dificultad al hablar de los problemas o expresar los sentimientos

En un artículo publicado en la Revista VERTIENTES realizado por Holst Morales, Galicia Barrera, Gómez Veytia, & Degante González (2017) manifiestan lo siguiente: “El ser humano se ha caracterizado como un ente social, con una tendencia natural a establecer relaciones con otros individuos, por lo que es fundamental que la persona posea las habilidades sociales necesarias para tener relaciones interpersonales satisfactorias” (p. 23).

Del mismo modo, Rodríguez, Cacheiro & Gil (citados por Holst Morales, et al., 2017) afirman que:

En esta tendencia a la sociabilidad, es donde las personas encuentran la satisfacción de sus necesidades de compañía, de convivencia y de ayuda mutua. De tal manera que el ser humano se hace con los otros, por los otros y para los otros, debido a que es en la relación con sus semejantes que se construye como persona. (p. 23)

Sin embargo, los hombres modernos todavía cargan con el legado genético que les obliga a ser valientes y a no mostrar la menor señal de debilidad. Por naturaleza, un hombre es un ser supersticioso, competitivo, controlador, defensivo y solitario que esconde su estado emocional para controlar la situación. Para los hombres, expresar sus sentimientos significa saber controlar las circunstancias. Los condicionantes sociales refuerzan esta conducta en ellos, puesto que les enseñan a “comportarse como hombres” y a “ser valientes” porque “los hombres no lloran” y ellos son los “machos de la casa” que tienen que estar siempre firmes.

¿Cómo caracteriza a su padre?

Crianza como paternidad

Litton, Bruce y Combs (citados por Torres Velásquez, et al., 2008) definen:

A un buen padre como aquel varón que es proveedor, protector y cuidador junto con la madre. Si antes se esperaba que el padre fuera proveedor económico, ahora se espera que también suministre cuidados físicos y emocionales al niño y sea un compañero activo de la madre en su crianza. (p. 81)

Meunier y Roskam (citados por Casais Molina, Flores Galaz, & Domínguez Espinosa, 2017) destacan que: “la crianza representa el principal medio de transmisión de valores, creencias y actitudes, que impactan en las conductas adaptativas de la infancia y a lo largo de la vida”. Darling y Baumrind (citados por estas mismas autoras), reconocen que: “esta influye en el desarrollo de los hijos y puede ser considerada una predicción de bienestar”.

Darling (citado por Casais, et al., 2017) menciona que “el apoyo es un elemento del afecto, y se refiere a la sensibilidad parental, a la calidez y al grado en el que los padres fomentan intencionalmente la individualidad, la autorregulación y la presunción”.

De igual forma, la paternidad no puede reducirse a garantizar una pensión alimenticia y el pago de colegios o comprar ropa, tiene que ver más con que los hijos sepan que en el padre encontrarán un oído atento y un apoyo para levantar vuelo o el consuelo cuando se enfrentan a un fracaso. Donde encontrará dentro del grupo familiar, actitudes de libertad condicionadas por la responsabilidad, actitudes de obediencia, de firmeza y suavidad, respeto a la verdad, amor al trabajo, estímulo a la iniciativa y al sentido de cooperación y enseñanzas al cuidado de la salud.

Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias

Definición de consumo de alcohol.

Según Gustavo, Orestes, & Juan, (2012) afirma “Es un trastorno conductual crónico manifestado por repetidas ingestas de alcohol, excesivas respecto a las normas dietéticas y sociales de la comunidad y que acaban interfiriendo la salud o las funciones económicas y sociales del bebedor” (p. 61).

Eva, (2020) refiere “Según datos de la organización mundial de la salud (OMS) el consumo nocivo de alcohol provoca anualmente más de tres millones de muertes en el mundo y es una de las causas junto con otras, de 200 enfermedades”.

Actualmente muchos de los que consumen alcohol lo hacen por diversos motivos entre ellos para sentirse bien y divertirse, para descansar y olvidar el estrés, para escapar de situaciones negativas o desagradables, porque les gusta el sabor de las bebidas alcohólicas, para estar más a gusto en reuniones o algunos eventos sociales, para ser parte de un grupo ya sea en las escuelas, universidad o en el trabajo.

Frecuencia de consumo de alcohol

Según Ortega Miranda, (2017) afirma “El consumo es la utilización que se hace de una sustancia en un determinado momento, y como consecuencia del cual se experimentan unos efectos determinados” (p. 27).

Según Vargas & Cuadra, (2012) definen “Se denomina frecuencia del consumo de alcohol u otra droga, a la cantidad de veces que se repite una determinada ingesta o consumida por cualquier vía” (p. 13).

Según el Nuevo Diario (2014) informa “La organización mundial de la Salud (OMS), en la Región Centroamericana, Nicaragua es el segundo país que más consume alcohol” (p. 1).

La frecuencia de consumo de alcohol en forma excesiva, persistente o esporádica puede llevar a alguien a desarrollar una adicción, lo cual se puede llegar a convertir en necesidad, la cual tengan que satisfacer consumiendo alcohol u alguna otra sustancia, cabe mencionar que una vez el individuo conoce con exactitud los efectos que determinada sustancia provoca en su organismo, puede, si lo desea, continuar consumiendo o controlar su propio consumo.

En la actualidad, la mayor parte de la población que consume alcohol son adolescentes y jóvenes que acuden a dicha práctica por curiosidad, por experimentar o para ser aceptados en algún grupo social. Generalmente, hoy en día no existen diferencias en la frecuencia del consumo de alcohol entre ambos sexos, ya que tanto mujeres como hombres llegan a ingerir altas cantidades de alcohol, siendo los fines de semana los días que más lo ingieren.

Tipología de Consumo

Alfonso e Ibáñez (citado por Ortega Miranda, 2017) recogen diferentes tipologías a partir de un rastreo realizado sobre el tema. Como síntesis del mismo, citaremos la siguiente tipología:

Abstemios: No beben nunca o lo hacen infrecuentemente, sólo por especiales compromisos y circunstancias sociales.

Bebedores moderados: Consumen alcohol habitualmente, pero no pasan de unas determinadas cantidades de alcohol por unidad de tiempo.

Bebedores sociales: Son la mayoría de las personas de la sociedad, que beben de forma moderada, en el marco de determinados acontecimientos sociales.

Bebedores excesivos: Consumen de forma excesiva. No reconocen su hábito y se manifiestan con frecuencia por intoxicación y por las consecuencias sociales, económicas y médicas.

Alcohólicos: Son personas con un desorden y que requieren un régimen apropiado de tratamiento. Tienen enormes dificultades para dejar de beber de forma espontánea. (p. 28-29)

Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Alfonso e Ibáñez (citado por Ortega Miranda, 2017).

Complicaciones que se encuentran asociadas al consumo de alcohol

- **Dependencia del consumo de alcohol**

Thomas F. (citado por Landero Vargas & Cuadra, 2012) refiere que:

La dependencia es un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos que pueden aparecer después del consumo repetido de alcohol. Estos fenómenos incluyen deseo intenso de consumirlo, dificultad para controlar el consumo, persistencia del consumo a pesar de las consecuencias perjudiciales, mayor prioridad al consumo frente a otras actividades y obligaciones, aumento de la tolerancia al alcohol y abstinencia cuando se interrumpe. (p. 15)

- **Abuso del consumo de alcohol**

Morales, Camarena y Torres (citado por Ortega Miranda, 2017) define:

Puede considerarse como la utilización de bebidas alcohólicas de forma desviada respecto de su uso habitual, es decir, de aquella utilidad que el grupo sociocultural de referencia le ha atribuido originariamente, pudiendo ser esta desviación cualitativa (uso asociado a situaciones en que dicha utilización puede resultar peligrosa; ej.: conducir o realizar trabajos peligrosos) o cuantitativa (consumir grandes cantidades de forma habitual). (p. 30)

Cabe mencionar que, en la actualidad tanto como los adolescentes, jóvenes y adultos están teniendo problemas con el consumo de alcohol, dicha situación está generando un sinnúmero de complicaciones tanto en su salud, a nivel familiar, social y sobre todo en la

economía del hogar, ya que muchos de los consumidores son los que generan o mantienen su familia.

Consumo de alcohol como factor de riesgo en el empleo de violencia.

Margolin y Burman, et al (citado por Llopis Giménez; Rodríguez García; Hernández Mancha, 2014) manifiestan que hay:

Factores de riesgo que pueden darse en los hombres para que se produzcan agresiones hacia sus parejas, como puede ser el consumo de alcohol o de otras sustancias de adicción, la escasa educación, el bajo estatus ocupacional (escaso salario), el desempleo, la baja asertividad, haber sufrido violencia de pequeños, el estrés, ciertos trastornos de la personalidad, actitudes de género, falta de capacidad de empatía y comunicación, etc. (p. 3)

Keiley, Stalans y Ritchie et al (citado por Llopis Giménez; Rodríguez García; Hernández Mancha, 2014) refieren:

No se acepta que el alcohol pueda ser en sí mismo y él solo, la causa directa de violencia familiar o de género. Argumentan que el comportamiento o conducta de un individuo bajo los efectos desinhibidores del alcohol va a ser similar al comportamiento del mismo individuo en estado sobrio. (p. 3)

Oberleitner, et al. (citado por Llopis Giménez; Rodríguez García; Hernández Mancha, 2014), “añaden un elemento más a tener en cuenta en la actitud violenta, que sería la ira, a la que definen como "la forma de percibir, interpretar y responder a determinados eventos que suscitan una reacción emocional” (p. 3)

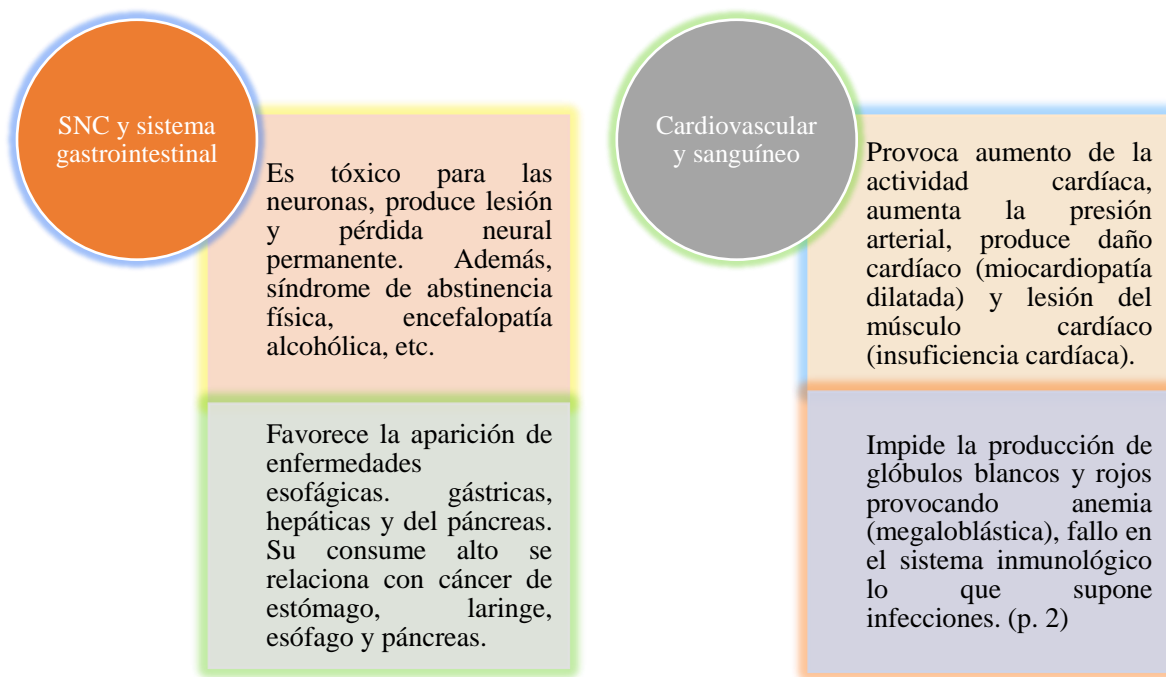
De modo que, ante lo que estos investigadores exponen, aún no se ha llegado a una conclusión en sí, pero se puede decir que en nuestra sociedad el alcohol es uno de los factores que influye para que un hombre actúe de manera violenta y agrede física y verbalmente a su pareja o a las personas que lo rodean, debido a que muchos estudios refieren que la mayor parte de estos agresores han estado bajo los efectos de alguna sustancia cuando realizan algún acto violento.

Acciones del alcohol en el organismo humano:

Según Ortega Miranda (2017) afirma:

El alcohol etílico es un depresor del Sistema Nervioso Central que es ingerido por vía oral, a través de determinadas bebidas que lo contienen en unos porcentajes variables. Desde su ingreso en el organismo, podemos ir describiendo los efectos de su acción sobre las distintas partes del mismo. Inmediatamente que penetra en el organismo, el alcohol produce una dilatación de los vasos sanguíneos periféricos y, consiguientemente, al refrigerarse la sangre, un descenso de la temperatura. Si la ingestión es pequeña, aumentará la secreción gástrica, pero si es elevada, la secreción gástrica se inhibe y la mucosa estomacal sufre una fuerte irritación, pudiendo dar lugar a gastritis, vómitos, diarreas, etc. (p. 22)

Eva (2020) refiere :“A más largo plazo y con una ingesta crónica de alcohol aparecen daños que cada vez son más irreversibles en el organismo”.



Fuente: Elaborado por: Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Eva (2020).

Consumo de Drogas

Según Landero Vargas & Cuadra (2012) afirman “Se define como droga aquella sustancia que modifica la percepción la sensación, el estado de ánimo y las actividades tanto físicas como mentales” (p. 13).

Tipos de drogas

Existen diferentes tipos de droga entre ellas:

Heroína: potente opioide semisintético derivado de la morfina, tiene efectos eufóricos y analgésico muy potente y un potencial adictivo más alto que cualquier otro analgésico narcótico.

Cocaína: potente estimulante del SNC que produce aumento en estado de alerta, sentimientos intensos de euforia produce inhibición del apetito y de la necesidad de dormir.

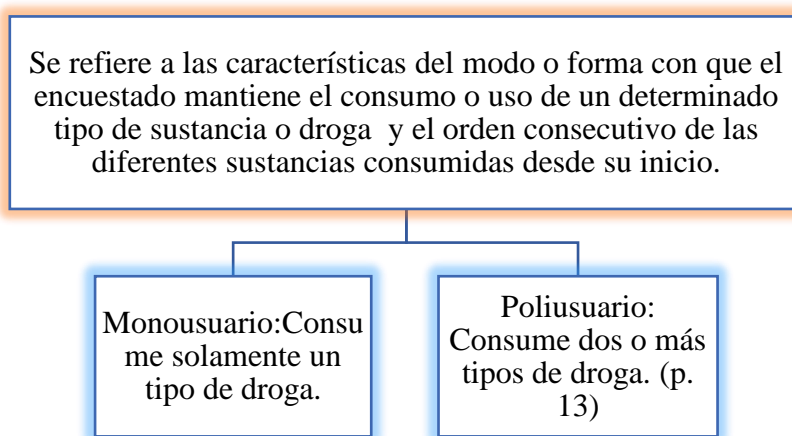
Marihuana: alucinógeno leve que induce un sentimiento relajante, desinhibición emocional, distorsiones perceptuales y sensoriales, inhabilidad cognitiva y motora.

Tabaco: (nicotina tabacum), es una planta que presenta propiedades narcóticas gracias a un alcaloide (nicotina) que se utiliza para fumar, masticar o aspirar tiene efectos estimulantes en el SNC.

Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Landero Vargas & Cuadra (2012).

A nivel nacional, la mayor parte de la población que consume drogas son los jóvenes, dichos individuos realizan esta práctica por múltiples motivos entre ellos para relajarse, para olvidarse de los problemas o para pasarla bien con sus amigos, comúnmente las drogas más consumidas son la marihuana, la cocaína y el tabaco.

Patrones de consumo



Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Landero Vargas & Cuadra (2012).

Actitudes de género

Definición de actitud

Según Aigner (2008) la actitud “es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada” (p. 2). Pueden ser manifestaciones de la experiencia consciente, informes de la conducta verbal, de la conducta diaria, etc. Y estas están

relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia.

Definición de género

Según la OMS (2021) “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos, A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre ellos con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.

Maternidad y Paternidad

Según Arvelo Arregui (2004) considera que: “La maternidad históricamente ha estado asociada a la fecundación, fertilidad, en clara similitud con las propiedades de la tierra. Así mismo se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural, instintual” (p. 93). En cambio, la paternidad según Aray (citado por Arvelo Arregui, 2004): “tradicionalmente se ha ubicado al padre como figura de autoridad, de respeto, el que impone la ley, el que sabe o supuestamente sabe, el que protege, el que provee, el que brinda seguridad por su mayor fortaleza” (p. 94).

El sociólogo Olavarría (citado por CLAM, 2014) señala que:

El modelo hegemónico de masculinidad plantea al adulto la exigencia de la paternidad. Al ser constitutiva de la masculinidad y uno de sus principales ejes, la paternidad reafirma mandatos y les da sentido en la vida cotidiana, entrecruzando dimensiones fundamentales de la identidad masculina con el hecho de ser padre. En palabras del sociólogo: “el padre es una persona importante, es el jefe de familia, la autoridad del hogar; su trabajo permite proveer a la familia y a los hijos; prueba y ejerce su heterosexualidad a través de los hijos que procrea, y demuestra su poder siendo fecundo”. El padre así, tiene un destino señalado: constituir una familia, estructurar relaciones claras de afecto y autoridad con la mujer y los hijos, que le permitan proteger, formar y proveerla en un espacio definido, el hogar. (p. 2)

Según Aguayo, Correa, & Cristi (2011) constatan en la encuesta IMAGES Chile que “el 97,8% de los encuestados considera importante que el padre esté presente en la vida de sus

hijos, incluso si está separado de la madre”. A lo cual, “el 46% afirmó que cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños es responsabilidad de la madre” (Aguayo, et al., 2011, p. 29).

Finalmente, coexisten entonces, confirma Olavarría (citado por CLAM, 2014): “dos modelos de paternidad, una patriarcal, donde el hombre es proveedor, figura de autoridad y protector, y otra más democrática, íntima, afectiva y cercana, que acarrea complejas demandas para los varones como padres” (p. 2).

Sexualidad

En una web conferencia presentada en dispositivos y realizada por el gobierno de El Salvador, Lemus (2019) define la sexualidad de la siguiente manera:

Es una condición del ser humano que integra la totalidad de su ser y que le permite manifestarse como hombre o como mujer en todos los actos de su vida, no solamente es biológica y no se reduce exclusivamente a la reproducción, abarca lo íntimo de cada ser humano y está también relacionada con nuestras vivencias, pensamientos, deseos, emociones y preferencias.

En el libro titulado “Nuestra Sexualidad”, Crooks & Baur (2010) agregan que:

La investigación ha descubierto diferencias que producen características e inclinaciones de cada sexo; no obstante, la socialización las limita, moldea y exagera. Un condicionamiento rígido puede restringir nuestro potencial y dañar nuestra sexualidad. Por ejemplo, las expectativas referentes a la conducta “correcta” de hombres y mujeres podrían reforzar la idea de que el varón es quien debe iniciar la actividad sexual, en tanto que la mujer fija los límites o se somete. Dichos patrones suponen una enorme responsabilidad para el varón, al mismo tiempo que reducen la probabilidad de que la mujer descubra sus necesidades. En casi todas las culturas la mujer enfrenta más restricciones que los hombres en este aspecto, además de que se le castiga con mayor dureza. (p. 10)

Respecto a la sexualidad, a los hombres se les enseña desde la más temprana edad que lo más importante para un ellos es que el pene le funcione. Los hombres han aprendido que lo más importante en la relación sexual es cumplir con tres tareas: erección, penetración y eyaculación. Así, otras manifestaciones de la sexualidad, como las caricias, la comunicación y expresión de sentimientos no son estimuladas en ellos.

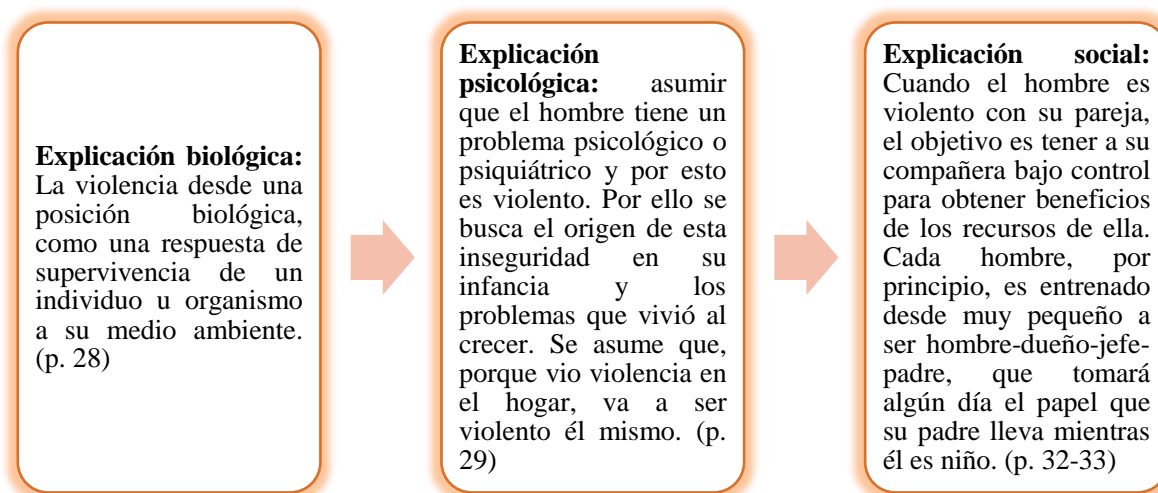
Por otra parte, se les hace creer que por el solo hecho de ser hombres, ya saben todo acerca de la sexualidad y que deben enseñarles a las mujeres a descubrir su sexualidad, porque supuestamente ellas no la conocen o no la han descubierto.

Violencia

“Se conoce por violencia a la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado” (de la Peña Palacios, 2007, p. 4)

Explicaciones sobre la violencia

El psicólogo Antonio Ramírez (citado por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012) expone por qué el hombre es violento, dividiendo su exposición en tres explicaciones:



Fuente: **Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Ramírez** (citado por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012).

Salud reproductiva

Una buena salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Para mantener la salud sexual y reproductiva, las personas necesitan tener acceso a información veraz y a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Deben estar informadas y empoderadas para autoprotgerse de las infecciones de transmisión sexual. Y

cuando decidan tener hijos, las mujeres deben disponer de acceso a servicios que las ayuden a tener un embarazo adecuado, un parto sin riesgo y un bebé sano. (UNFPA, 2020)

La salud reproductiva masculina se refiere a:

- Decidir libre y responsablemente con su pareja el número de hijas e hijos.
- Decidir el momento de la concepción de las hijas e hijos, si los desean.
- Disponer de la información y el uso de métodos anticonceptivos para lograrlo.
- Negociar con su pareja sobre los métodos anticonceptivos y el momento de la concepción, si lo desean.
- Corresponsabilizarse del cuidado, crianza y educación de sus hijos e hijas.

En la sociedad se identifican prácticas que reflejan comportamientos arriesgados para la salud sexual y reproductiva que afecta no solamente la salud de ellos, sino a sus parejas sexuales, su familia y a la comunidad.

Algunas de ellas son:

- Tener diferentes parejas sexuales sin protección.
- Creer que la salud sexual y reproductiva es solo cosa de mujeres.
- No tomar medidas para evitar los embarazos no deseados.
- Propagación de infecciones de transmisión sexual y/o VIH-sida, por no utilizar condón.
- No asistir al centro de salud para recibir atención médica.
- Abusar de bebidas embriagantes y de drogas de cualquier tipo.
- Utilizar la violencia con su pareja y su familia, incluyendo la violencia sexual.
- Paternidad irresponsable. (UNFPA, 2016, pp. 2-3)

¿Por qué involucrar a los hombres en la salud reproductiva?

Las mujeres han sido tanto el grupo objetivo como las beneficiarias de los programas nacionales e internacionales de planificación familiar y salud reproductiva. En el ámbito de la salud, los formuladores de políticas, los planificadores y los proveedores de servicios han pasado por alto el papel influyente que los hombres desempeñan en la salud sexual y reproductiva (SSR) de sus familias, especialmente de sus parejas sexuales. El no incorporar a los hombres en los programas de promoción, prevención y atención de la SSR ha tenido una grave repercusión sobre su salud, la salud de las mujeres y el éxito de los mismos programas. La participación de los hombres en la SSR, no solo mejora la salud de las

mujeres, sino también, como lo han afirmado investigadores y promotores, es esencial para su propia salud y bienestar. (PAHO, 2010, pp. 1-2)

Homofobia

Definición de homofobia

Herek (citado por Lozano Verduzco & Rocha Sánchez, 2011) manifiesta que la homofobia: “alude a los sentimientos y pensamientos negativos que una persona experimenta hacia las personas gays” (p. 122)

Niveles en que opera la homofobia

Otras formas de seccionar o categorizar al constructo son evidentes en el trabajo de Cruz Sierra, quien retoma a Blumenfeld (citado por Lozano & Rocha, 2011) para señalar los cuatro niveles en los que opera la homofobia:

Homofobia personal: un sistema personal de creencias como odio a los homosexuales por considerarlos trastornados psicológicamente o incapaz de poder empatizar con ellos por sentir que carecen de control sobre sus impulsos.

Homofobia interpersonal: es el nivel que afecta las relaciones entre los individuos que se expresa en conductas como agredir física o verbalmente a algún homosexual, incluyendo el uso de apodosos y chistes.

Homofobia institucional: se trata de las formas en que organismos gubernamentales, educativos y/o religiosos discriminan sistemáticamente, por ejemplo, a través de leyes y su aplicación.

Homofobia cultural: se refiere a las normas sociales que funcionan en una cultura para legitimar la opresión y discriminación. Estas normas no están escritas, son implícitas y se observan en códigos de conducta. (p. 3)

Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Blumenfeld (citado por Lozano & Rocha, 2011)

Por lo tanto, la homofobia se debe entender como un mecanismo social, ideológico y sexual, que forma parte de una estructura cultural que crea significados y produce jerarquías que posibilitan el uso y ejercicio de poder en un orden de subordinación de los homosexuales; muy similar al uso de poder desde la masculinidad hegemónica (Cruz Sierra, 2002).

Masculinidad hegemónica y su relación con la homofobia

La masculinidad hegemónica es sinónimo de otros conceptos como machismo o patriarcado. Esta, hace referencia a una forma de ser hombre que permite el sentirse por encima de las mujeres y de lo que se entiende como femenino. Fomenta, particularmente, en la construcción sociocultural del ser hombre ensalzando aspectos ligados a la orientación al logro, el trabajo, la fuerza física, el tener poder adquisitivo, el demostrar liderazgo y competencia, factores que por sí solos no son negativos, empero en la lógica de la hegemonía masculina se traducen en elementos empleados en el uso y abuso de poder. Por su parte, lo femenino es definido en subordinación a lo masculino; se trata de características orientadas a la expresión, el afecto, la sumisión y la abnegación Castañeda Gutman; Díaz-Loving, Rocha Sánchez, & Rivera Aragón (citados por Lozano Verduzco & Rocha Sánchez, 2011, p. 4).

Masculinidad

Definición de masculinidad

“Es la forma que han sido criados y educados los hombres e incluye la manera de pensar, de sentir y comportarse, así como la forma en que se relacionan con mujeres y otros hombres. También define cómo ejercen el poder”. (Campos Guadamuz, 2007, p. 31)

Modelo de masculinidad

Masculinidad hegemónica

Se refiere al modelo de masculinidad existente en una sociedad determinada. Este tipo de masculinidad puede ser machista o no machista. El machismo, es un conjunto de creencias, costumbres y actitudes que sostienen que el hombre es superior: es la figura más importante, dueño del poder y representante del ser humano. Desde esta perspectiva a la mujer la ve como si fuera inferior al hombre y, por lo tanto, debe conformarse con ser madre, cuidar a los y las hijos/as y cuidar al esposo. Se justifica así que gane menos dinero que el hombre y que esté marginada de cargos públicos. El machismo se expresa fundamentalmente en los llamados “estereotipos de género”, los cuales consisten en ideas simplificadas y distorsionadas sobre las características de los hombres y las mujeres. Estas características son también transmitidas por el sistema social. (Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012, p. 49)

Masculinidad invisible

Marina Castañeda (citada por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012) refiere que: “machismo invisible, consiste en una forma de machismo menos estereotipada y más oculta” (p. 50).

Algunas de sus manifestaciones son:

a) Descalificar a la mujer:

- Chistes o comentarios cuyo contenido considera a la mujer como inferior al hombre.
- Ignorarla o no tomarla en cuenta por el solo hecho de ser mujer.
- Desconfiar de su capacidad a la hora de hacer ciertos trabajos.

b) Formas sutiles de control:

- Llamarla constantemente bajo el pretexto de preocuparse por ella.
- Si ella comparte momentos con otras personas, ofrecerle siempre que él la va a recoger. Lo cual puede ser una cortesía, pero algunas ocasiones se hace para controlarla, saber dónde está ella y con quién. En el fondo es pensar que es incapaz de cuidarse sola.

c) No escuchar las necesidades de ella:

- Muchos hombres no escuchan las necesidades de la pareja, porque piensan que ellos ya saben lo que la mujer necesita.

d) Culpabilizarla:

- Consiste en culpabilizar todas las conductas de independencia que la mujer manifieste.

Finalmente, Olavarría confirma que, en los sectores más populares, ser jefe de hogar y proveedor es uno de los mandatos de la masculinidad hegemónica que tiene más arraigo. La inestabilidad laboral, la inclusión de las mujeres al trabajo y transiciones en el rol de género, entre los cambios socioculturales más relevantes del último tiempo, han transformado “el hogar en el espacio más importante en el que el hombre puede ejercer dominio”. (CLAM, 2014, p. 5)

Experiencia de la relación en pareja

Definición de experiencia

“La experiencia es el conocimiento que se adquiere a través de las vivencias obtenidas durante cierto episodio” (Yirda, 2020, p .1). Normalmente una experiencia está asociada a una cualidad que heredan los individuos por haber experimentado a lo largo de su vida distintas situaciones.

Definición de relación de pareja.

Pérez Porto & Gardey (2014) afirma que “La relación de pareja es un vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas. Dentro de lo que se entiende por relación de pareja aparecen el noviazgo, el concubinato y el matrimonio” (p. 1). La relación de pareja es quizás la experiencia más gratificante en la que se ve envuelto el ser humano.

Violencia en la relación de pareja

“La violencia de género es actualmente uno de los fenómenos sociales más problemáticos y una de las formas más frecuentes de violencia en nuestra sociedad” (Pazos Gómez, Oliva Delgado, & Hernando Gómez, 2014 p. 148).

Health (citado por Pazos Gómez, et al., 2014) define “La violencia en la pareja como todo ataque intencional de tipo sexual físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja” (p. 149). Cabe mencionar que actualmente en nuestra sociedad los que ejercen violencia justifican sus hechos afirmando que tienen sentimientos de frustración, muchos de estos pasando por alguna crisis de depresión, ansiedad, una infancia muy traumante, problemas de adicción, etc.

Un informe del Instituto Nacional de las Mujeres (2011) manifiesta que:

Mujeres y hombres pueden ser tanto víctimas como perpetradores de violencia; sin embargo, comúnmente la violencia que se comete contra las mujeres difiere de la que se comete contra los hombres. Ni todas las mujeres ni todos los hombres son afectados por las mismas expresiones de violencia de la misma manera ni en igual magnitud, pues existen diferencias según las relaciones de poder y sus situaciones socioeconómicas y culturales.

Los hombres tienen mayor probabilidad de ser violentados en espacios públicos y por personas extrañas; mientras que las mujeres tienen mayor probabilidad de ser agredidas por personas conocidas, a menudo un familiar o su pareja y en espacios privados, así como ser

víctimas de algún tipo de violencia sexual. Además, en la mayoría de los casos, los perpetradores de violencia son hombres, independientemente del sexo de la víctima (p. 5).

Otro estudio realizado en España sobre la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, realizado por González y Santana (citado por Pazos Gómez, et al., 2014), encontraron que: “el 7.5% de los estudiantes varones y el 7.1% de las chicas habían empujado o pegado a sus parejas al menos una vez”.

Igualmente, otro estudio realizado por Muños, et al. (citado por Pazos Gómez, et al., 2014) señala que:

Alrededor del 90% de los estudiantes de 16 a 20 años encuestados manifestaron que en algún momento habían agredido verbalmente a su pareja, mientras que el 40% expuso haber ejercido la agresión física. Dichos datos señalan que, si existe el maltrato o violencia en las relaciones de pareja, llevándose la peor parte las mujeres porque callan y prefieren aguantar el maltrato, que denunciar a sus agresores.

Tipos de violencia



Violencia física: Se refiere a todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor.



Violencia sexual: Toda forma de conducta, consistente en actos, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia o manipulación. Su expresión más evidente es la violación.



Violencia económica: Formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja.

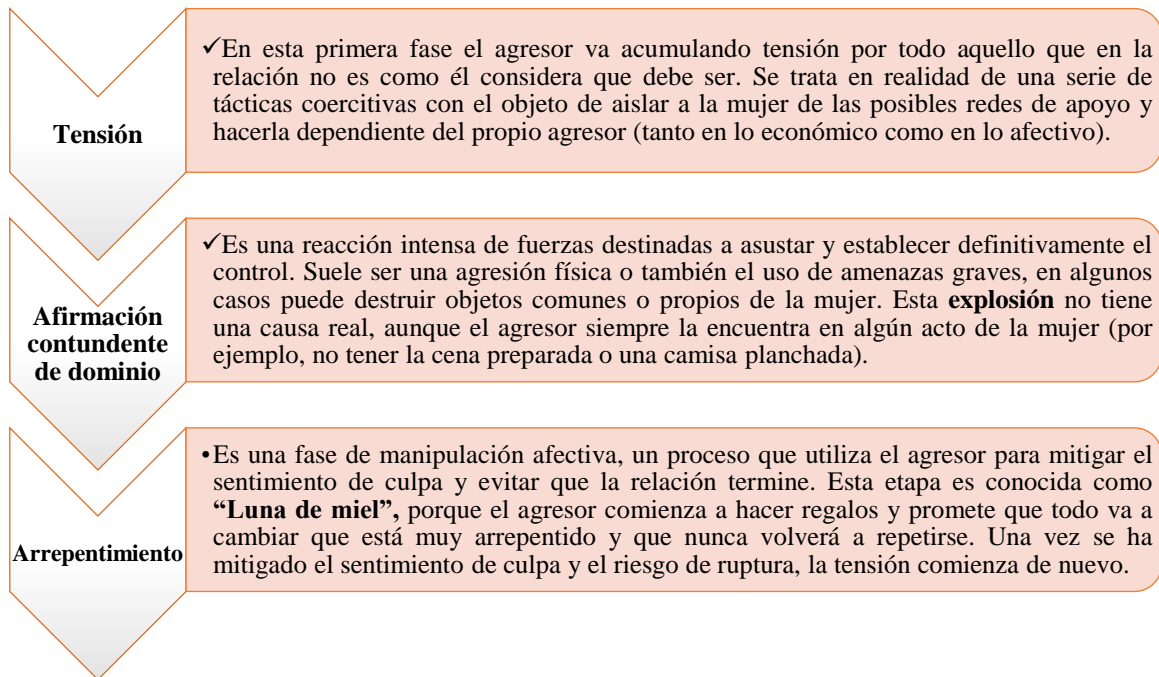


Violencia emocional o psicológica: Se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, insultos, reclamos, falta de respeto, amenazas).

Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Rique F; et al. (2016, p. 5)

Ciclo de la violencia

Además de las etapas que van dando forma a las situaciones de violencia, también se establecen un proceso cíclico entre una agresión y otra. Las fases descritas en cada uno de estos ciclos son tres:



Fuente: Elaborado por Palacios, Sequeira y Ticay, basado en Peña Palacios (2007, p. 18)

Factores asociados

Factores Individuales

- ✓ **Antecedentes de violencia en la infancia:** La violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares sufrir violencia en la infancia, torna a las personas inseguras, con baja autoestima, con ausencia de sentido crítico sobre la violencia y dificultades de establecer relaciones positivas. Esas consecuencias repercuten en la decisión que la mujer hará de su futuro marido, bien como en su reacción frente a la violencia”.
- ✓ **Consumo de alcohol de la pareja:** El consumo de alcohol en los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de esta.

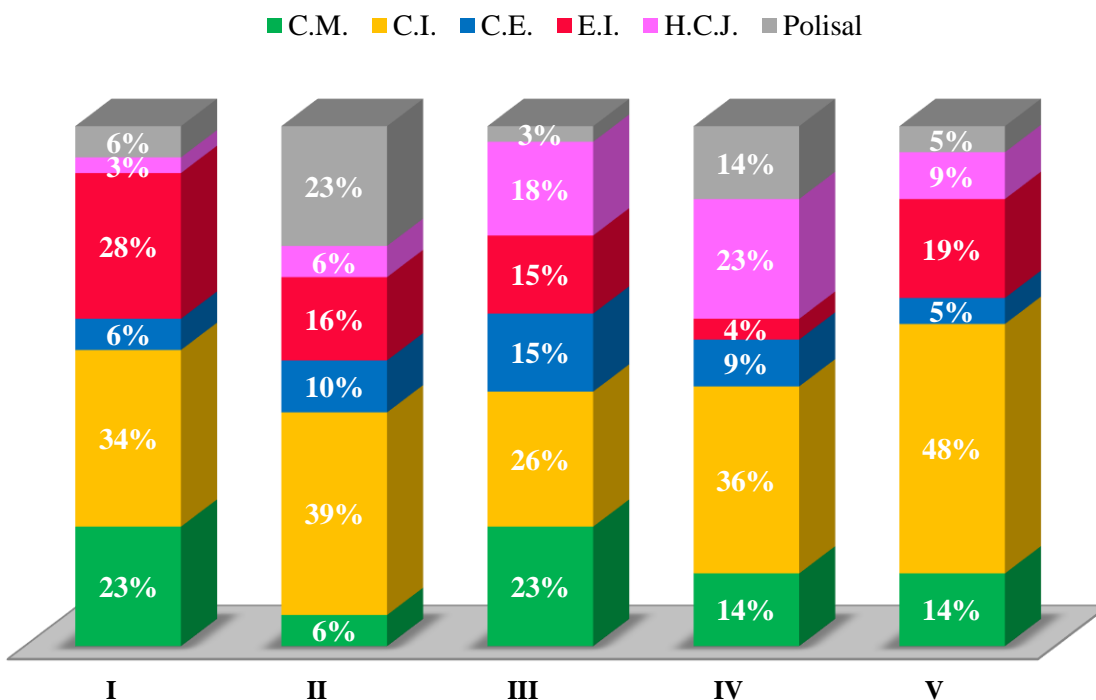
Factores culturales

- ✓ **Crianza:** Tratar de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización, esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente contruidos. Imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar.
- ✓ **Relación de pareja:** La violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo, incluso de terror, en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un “apego paradójico” hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.
- ✓ **Lugar de nacimiento:** La prevalencia de la violencia conyugal física presenta diferencias importantes de acuerdo a las áreas socioculturales del país, definidas por el tipo de prácticas masculinas en relación a la mujer y la familia.
- ✓ **Nivel de educación:** El nivel de estudio de la pareja si es una variable que nos permite distinguir diferencias importantes entre mujeres agredidas y no agredidas. La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel educativo primario. (Condori Fernández & Guerrero Martinez , 2010, p. 24-26).

Análisis de los resultados

Gráfico N° 1. Año académico según Facultad a la que pertenecen los varones internos

Año académico según Facultad a la que pertenecen



C.M.: Ciencias Médicas **C.I.:** Ciencias e Ingeniería **C.E.:** Ciencias Económicas
E.I.: Educación e Idiomas **H.C.J.:** Humanidades y Ciencias Jurídicas

Se logra evidenciar que del total de estudiantes con beca interna completa que participan en el estudio y que cursan el I año, el mayor número corresponde a la facultad de Ciencias e Ingeniería con 12 (34%) y con menor cantidad para la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas con 1 (3%).

De los que cursan el II año, 12 (39%) pertenecen de igual modo a la carrera de Ciencias e Ingeniería, y menor porcentaje corresponde, igual que el dato anterior, a Humanidades y Ciencias Jurídicas con 2 (6%).

Del total de estudiantes encuestados que cursan el III año de las diferentes carreras, hay 9 (26%) que corresponde a Ciencias e Ingeniería, quedando con menor número de becados internos Polisal con 1 (3%).

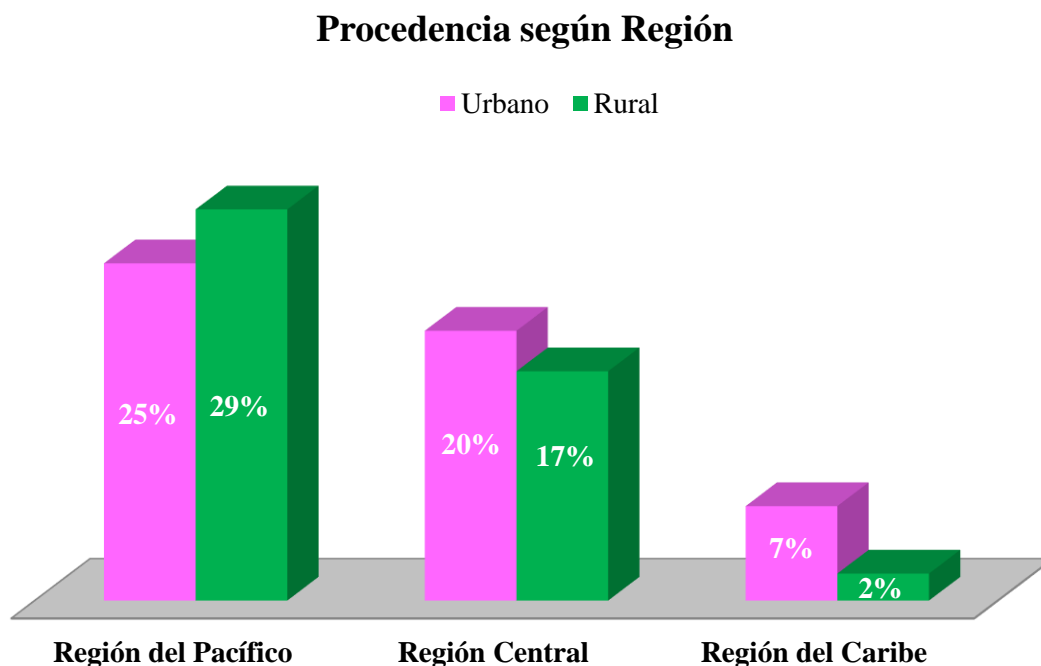
Asimismo, los que cursan el IV año, igual que en datos anteriores el mayor número de estudiantes encuestados que cuentan con beca interna completa, pertenecen a Ciencias e Ingeniería con 8 (36%), y con menor número Educación e Idiomas con 1 (4%).

Por último, de los estudiantes con beca interna completa que participan en el estudio y que cursan el V año de su carrera, hay 10 (48%) que corresponde a Ciencias e Ingeniería y representando la menor cantidad están Ciencias Económicas y Policial con 1 (5%) para ambas facultades.

De este modo, se refleja en los gráficos que, la mayor cantidad de los estudiantes participantes del estudio de I a V año que tiene beca interna completa, corresponde a la facultad de Ciencias e Ingeniería.

Según la teoría, Zamudio Sánchez (2017) menciona que, en cuanto a investigaciones realizadas sobre violencia de género en estudiantes universitarios, resalta el estudio internacional sobre violencia en la pareja (International Dating Violence Study), en el cual se encuestó a estudiantes universitarios de 32 naciones, y que, según datos recolectados, se observan porcentajes altos de violencia física en la pareja. Menciona, además de lo anterior, que, aunque no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres, la severidad de los daños que ellos ocasionan a las mujeres generalmente es mayor.

Gráfico N° 2. Lugar de procedencia según el departamento de origen de los internos

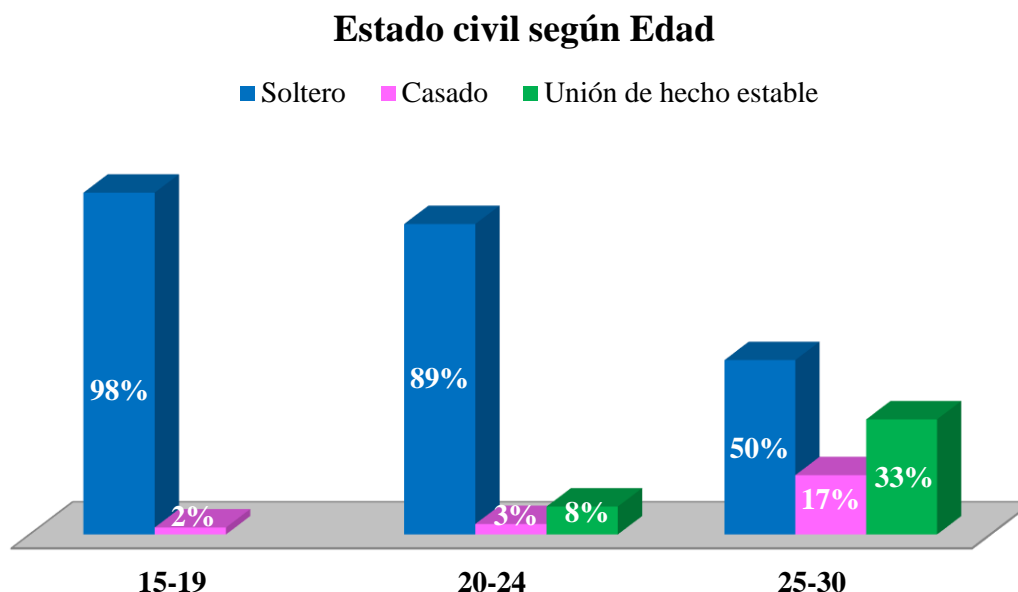


(Se suman los porcentajes de cada una de las regiones para un resultado general)

Los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua proceden de diferentes partes de Nicaragua, desde zonas urbanas a rurales. Y, según datos analizados, 77 (54%), de los beneficiados con este tipo de beca, proceden de los departamentos pertenecientes a la Región del Pacífico, predominando los de zona rural con 41 (29%). De los 53 (37%) procedentes de la Región Central, un total de 28 (20%) son del casco urbano; siendo los estudiantes procedentes de la Región del Caribe en menor cantidad con 13 (9%), de los cuales la mayor cantidad procede de zonas urbanas con 10 (7%).

Según fuentes consultadas sobre violencia de género según lugar de procedencia en Nicaragua, según Bolaños, Rodríguez Gutiérrez, Pérez Luna, Fanjul, Pérez de Matus, & Baires Turcios (2009), en su informe titulado Diagnóstico de la violencia intrafamiliar y sexual en Nicaragua detalla que los casos de violencia intrafamiliar reportados en el año 2007, se acentuaron mayormente en las zonas urbanas que en las rurales.

Gráfico N° 3. Estado civil según edad de los internos



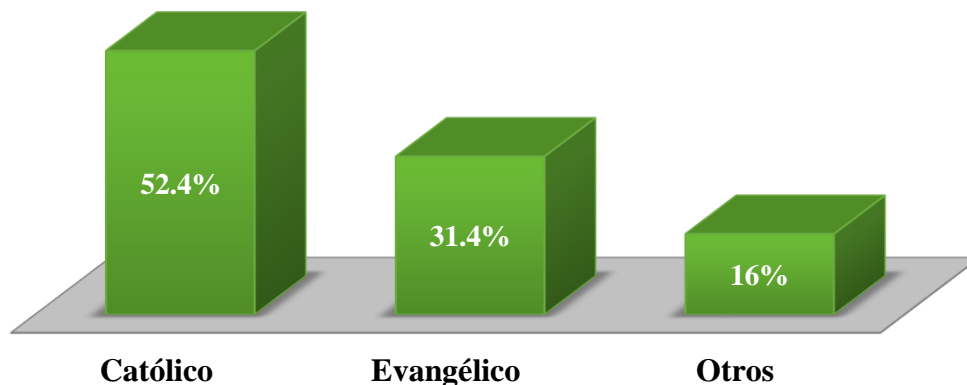
Al analizar los datos del total de varones encuestados con beca interna completa, en relación al estado civil según edad, del total de solteros predominan 46 (98%) entre las edades de 15-19 años y 80 (89%) de 20-24 años, de los 143 varones encuestados. En segundo lugar, hay un mayor predominio entre las edades de 20-24 años con 3 (3%) y de 15-19 años con 1 (2%) que están casados. Y, de los varones internos en unión de hecho estable, predominan los que están entre las edades de 20-24 años con 7 (8%) y 2 (33%) de 25-30 años. De este modo se evidencia que, del total de varones encuestados con beca interna completa, el mayor porcentaje son de estado civil soltero.

Según la teoría, referente a la violencia hacia la mujer relacionada con la edad, un informe de la Comisaría de la Mujer y la Niñez, presentado por Bolaños, et al. (2009), detalla que en Nicaragua un 58.0 por ciento de los agresores tienen edades de 16 a 40 años.

Por otro lado, en relación al estado civil, el mismo informe antes mencionado, detalla que de los hombres que han perpetrado violencia hacia su pareja, en su mayoría, la relación con la víctima es de novios. Además, menciona que estas cifras se han incrementado en los últimos años, pasando de un 20% en el 2005, a 26% en el 2006 y 32% en el 2007, mostrando una clara tendencia al crecimiento.

Gráfico N° 4. Religión a la que pertenecen los internos

Religión a la que pertenecen

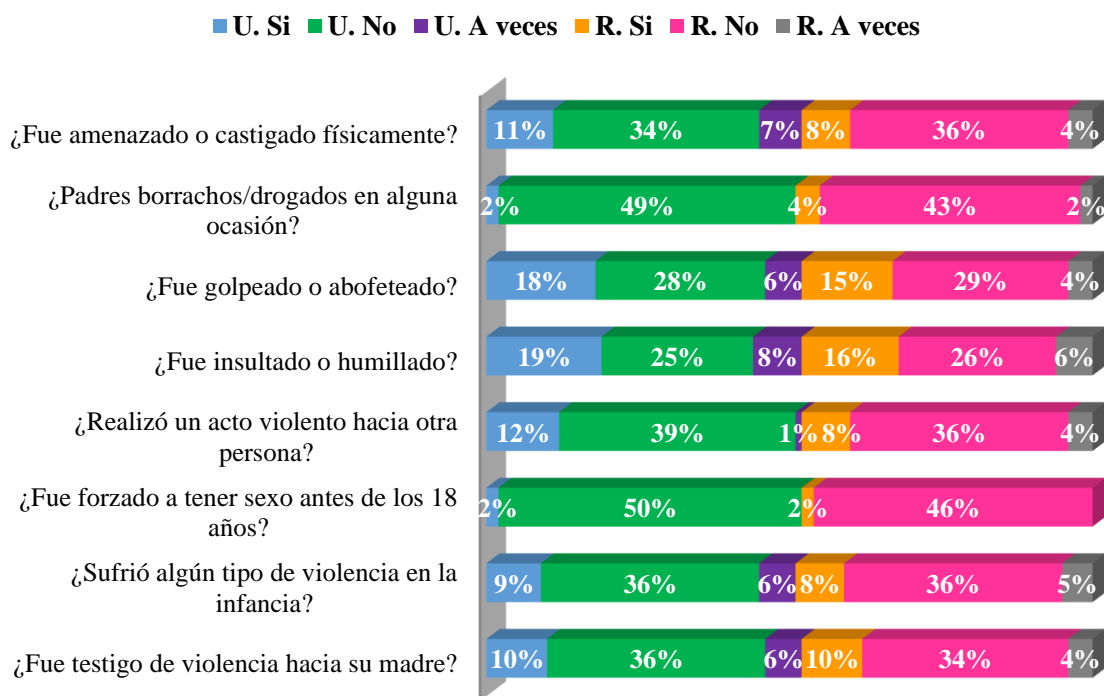


Al analizar los datos del total de varones encuestados que tienen beca interna completa, se logra evidenciar que predominan los de religión católica con 75 (52.4%), seguido de los de religión evangélica con 45 (31.4%), siendo en menor número los que pertenecen a otras religiones con 23 (16%).

Siendo la religión parte de la cultura de cada individuo, y esta, es aquella donde la familia hereda a sus miembros y se inculcan valores. Asociando este término a la violencia de género, Cano Gil (2018) afirma que la violencia es universal. Se trata de algo inherente al ser humano, sin distinción de clase, sexo, edad, parentesco, orientación sexual, ideología, etc. Por lo tanto, cualquier individuo puede realizar actos violentos hacia otra persona, independientemente de sus creencias religiosas, ya sea que pertenezca o no a una determinada religión.

Gráfico N° 5. Exposición a la violencia en la infancia según lugar de procedencia de los internos

Exposición a la violencia en la infancia según procedencia



U: Urbano R: Rural

(Se suman los porcentajes de urbano y rural “sí” para el resultado general presentado)

De acuerdo a los datos obtenidos respecto a la exposición a la violencia en la infancia se evidencia que:

De acuerdo a la pregunta de que, si fue testigo de violencia hacia su madre en la infancia, hay 30 (20%) que presenciaron violencia, tanto en el área urbana como la rural.

Sobre si sufrió algún tipo de violencia en la infancia, igual que en preguntas anteriores, se evidencia un total 26 (17%) de ambas áreas que respondieron que Sí sufrieron violencia en la infancia, siendo mayor en el casco urbano con 14 (9%).

En la pregunta N° 3, un total de 6 (4%) de los encuestados respondió que sí fue forzado/amenazado a tener sexo antes de los 18 años, teniendo igual porcentaje para ambas áreas.

Al preguntar si en la infancia realizó algún acto violento hacia otra persona, de los 143 encuestados, 28 (20%), que respondieron que Sí realizaron algún acto violento hacia otra persona en algún momento de su infancia siendo mayor en el área urbana con 17 (12%).

Respecto a la pregunta de si fue humillado por alguien de su familia frente a otra persona en total 50 (35%) respondieron que Sí en su infancia fueron insultados o humillados por algún familiar, predominando un mayor número para el área urbana con 27 (19%).

Sobre si fue abofeteado o golpeado en el hogar, un total 48 (33%) respondieron que, si fueron golpeados por sus padres u otro adulto en el hogar, predominando así, con 26 (18%) correspondiente al área urbana.

Al preguntar si alguna vez uno de sus padres o ambos estuvieron muy borrachos para cuidarlo, de los 143 encuestados, un total de 8 (6%) respondió que Sí en su infancia uno de sus padres o ambos no estaban aptos para cuidarlos debido al efecto de alcohol u otra sustancia, predominando en área rural con 5 (4%).

Respecto a si fue amenazado o castigado físicamente en el hogar, del total de encuestados, 26 (19%), respondieron que sí fueron castigados físicamente alguna vez, reflejando mayor numero en área urbana con 15 (11%).

Se logra evidenciar que los participantes del estudio que proceden tanto de área rural y urbana, estuvieron expuestos a violencia. Aunque en la mayoría de los ítems se obtuvo mayor porcentaje para el área urbana, la tendencia a la violencia en la etapa adulta, podría ser similar para ambas áreas.

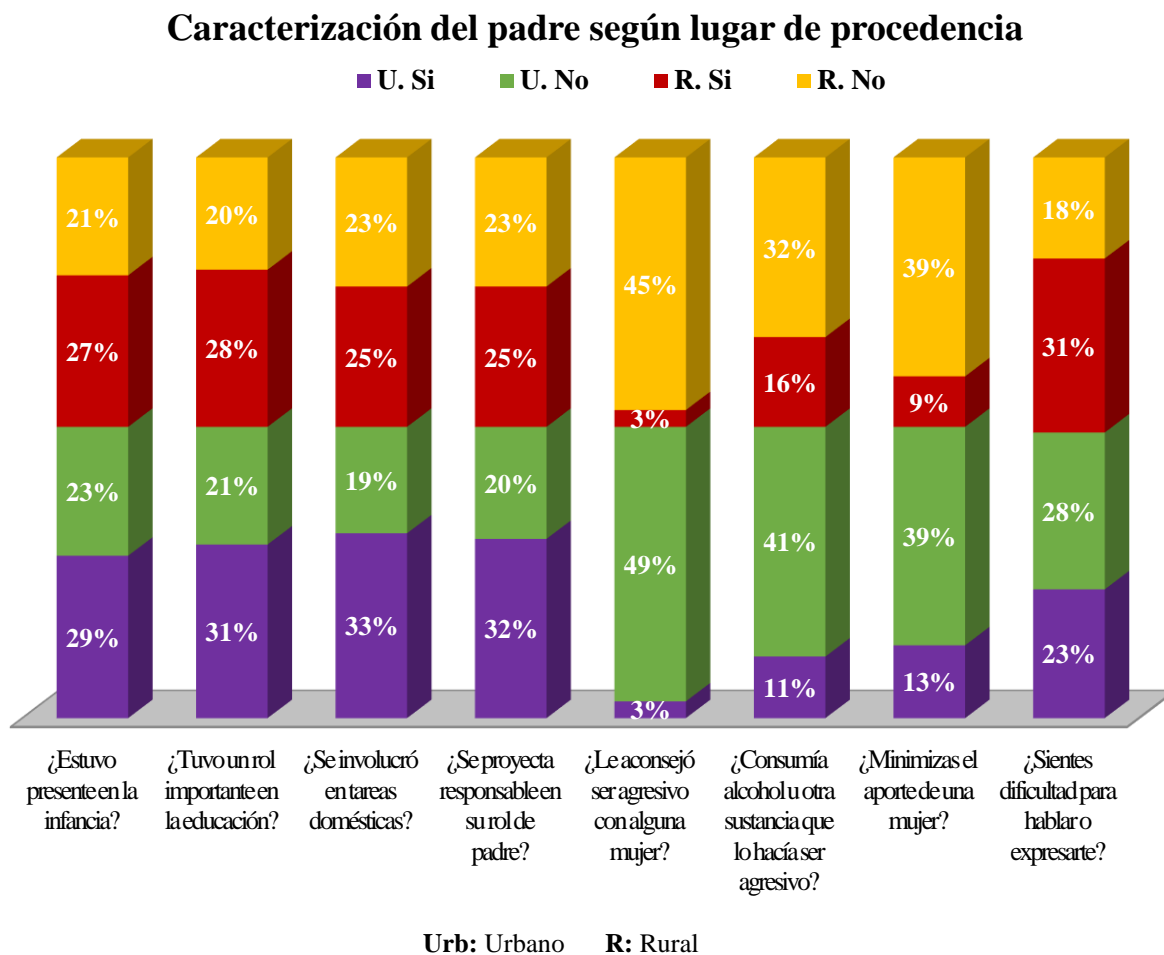
Según teoría, OMS (2002) “No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace”

Al respecto, López García (2004), afirma que un gran porcentaje de maltratadores han sido víctimas o testigos de malos tratos, adoptando este comportamiento como una forma normal de relacionarse. Lo han experimentado como sistema de poder, aprendiendo que, ejerciéndolo en el hogar, obtienen la máxima autoridad y consiguen lo que quieren.

De igual manera, Pastor Bravo, Rodes Lloret, & Navarro Escayola (2019) señala que “hay evidencias que sugieren que el haber sido víctima o testigo de violencia familiar durante la infancia o la adolescencia, aumenta el riesgo de violencia de pareja en la etapa adulta; Por otro lado, Stéfano Barbero (2019), refiere que la violencia puede aprenderse de manera pasiva, pero también activamente como una forma de hacer género para ascender en masculinidad. En conclusión, se puede decir que, la violencia engendra violencia. Sabemos que los niños que sufren violencia tienden a “experimentar situaciones de violencia y

trauma las cuales activan respuestas fisiológicas de estrés agudo, que, de vivirse de manera repetida, se vuelve crónico, y, que en un futuro puede repercutir en su comportamiento.

Gráfico N° 6. Caracterización del padre según lugar de procedencia en los internos



(Se suman los porcentajes de urbano y rural “sí” en las primeras 4 preguntas y el “no” en las últimas 4)

Conforme a los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada, en relación de cómo los estudiantes con beca interna completa caracterizan a sus padres según el lugar de procedencia, ya sea urbano y rural, se identificó lo siguiente:

Respecto a la pregunta de si el padre estuvo presente en la relación durante su infancia se puede observar que 64 (44%) de ambas áreas dicen que el padre no estuvo presente, con un resultado mayor en el área urbana 33 (23%), siendo un dato muy significativo, ya que el padre no es cualquier figura de apego, es prioritariamente la otra figura de apego, otra en cuanto diferente cualitativamente a la figura materna, las dos son consideradas fuentes de gran importancia para el desarrollo de la vida del hijo. Madre y padre no son

intercambiables porque son dos dimensiones diferentes de afectos y relaciones. Esto también se puede ver evidenciado en la teoría de Helen Deutch (citada por Quaglia & Vicente Castro, 2007) donde manifiesta que apenas el niño se separa de la madre y de la dependencia de la infancia, emprende un recorrido hacia un activo adaptamiento a la realidad, esta realidad es identificada cada vez más con el padre. Lo que hace deducir que la figura paterna es igual de importante que la presencia de la madre durante el desarrollo de la vida del hijo, ya que la relación con el padre no es como la materna; esta es una relación diversa por contenidos, competencias y calidad afectiva, de ejemplos, acciones y momentos que marcan la vida.

En la pregunta que si el padre tuvo un rol importante en la educación inculcada en el hogar 59 (41%) del área urbana como de la rural respondieron que “no” tuvo un rol importante, siendo en su mayoría en el área urbana con 30 (21%). Lo que denota un problema grave de relación entre padre-hijo, porque a como refiere Sánchez (2006), estos son los primeros que ejercen influencia en sus hijos, ya que les transmiten valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, se convierten en la primera institución educativa y socializadora del niño, pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar. Igualmente, los padres representan dos puntos fijos para el niño, pero también son dos puntos emotivamente en “movimiento”. El completo desarrollo del niño se produce en el interior del espacio, sobre todo afectivo-emotivo, que los padres delimitan. A través de la interacción con sus hijos, los padres proveen experiencias que pueden influir en el crecimiento y desarrollo de estos e influir, positiva o negativamente, en el proceso de aprendizaje de cómo ser o cómo llevar su vida a lo largo de cada etapa vivida.

De acuerdo a la pregunta si su padre se involucró alguna vez en las tareas domésticas del hogar se obtuvo que 61 (42%) que pertenecen tanto al área urbana como a la rural dijeron que “no”, donde se obtuvo la mayoría en el área rural con un 33 (23%). Conforme a esto se sabe que, tradicionalmente los hombres han asumido que la responsabilidad principal de ser padres es trabajar para la manutención económica de la familia, y que las funciones relacionadas con la educación y la formación de los hijos es ocupación exclusiva de la madre, pero no es así, más bien, el ingreso familiar también aumenta cuando los hombres llevan a cabo más tareas de cuidado e igualmente se ve que cuando los hombres están

involucrados en el trabajo doméstico, los niños muestran actitudes más equitativas de género. A todo esto, si la masculinidad tradicional se define en oposición a la feminidad y los roles de cuidado ¿qué sucede cuando los hombres participan más activamente en el cuidado y la crianza de los hijos? Algunos de estos cambios son ahora evidentes en la sociedad latinoamericana, donde ciertas "masculinidades emergentes" apuestan por la igualdad de género. Sin embargo, estas mismas prácticas filtran los valores tradicionales sobre el papel del hombre en la familia. Los hombres todavía conciben la idea del cuidado del padre a partir del concepto de masculinidad relacionado con la provisión y protección del trabajo.

En la pregunta de si su padre se proyecta como un ser responsable asumiendo su rol 62 (43%) que pertenecen al área urbana como la rural dijeron que “no”, que su padre no se desempeñó responsable en su rol, predominando en el área rural con 33 (23%). Se evidencia que se obtuvo un resultado significativo ya que el rol paterno en la familia cumple un papel fundamental que acompaña, complementa y completa el rol de la madre. El padre cumple un rol imprescindible en la familia, un rol tan importante como el de la madre, aportando experiencias, actitudes y situaciones necesarias para el buen funcionamiento del sistema familiar. Actualmente, se intenta devolver el padre al “hogar”, asignándole un papel y una obligación para una división ecuánime de las responsabilidades frente a las dificultades psicológicas del niño, lo cual es decisión solamente del padre si decide ejercerla o no. No obstante, se ve en muchos casos que padres ejercen la paternidad de una manera responsable, lo que supone ante todo una relación donde una persona que asume el rol de padre de otra, establece además una serie de obligaciones de una parte con otra: la parte "paterna" tiene ciertas obligaciones para con su hijo pero también ciertos derechos, y a la inversa, la parte "hijo", tiene ciertas obligaciones como hijo para con su padre y ciertos derechos también. Por lo que normalmente el desarrollo del niño está considerado como un movimiento de “separación” entre el niño y la madre, bajo los ojos distraídos o ausentes del padre.

En la pregunta que si alguna vez su padre le aconsejó ser agresivo con alguna mujer cuando no le obedeciera, se observa que 8 (6%) siendo el dato 4 (3%) en ambas áreas, respondieron que “sí”, en cambio, la mayoría 135 (94%) pertenecientes a las dos áreas, alegan no haber

recibido ese tipo de consejo, siendo un dato muy significativo. En este caso, los muchachos que fueron testigos de violencia ejercida por su padre hacia su madre o que fueron víctimas de esta son más propensos a ser violentos. Tener un ejemplo, vivirlo en carne propia y todavía recibir consejos de agresividad hacia otras personas hace más susceptible a los hijos a la práctica y superioridad de creer que solo así se puede arreglar algo. El asistir a actos violentos afecta muchas veces, de diferentes formas, tanto a niños como a niñas. Para los niños, los traumas relacionados con la observación de actos violentos derivan más hacia la exteriorización de actitudes violentas, que en las niñas. Muchos niños son educados para no expresar el miedo y la tristeza, pero son incentivados a expresar la rabia y la agresividad. En un estudio realizado con jóvenes entre 11 y 17 años en Río de Janeiro, encontró que el 61% de los niños contra el 47% de las niñas, habían sido víctimas de violencia dentro de sus casas. Hombres jóvenes que presenciaron y asistieron a escenas de violencia dentro de sus casas, pueden creer que la violencia es una forma “natural” de resolver conflictos. (Barker, 2002).

Respecto a la pregunta si el padre consumía mucho alcohol u otra sustancia que lo hacía ser agresivo, 39 (27%) de ambas áreas afirman el consumo de estas sustancias y la agresividad de su padre, siendo el dato mayor en la zona rural con 23 (16%), lo que representa un dato muy notable. Se puede decir que el ser agresivo nace, pero el violento se hace. La agresión la mantendrá la biología misma, el instinto, y por tanto se considera benigna, porque tiene una función defensiva, por el contrario, la violencia tiene una base más cultural, competitiva y de represalia, dándole a la humanidad el rostro más malvado y cruel. Los padres y compañeros violentos aprenden que, si no quieren ser considerados responsables de su violencia, deben beber y pegar, o al menos, decir que estaban ebrios. Por eso se hace hincapié que cuando el padre realiza estos actos agresivos, bajo la influencia de cualquier sustancia puede mal aconsejar al hijo y brindarle un mal ejemplo de cómo resolver las cosas cuando no se hace lo que ellos digan sin dejar que a criterio propio el hijo decida de cómo resolver cualquier situación, influyendo en él de la manera más fácil para adaptarse a ese ser.

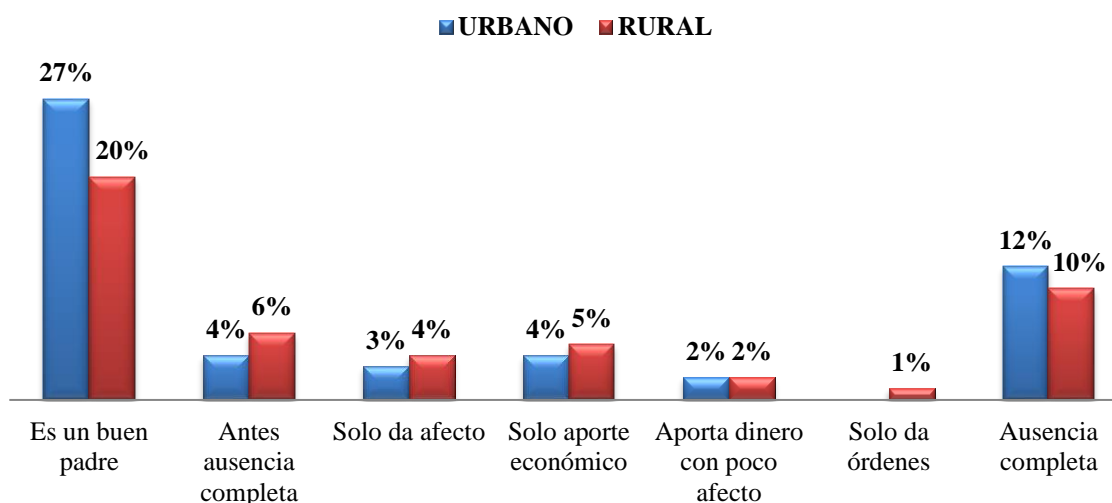
Con respecto a la pregunta de si minimiza el aporte de una mujer en cualquier ámbito se obtuvo que 31 (22%) tanto del área urbana como la rural dicen minimizar el aporte de una

mujer, siendo el dato mayoritario en la zona urbana 18 (13%). A como se tiene conocimiento, en las sociedades patriarcales como la nuestra, los hombres tradicionalmente han tenido poder sobre las mujeres, en particular en el seno de la familia. De acuerdo con la tradición que se tiene desde hace mucho tiempo, los padres han sido los proveedores y las figuras de autoridad, pero si bien pueden ser los que tomen las decisiones finales, con frecuencia, más allá de eso, sólo han asumido funciones limitadas en la familia. Las madres han sido las cuidadoras, las responsables de la parte emocional de la familia; han mantenido a la familia unida y sin problemas. Esto significa que es probable que madres y padres tengan diferentes posiciones en la jerarquía familiar, que las madres asuman la responsabilidad principal y que los padres quizás tengan sólo una responsabilidad parcial en las decisiones parentales diarias. Sin embargo, esta estructura tradicional basada en el género es cuestionada en la actualidad. En muchas familias, tanto el padre como la madre trabajan y llevan dinero a la casa. Si bien las mujeres todavía parecen asumir la mayor parte de las actividades diarias de la familia, más padres están asumiendo roles más significativos en la crianza de los hijos y las tareas domésticas, dejando a un lado el pensamiento erróneo de desvalorizar el aporte de la mujer.

En la pregunta que, si siente dificultad para hablar de sus problemas o expresar sus sentimientos, la mayoría 76 (54%) del área urbana como de la rural contestaron que “sí”, siendo un dato notable y obteniendo el dato mayor en el área rural con 43 (31%). Finalmente, se ve que el patriarcado afecta también en la expresión de los sentimientos por parte de los hombres y los hace convertirse en “machos”, en un artículo publicado en el periódico El Comentario de la Universidad de Colima y realizado por Holtz (2018) refiere que en las relaciones de pareja es algo común que a los hombres les cueste mucho trabajo comunicar sus sentimientos a sus mujeres. En este caso, se ve que se da un problema originado en la cultura de género. Se educa a los niños a ser menos receptivos emocionalmente y a no comunicar sus sentimientos simplemente por ser hombres por una concepción errónea de masculinidad. Independientemente hay tendencias de temperamento. Sin embargo, lo más decisivo es la educación y las vivencias dentro de casa, todo esto conlleva un grave problema, porque supone prácticas insanas en los internos, que tal vez ejerzan o no en estos momentos.

Gráfico N° 7. Cómo caracterizan al padre según lugar de procedencia los varones

Cómo caracterizan al padre según lugar de procedencia



(Se suman los porcentajes de urbano y rural en los 2 primeros ítems y en los 5 demás se hizo primero una suma general y luego se menciona por cada ítem sumando el urbano y rural nuevamente)

En el siguiente gráfico se puede observar que 68 (47%) de los encuestados pertenecientes tanto del área urbana como la rural caracterizan a su padre como bueno, hasta el punto de sentirlo como un ejemplo a seguir, aunque este sentir predomina menos en el área rural siendo 29 (20%). En el caso de los internos que antes su padre no estuvo con ellos y ahora sí, son 14 (10%) de ambas áreas, predominando poco en el área urbana con 5 (4%). En cambio, 61 (43%) de los encuestados no tienen la misma percepción en cuanto a la caracterización del padre, ya que 9 (7%) tanto del área urbana como del área rural dicen recibir afecto sin apoyo económico, sobresaliendo un valor en el área rural con 5 (4%).

Igualmente, 13 (9%) del área urbana y rural dicen que solo aporta económicamente, resalta nuevamente el área rural con 8 (5%). En el caso de que aporta dinero con presencia de poco afecto 5 (4%) de ambas áreas caracterizan así a su padre y se ve el predominio en el área urbana con 3 (2%), en cuanto a que solo da órdenes y no aporta económicamente únicamente en el área rural se obtuvo 1 (1%) y de la ausencia completa del padre resulta un dato sobresaliente, donde 33 (22%) de los internos del área urbana como de la rural caracterizan así al padre, dándose mayormente en el área urbana, ya que se obtuvo un dato de 18 (12%) a diferencia del área rural 15 (10%).

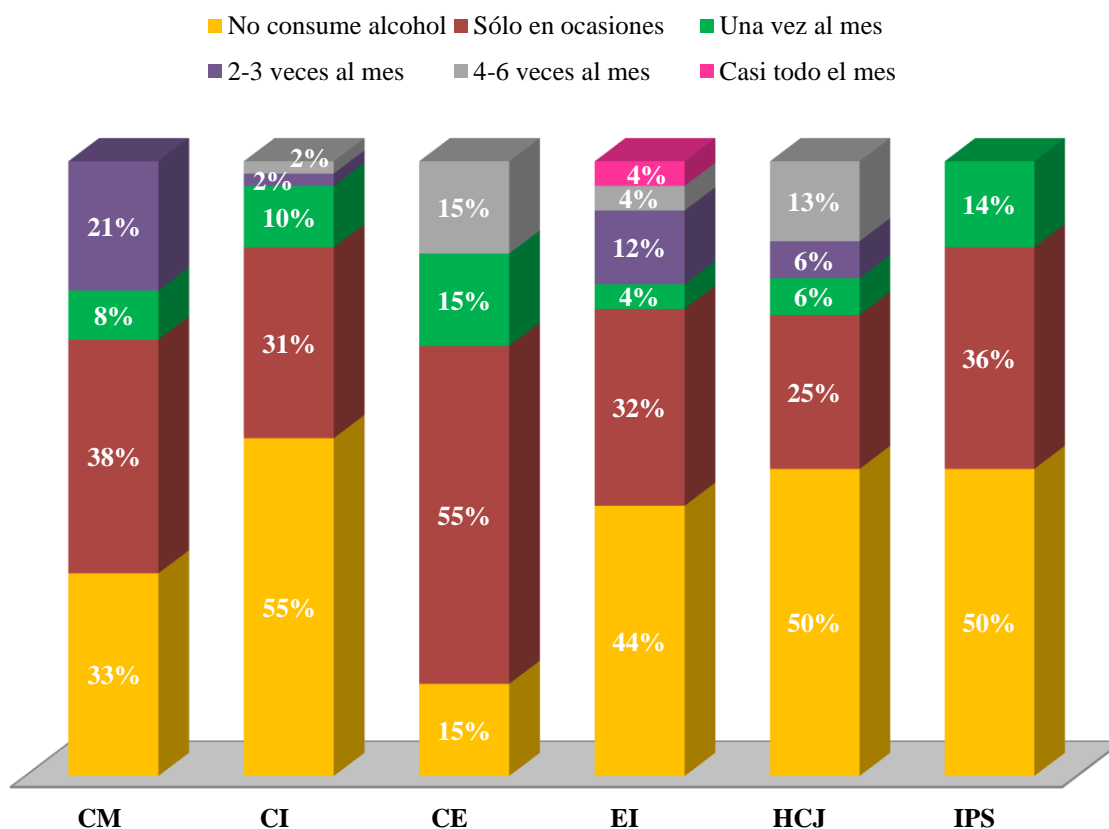
Estos datos muestran que a pesar de que se obtuvo un dato mayor de los que caracterizan de la mejor manera a sus padres, un dato muy significativo del 43% no caracteriza muy bien la labor de sus padres, lo que figura como en un contexto de una mala relación entre padre-hijo, sin mucho grado de responsabilidad en el desempeño del rol de estos. Así como lo expresa Doherty, Kouneski y Ericsson (citados por Torres Velásquez, et al., 2008) estos apuntan que el término “responsable” denota un deber ser, una serie de normas deseables para evaluar la conducta del padre. También conlleva un significado moral (correcto o erróneo) porque sugiere que algunos padres pueden ser juzgados como irresponsables.

Asimismo, una persona es responsable cuando incluye, en la razón de su comportamiento, la previsión de los efectos posibles del comportamiento mismo. Por lo que, la responsabilidad en la crianza hace referencia a que los padres incluyan en los motivos de su comportamiento la previsión de los efectos posibles de su conducta sobre el desarrollo integral óptimo de sus hijos. La responsabilidad en la crianza es la obligación de los padres de dar cuenta de las consecuencias de su comportamiento sobre el proceso de desarrollo de los hijos.

Igualmente, Litton, Bruce y Combs (citados por Torres Velásquez, et al., 2008) definen a un buen padre como aquel varón que es proveedor, protector y cuidador junto con la madre. Si antes se esperaba que el padre fuera proveedor económico, ahora se espera que también suministre cuidados físicos y emocionales al niño y sea un compañero activo de la madre en su crianza. De tal forma, la participación de los hombres en la paternidad y el cuidado de los otros puede ser una motivación poderosa, aunque a menudo despreciada, pero todo esto es crucial para que otros padres o hasta sus mismos hijos en un futuro, se involucren de manera positiva en la vida familiar y en la crianza como responsabilidad de su propio rol.

Gráfico N° 8. Frecuencia de consumo de alcohol según facultad a la que pertenecen los varones

Frecuencia de consumo de alcohol según facultad



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisal

Según los datos recolectados, se destaca que en tres facultades la mayoría de los internos no consumen alcohol, siendo Ciencias e Ingeniería 28 (55%), Humanidades y Ciencias Jurídicas 8 (50%) y el Instituto Politécnico de la Salud 7 (50%), mientras que las demás facultades presentan porcentajes menores con respecto a los ya mencionados anteriormente.

De acuerdo al consumo de alcohol solo en ocasiones especiales se obtuvo que los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas 7 (55%), los de la facultad de Ciencias Médicas 9 (38%) y los del Instituto Politécnico de la Salud 5 (36%), son la mayoría de los estudiantes que dicen consumir el alcohol con esa frecuencia.

Respecto a los que consumen alcohol una vez al mes se obtuvo que la facultad de Ciencias e Ingeniería 5 (10%), como la facultad de Ciencias Económicas 22 (15%) y el Instituto

Politécnico de la Salud 2 (14%) representan la mayoría de los internos que beben alcohol con esa frecuencia, obteniendo de las demás facultades porcentajes menores.

En el caso de los varones del internado, que pertenecen a la facultad de Ciencias Médicas 5 (21%) y los de la facultad de Educación e Idiomas 3 (12%), representan mayormente a los que consumen alcohol de 2 a 3 veces al mes, a diferencia de las demás facultades.

Los estudiantes que mayormente toman alcohol de 4 a 6 veces al mes, pertenecen a la facultad de Ciencias Económicas 2 (15%) y a la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 2 (13%), mientras que en las demás facultades hay pocos o no hay presencia de internos que tomen alcohol con esa frecuencia.

En el caso de los estudiantes que toman alcohol casi todo el mes completo, se obtuvo un dato muy relevante, ya que la única facultad donde el estudiantado toma con esa frecuencia es en la de Educación e Idiomas con 1 (4%).

De estos datos conviene destacar que, 79 (55%) de todos los internos en estudio consumen alcohol, siendo esto un dato muy significativo. Según teoría, Pastor, Reig, Fontoba, & García (2011), detalla que se ha podido constatar con el paso de los años la gran conexión que existe entre algunas acciones no gratas realizadas por las personas y el consumo de alcohol, aunque es difícil determinar si el alcohol étílico es el causante o el desencadenante de algunas de estas reacciones, aún conlleva una relación.

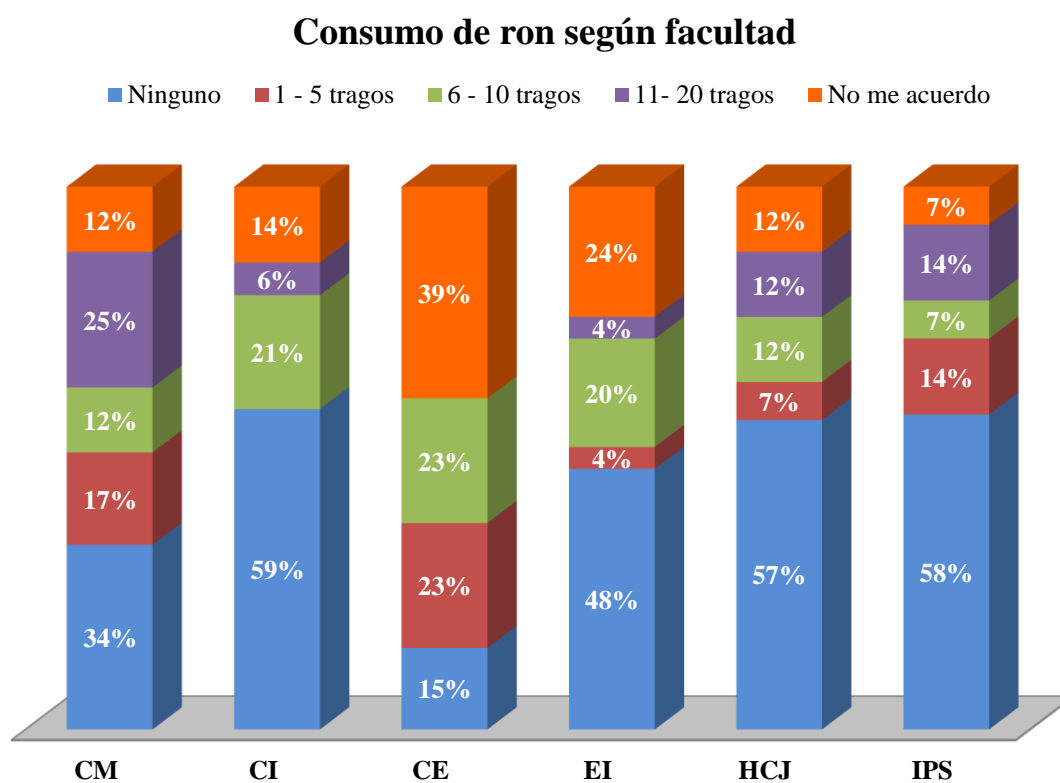
Ya que, el consumo de alcohol es una de las conductas de riesgo más común entre las personas. Esta representa un riesgo por sí mismo y por los problemas asociados que plantea. Algunos de ellos son los accidentes de tráfico, el sexo sin protección, la violencia, enfermedades como inflamación y daño en el páncreas, daño al hígado, cáncer de esófago, colon, hígado, entre otras. También puede afectar la capacidad de razonamiento y juicio cada vez que la persona bebe. El consumo prolongado daña las neuronas, lo que puede provocar un daño permanente a la memoria, a la capacidad de razonamiento y a la forma como se comportan las personas, resultando afectados cada uno de los miembros alrededor.

De la misma manera, Pastor, et al. (2011) agrega que la relación del consumo de bebidas alcohólicas con robos, asaltos con intimidación, violencia doméstica, problemas en lugares públicos o incluso crímenes nos obliga a buscar una explicación razonable de por qué una

persona al estar bajo los efectos de este comete dichas acciones en contra de él mismo u otras personas, y si esto tiene que ver con el estado emocional, problemas o violencia en la familia.

No obstante, si bien es verdad que no todos los alcohólicos son violentos, ni todas las situaciones de agresividad conllevan un consumo de alcohol, el número de veces que concurren ambas circunstancias se acerca en algunos casos al 50% (Fundación Salud y Comunidad – Proyecto Malva), e incluso más. (Pastor, et al. 2011)

Gráfico N°9. Consumo de ron según facultad a la que pertenecen los varones



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisal

De los datos que se recolectaron, se destacan que en tres facultades la mayoría de los internos no consumen ron, en las que resaltan la facultad de Ciencias e Ingeniería 30 (59%), Instituto Politécnico de la salud con 8 (58%) y por último la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 9 (57%), las demás facultades se presentan con un porcentaje menor con respecto al consumo de ron.

De acuerdo al consumo de ron de 1-5 tragos se obtuvo que los internos de la facultad de Ciencias Económicas en 3 (23%) seguidos por la facultad de Ciencias Médicas 4 (17%) y por último la facultad con un valor considerable fue el Instituto politécnico de la salud con un 2 (14%).

En el caso de los que ingieren ron de 6-10 tragos, la facultad con mayor resultado es la de Ciencias Económicas 3 (23%), seguida de la facultad de Educación e idioma 5 (20%), finalizando con la facultad de Ciencias e Ingeniería 11 (21%), mientras que en las demás facultades se presentan menores resultados.

De acuerdo a los que consumen ron de 11-20 tragos la facultad con mayor porcentaje es la de Ciencias Médicas 6 (25%), luego el Instituto Politécnico de la Salud 2 (14%) y por último la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 2 (12%) representan la mayoría de los internos que ingieren ron.

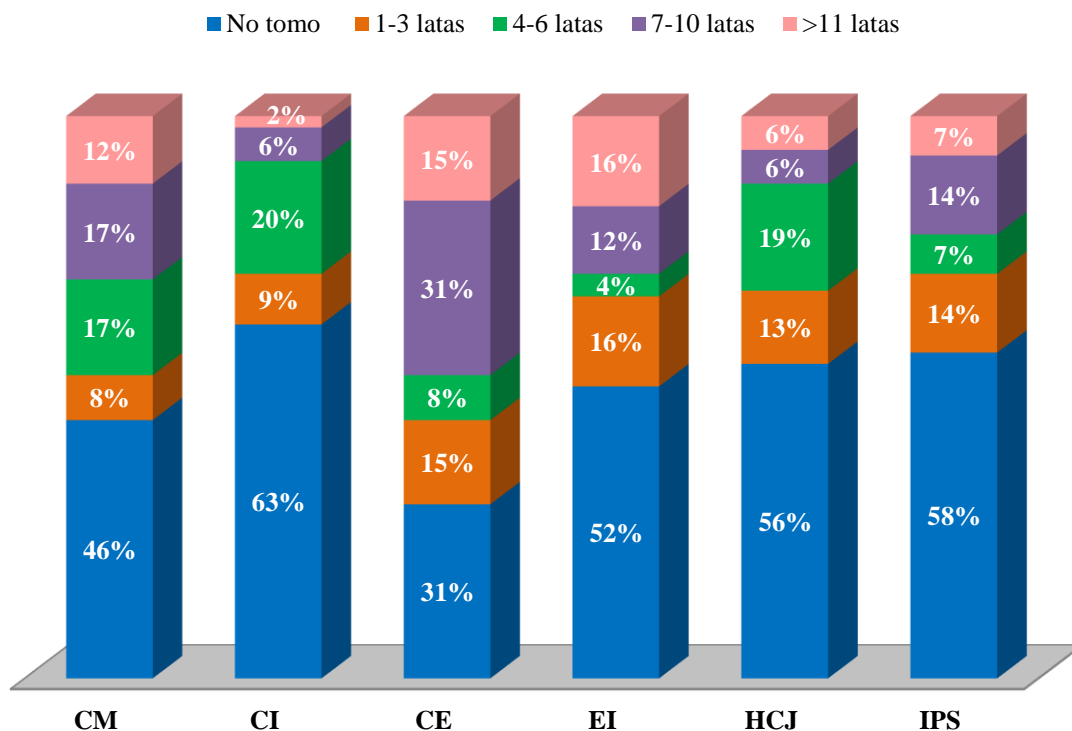
Los estudiantes que afirman que no se acuerdan cuando llegan a tomar pertenecen con un porcentaje mayor a la facultad de Ciencias Económicas 5 (39%), seguido de la facultad de Educación e Idioma 6 (24%), por último, la facultad de Ciencias e Ingeniería 7 (14%).

De los siguientes datos, es de mucha importancia resaltar que ,74 (52%) de todos los internos en estudio consumen ron, en donde se destaca la facultad de ciencias e ingería, la cual por el simple hecho de ser la facultad con más estudiantes internos tiene el mayor porcentaje de varones que ingieren dicha bebida alcohólica.

Según el Nuevo Diario (2014) informa “La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la región centroamericana, Nicaragua es el segundo país que más consume alcohol”. Actualmente, muchos de los que consumen alcohol entre ellos el ron siendo este uno de los tipos de alcohol que más ingieren los universitarios internos, lo hacen por diversos motivos entre ellos para sentirse bien y divertirse, para descansar y olvidar el estrés, para escapar de situaciones negativas o desagradables.

Gráfico N° 10. Cantidad de cervezas en lata que consumen según Facultad a la que pertenecen los varones

Cantidad de cervezas en lata que consume según facultad



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polísal

En este gráfico se presenta el análisis cantidad de cervezas en lata que consumen según facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua:

Según los datos recolectados, se destacan que cuatro facultades la mayoría no consume cerveza en lata, siendo Ciencias e Ingeniería 32 (63%), seguido del Instituto Politécnico de la Salud con un 8 (58%), Humanidades y Ciencias Jurídicas 8 (56%) y, por último, Educación e Idiomas 13 (52%), las demás facultades se presentan con un porcentaje menor con respecto a los ya antes mencionados.

De acuerdo al consumo de cerveza de 1-3 latas se obtuvo de los estudiantes de la facultad de Educación e Idioma 4 (16%), los de la facultad de Ciencias Económicas con un 2 (15%), y por último se encontró el Instituto Politécnico de la Salud 2 (14%).

Respecto a los que consumen cerveza de 4-6 latas se obtuvo que la facultad Ciencias e Ingeniería 10 (20%), seguido de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 3 (19%) y

de último Ciencias Médicas con un 4 (17%) representan la mayoría de los internos que ingieren cerveza en lata con más frecuencia.

En el caso de los que consumen cerveza de 7-10 latas se obtuvo que la facultad de Ciencias Económicas 4 (31%), seguido de la facultad de Ciencias Médicas con 4 (17%), y por último el Instituto Politécnico de la Salud 2 (14%).

De acuerdo a los que consumen >11 latas de cerveza, se obtuvo que la facultad con mayor porcentaje fue Educación e Idioma con 25 (100%), así mismo la facultad de Ciencias Económicas 2 (15%), por último, tenemos la facultad de Ciencias Médicas con 3 (12%).

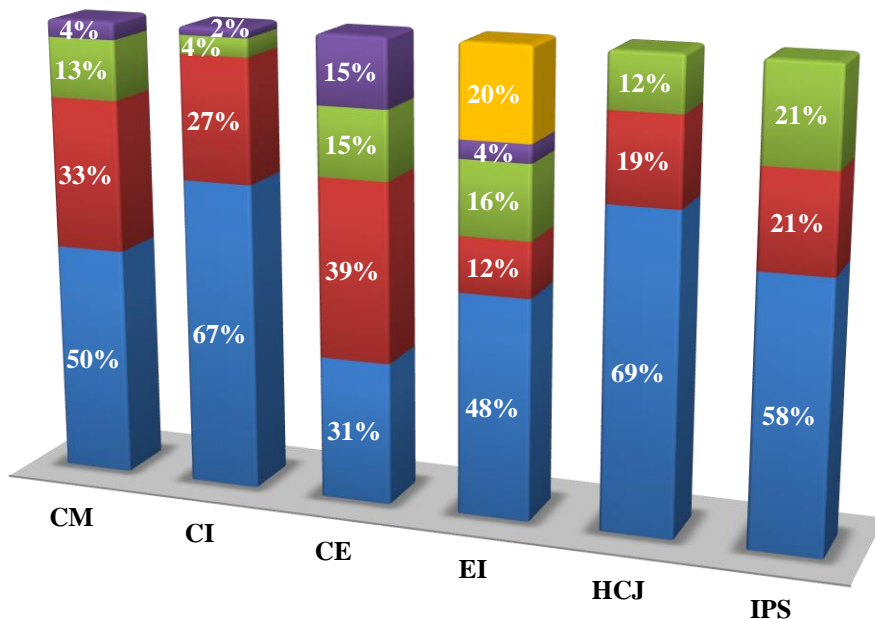
En este caso, se evidencia que del 100% de los estudiantes internos el 66 (46%) de los internos en estudios consumen cervezas en latas, siendo esto un dato muy relevante. Cabe mencionar que los universitarios internos que ingieren estas bebidas alcohólicas lo realizan en ocasiones especiales y los fines de semana.

Según Zamorano, (2020) afirma “El alcohol de la cerveza produce una secreción de ácidos gástricos que pueden producirte ardor y malestar abdominal, lo que además de ser poco placentero, también afecta al descanso diario”. La frecuencia de consumo de alcohol en forma excesiva, persistente o esporádica puede llevar a una persona a desarrollar una adicción, por lo cual se puede llegar a convertir una necesidad la cual tengan que satisfacer, dicho consumo puede llevar a la persona al paso del tiempo a desarrollar problemas de salud serios.

Gráfico N° 11. Cantidad de litros de cerveza que consume según facultad a la que pertenecen los varones

Cantidad de litros de cerveza que consume según facultad

■ No tomo botella ■ 1-3 litros ■ 4-6 litros ■ 7-10 litros ■ No me acuerdo



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polísal

En este gráfico se presenta el análisis cantidad de litros de cerveza que consume según facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua.

Según los datos recolectados, se destacan que tres de las facultades no consumen litros de cerveza en botellas, siendo la de Humanidades y Ciencias Jurídicas 11 (69%), posterior a ella le sigue la facultad de Ciencias e Ingeniería 34 (67%) y por último el Instituto Politécnico de la Salud 8 (58%), mientras que en las demás facultades se representan porcentajes menores.

De acuerdo al consumo de cerveza de 1-3 litros se obtuvo de los estudiantes de la facultad Ciencias Económicas 5 (39%), seguido la facultad de Ciencias Médicas con 8 (33%), por último, está la facultad de Ciencias e Ingeniería 14 (27%), las demás facultades se encontraron con menores porcentajes.

Respecto a los que consumen cerveza de 4-6 litros se obtuvo que la facultad del Instituto Politécnico de la Salud 3 (21%), facultad de Educación e Idioma 4 (16%), y la facultad de Ciencias Económicas 2 (15%).

En el caso de los que consumen cerveza de 7-10 litros se encontró que la facultad con mayor consumo es la facultad de Ciencias Económicas 2 (15%), la facultad de Ciencias Médicas y la facultad de Educación e Idiomas coinciden en sus resultados de 1 (4%).

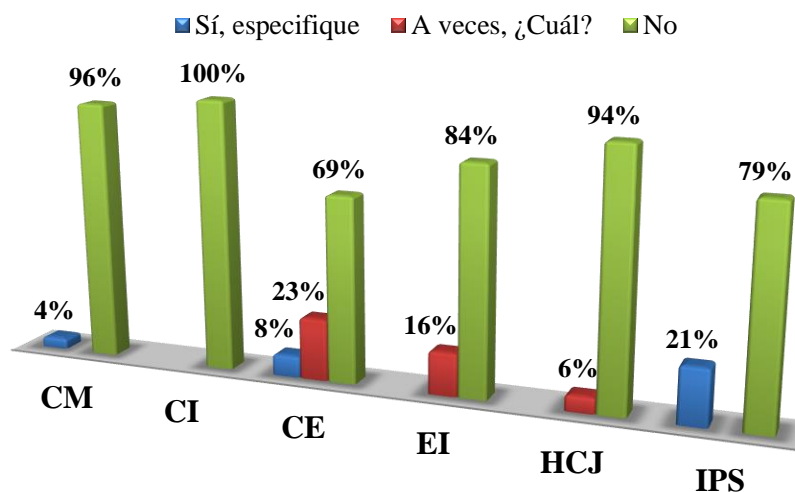
De acuerdo a los que refirieron no acordarse cuando toman litros de cerveza solo se destacó la facultad de Educación e Idioma con un 5 (20%).

En este caso, se evidencia que del 100% de los estudiantes internos el 62 (43%) de los internos en estudios consumen litros de cervezas en botella, cabe mencionar que la facultad que tiene mayor consumo es la de Ciencias Económica indicando que ingieren de 1-3 litros de cerveza.

A lo cual, un estudio sobre consumo de alcohol en estudiantes Universitarios y personas con proceso de rehabilitación realizado por Diaz González & Correa Valencia et al (2012) refiere que “Respecto a la frecuencia del consumo de cerveza al inicio, en jóvenes se encontró que el mayor consumo reportado fue ocasionalmente (40%), mientras que en los adultos fue tanto ocasionalmente (37%) como una vez a la semana, sobre la cantidad de consumo de cerveza se encontró que el (70%) de los jóvenes consumen botellas y latas de cerveza y en adultos se encontró que (62.5%) consumen botellas y latas de cerveza, constatando que los que consumen más cerveza en la actualidad son los jóvenes.

Gráfico N° 12. Consumo de alguna otra sustancia alucinógena según la facultad a la que pertenecen los varones

Consumo de alguna otra sustancia alucinógena según la facultad



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polísal

En el presente gráfico se presenta el análisis de consumo de alguna otra sustancia alucinógena según la facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua:

Según los datos recolectados, se destaca que la única facultad donde los internos refirieron no consumir ninguna otra sustancia alucinógena fue en la de Ciencias e Ingeniería con 51 (100%). Después de esta, Ciencias Médicas 23 (96%) y Humanidades y Ciencias Jurídicas 15 (94%) son las que le siguen en mayoría.

Las demás facultades donde los internos contestaron de manera negativa, son Ciencias Económicas 9 (69%), Educación e Idiomas 21 (84%) y el Instituto Politécnico de la Salud 11 (79%). A pesar de obtener estas respuestas, en estas mismas se obtuvieron respuestas positivas de acuerdo al consumo de otra sustancia alucinógena por parte de los internos.

Y según los datos recolectados, los internos que afirmaron el uso de alguna otra sustancia alucinógena pertenecen a la facultad de Ciencias Médicas 1 (4%), Ciencias Económicas 1 (8%) y, por último, el Instituto Politécnico de la Salud 3 (21%), siendo esta la facultad con mayor porcentaje de estudiantes que consumen alguna otra sustancia alucinógena.

Los internos que refirieron el consumo de otra sustancia alucinógena con frecuencia de a veces, pertenecen a la facultad de Ciencias Económicas 3 (23%), a la facultad de Educación e Idiomas 4 (16%) y a la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 1 (6%), siendo la facultad de Educación e Idiomas donde se obtuvo el dato mayor de consumo a veces.

En este caso, se evidencia que del 100% de los estudiantes internos, solo 13 (9 %) de ellos consumen alguna sustancia alucinógena, donde el número de internos que más la consumen recae en la facultad de Educación e Idiomas 4 (3%), destacando que, según ellos mismos, la sustancia más consumida es el cannabis (marihuana) luego cocaína y, por último, el tabaco.

Para detallar un poco sobre las drogas y su efecto, Martínez Madrid (2017) afirma que estas impactan y cambian el cerebro. También explica que lo que lleva a una persona a incursionar en el consumo de drogas, y las razones por las cuales puede desarrollar un trastorno de dependencia, involucran una poderosa interacción entre el cerebro y una serie de determinantes biológicos, psicológicos y sociales del entorno del individuo. Y ya llegando a la dependencia, esta se caracteriza por el uso compulsivo de drogas, a pesar de las consecuencias negativas asociadas a su uso. Este comportamiento es tradicionalmente considerado como una “mala decisión” que el sujeto adicto toma en forma voluntaria.

Conforme al consumo de cannabis, en sus distintas formas, tiene efectos psicoactivos en el individuo. Es una droga que por sus propiedades puede producir intoxicación, tolerancia, dependencia, etc. Igualmente, existe paralelamente una alteración de las funciones cognitivas, con afectación de la atención, alteración de la memoria reciente y dificultades para la resolución de problemas, lo que puede afectar en gran manera al estudiantado.

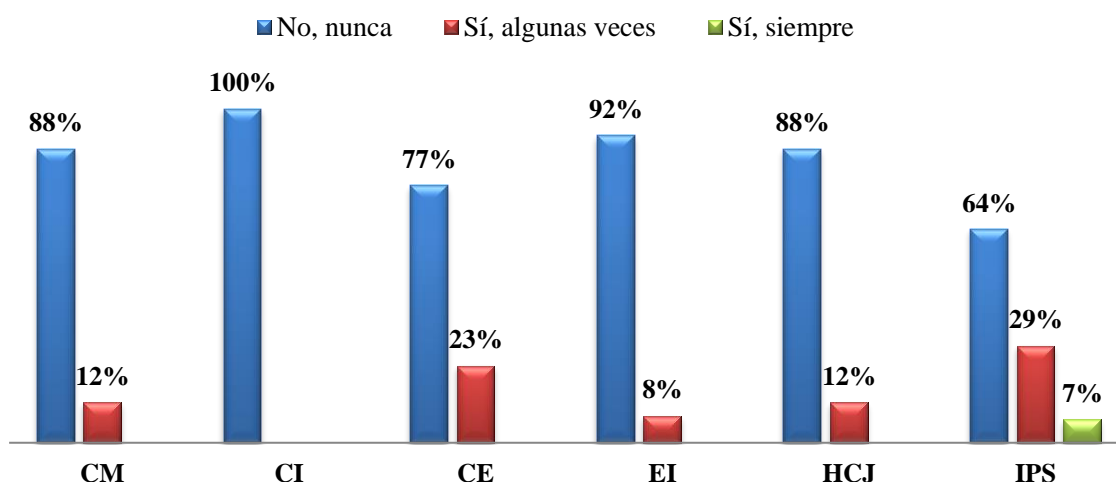
En relación a la cocaína, esta es un potente estimulante con una gran capacidad adictiva. El consumo de cocaína produce una amplia gama de efectos nocivos en la salud a corto plazo: alteraciones a la transmisión de los estímulos nerviosos, formación de coágulos al interior de los vasos sanguíneos, trastornos del ritmo y las contracciones cardíacas e infartos en órganos especialmente susceptibles como corazón y cerebro. A largo plazo, la cocaína puede causar atrofia cerebral, alteraciones en la memoria y trastornos del sueño y del ánimo, como la depresión, viendo la amplia gama de efectos nocivos que esta causa en el organismo, es de gran preocupación que los internos que la usan sigan haciéndolo y peor, cuando algunos de ellos son poli usuarios de acuerdo al patrón de consumo que poseen, ya

que consumen no solo una, donde algunos según datos captados en la encuesta consumen hasta dos tipos de droga.

En cuanto al tabaco, esta es una droga estimulante del sistema nervioso central. Uno de sus componentes, la nicotina, posee una enorme capacidad adictiva, y es la causa por la que su consumo produce dependencia.

Gráfico N° 13. Han perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena según facultad los varones

Violencia bajo el efecto del alcohol u otra sustancia alucinógena



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisal

En el siguiente gráfico, donde se detalla sobre si han perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena, se obtuvo que:

Según los datos recolectados, se destaca que la única facultad donde los internos refirieron no haber perpetrado nunca algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena fue en la de Ciencias e Ingeniería con 51 (100%). Después de esta, Educación e Idiomas 23 (92%), Ciencias Médicas 21 (88%) y Humanidades y Ciencias Jurídicas 14 (88%) son las que le siguen en mayoría.

Las demás facultades donde los internos contestaron de manera negativa, son Ciencias Económicas 10 (77%) y el Instituto Politécnico de la Salud 9 (64%). A pesar de obtener

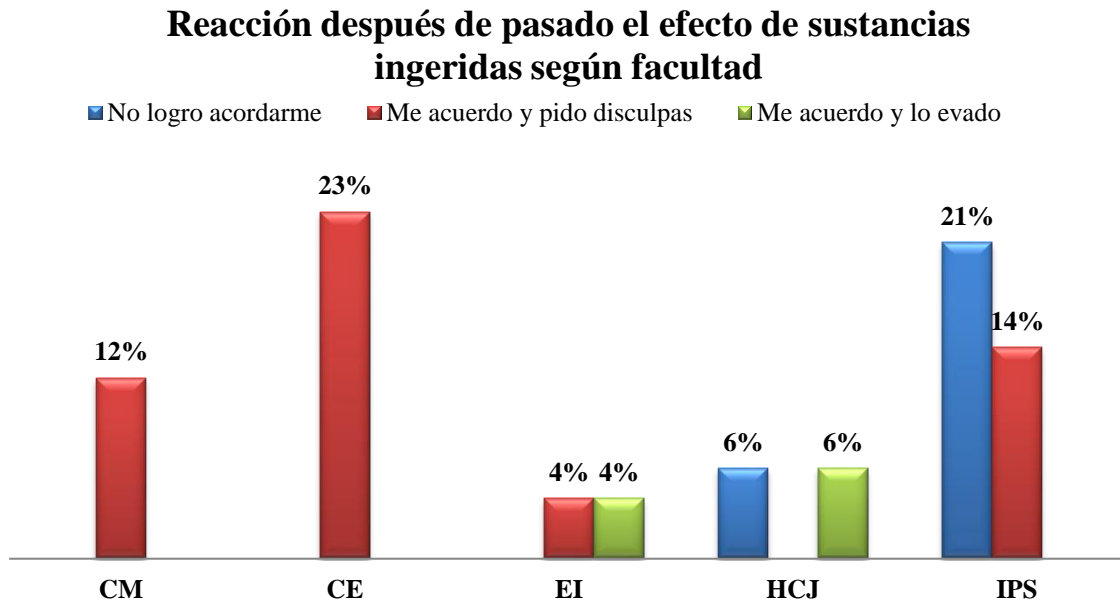
respuestas negativas, en estas mismas se obtuvieron respuestas positivas de acuerdo a la perpetración de violencia bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena.

Y según los datos recolectados, los internos que afirmaron algunas veces haber perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena pertenecen a la facultad de Ciencias Médicas 3 (12%), Ciencias Económicas 3 (23%), Educación e Idiomas 2 (8%), Humanidades y Ciencias Jurídicas 2 (12%) y, por último, el Instituto Politécnico de la Salud 4 (29%), siendo esta la facultad con mayor porcentaje de estudiantes que aluden haber perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo el efecto del alcohol u alguna otra sustancia alucinógena.

Por otro lado, los internos que refirieron haber perpetrado algún tipo de violencia siempre que están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena, pertenecen al Instituto Politécnico de la Salud 1 (7%), siendo la única facultad donde se obtuvo este único dato, lo que sugiere ser muy significativo y abrumador, por el simple hecho de violentar siempre bajo el efecto de cualquier sustancia que no permite estar en sus cinco sentidos a los internos que las consumen.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en el caso del consumo de alcohol y el ejercer violencia, Gelles & Straus (citados por Pastor et al. 2011) nos afirma que el comportamiento de la persona ebria es básicamente cultural y socialmente aprendido, ya que, en nuestra sociedad, como en muchas otras, los individuos aprenden que no tendrán que asumir responsabilidad por su comportamiento estando ebrios. En nuestra cultura, es un “tiempo muerto” en las normas usuales de conducta. El “tiempo muerto”, combinado con la necesidad de encubrir o de evadir la responsabilidad de la violencia, provee la perfecta excusa en el campo de la violencia, diciendo: “Yo no sabía lo que hacía cuando estaba borracho”, siendo esta la excusa más frecuentemente escuchada por quienes trabajan en el ámbito de la violencia. Los padres y compañeros violentos aprenden que, si no quieren ser considerados responsables de su violencia, deben beber y pegar, o al menos, decir que estaban ebrios.

Gráfico N° 14. Reacción después de pasado el efecto de sustancias ingeridas según facultad a la que pertenecen los varones



C.M: Ciencias Médicas **C.E:** Ciencias Económicas **E.I:** Educación e Idiomas

H.C.J: Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisal

En el siguiente gráfico detalla la reacción después de pasado el efecto de sustancias ingeridas según Facultad a la que pertenecen los varones.

Según los datos recolectados, se destaca el Instituto Politécnico de la Salud, donde los estudiantes de este afirman no logran acordarse de su reacción una vez paso el efecto de la sustancia ingerida con un resultado de 3 (21%), así mismo de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas con 1 (6%).

De acuerdo a los resultados en donde sí se acuerdan de su reacción y piden disculpas la facultad con mayor porcentaje es Ciencias Económicas 2 (23%), seguido del Instituto politécnico de la Salud con un 2 (14%), y por último la facultad de Ciencias Médicas con un 3 (12%).

De acuerdo a la a los resultados de que, sí se acuerdan de su reacción, pero evaden la situación se tiene a la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas con 1 (6%) y, la Facultad de Educación e Idiomas con 1 (4%).

Si bien es verdad que no todos los alcohólicos son violentos, ni todas las situaciones de agresividad comportan un consumo de alcohol, el número de veces que concurren ambas

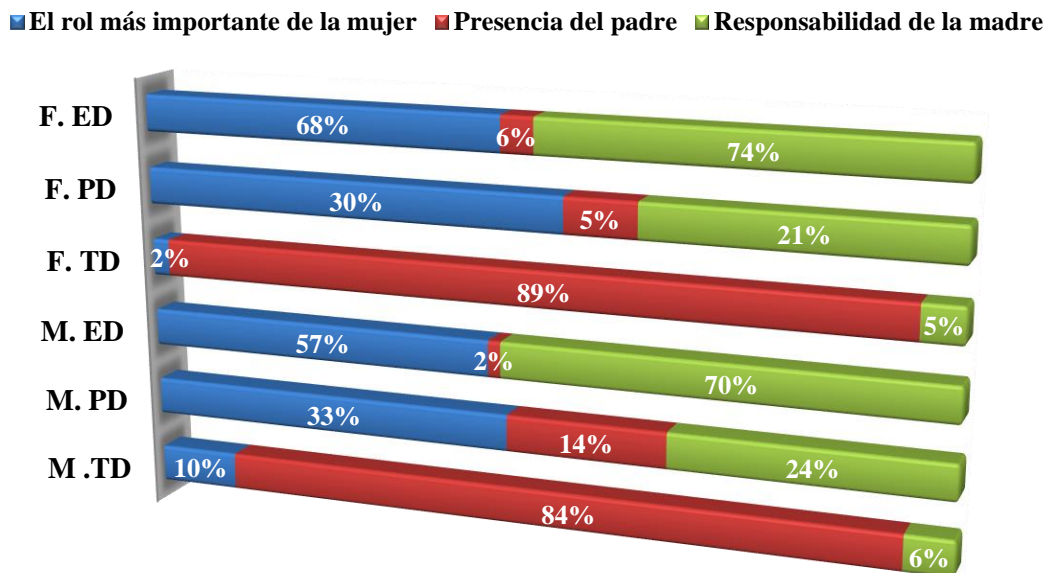
circunstancias se acerca en algunos casos al 50% (Fundación Salud y Comunidad – Proyecto Malva), e incluso más. Por eso, se hace hincapié que cuando el padre realiza estos actos agresivos bajo la influencia de cualquier sustancia, puede mal aconsejar al hijo o brindarle un mal ejemplo de cómo resolver las cosas cuando no se hace lo que ellos digan.

Igualmente, Keiley, et al. (citado por Llopis Giménez; Rodríguez García, & Hernández Mancha, 2014) manifiestan que no aceptan que el alcohol pueda ser en sí mismo y él solo, la causa directa de violencia familiar o de género. Argumentando que el comportamiento o conducta de un individuo bajo los efectos desinhibidores del alcohol va a ser similar al comportamiento del mismo individuo en estado sobrio, sin necesidad de consumir alcohol.

Finalmente, estas autoras consideran que los principales elementos precipitantes de la actitud violenta del agresor se relacionan con la ingesta de alcohol y/o drogas, aunque también pueden responder a otras múltiples causalidades psicológicas y sociales. En consecuencia, el uso indebido de drogas se constituye como un "factor desencadenante" cuando se propicia violencia en el ámbito familiar, o en "efecto" en tanto las drogas se convierten en refugio o escape de una persona para sobrellevar situaciones de violencia familiar ya vividas anteriormente y que ahora son practicadas en la actualidad. (Vaiz Bonifaz & Spanó Nakano, 2004).

Gráfico N° 15. Actitudes de género de acuerdo a la paternidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la paternidad según sexo



F: Femenino **M:** Masculino

ED: En desacuerdo **PD:** Parcialmente de acuerdo **TD:** Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la paternidad, se tiene que:

La mayoría de los varones 81 (57%) y de las mujeres 58 (68%) están en desacuerdo, en cuanto a la aseveración de que el rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia. Estos resultados en ambos sexos, significan que poseen actitudes equitativas de género. Sin embargo, estos son diferentes a los encontrados en una Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género realizada por IMAGES (citada por CLAM, 2014), donde argumentan que todavía se está muy lejos de alcanzar la equidad de género y aún más lejos de poder afirmar que el machismo ha muerto, ya que las madres siguen asumiendo una parte desproporcionada de la atención del niño y las tareas del hogar en comparación con los padres. Aun así, varones y mujeres poseen a su vez, un juicio diferente, ya que en su mayoría opinan que esto no es solo la responsabilidad de la madre.

De acuerdo a si es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre, se obtuvo que un dato mayoritario de 120 (84%) de la población

masculina y 76 (89%) de las mujeres, están totalmente de acuerdo con que el padre esté con sus hijos. Lo que significa que consideran primordial la relación del padre con el hijo desde la infancia, ya que la cercanía de este es beneficiosa para el desarrollo del niño, pues un padre que se preocupa por las necesidades de su hijo, lo acompaña y lo cría con amor se convierte en un referente fundamental en su vida. De la misma manera, existen a su vez, cifras reveladoras de hombres más cómplices con la equidad de género y dispuestos a involucrarse en la crianza y el cuidado de sus hijos, ya que, según sondeos del Instituto Pew, a partir de 2011 los varones dedicaron siete horas a la semana al cuidado de niños y diez horas a la semana a tareas domésticas. Eso es aproximadamente la mitad de lo que hacen las madres, pero es un gran salto desde 1965, cuando los padres dedicaban apenas dos horas y media a la semana a la atención infantil y cuatro horas a tareas domésticas, según afirma Gary Barker, director internacional de la ONG Promundo, coordinador de la campaña global de Paternidad MenCare y participante invitado en el seminario Paternidad Activa, Cuidado y Corresponsabilidad celebrado en 2014 en Chile. (citado por CLAM, 2014)

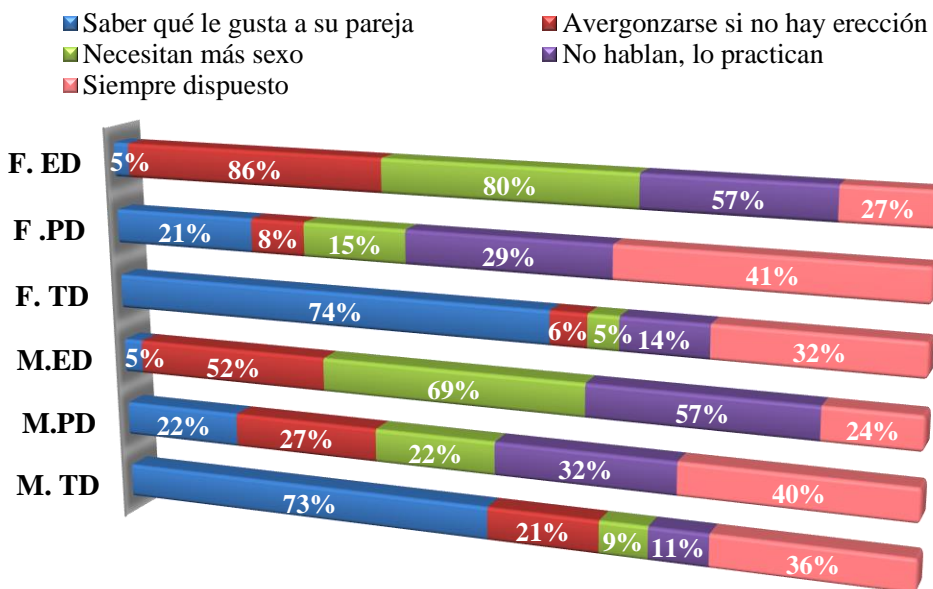
Respecto a si cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños/as es responsabilidad de la madre, la mayoría, 100 (70%) de los hombres y 63 (74%) de las mujeres, dice estar en desacuerdo con que esa sea solo la responsabilidad de la mujer, lo que denota que, con opiniones igualitarias de género, ambos poseen equidad. Y es que, en comparación con la opinión de los encuestados, en sociedades donde la agricultura es la industria clave, todos aprenden sobre el aspecto del trabajo de la casa de ambas partes, madre y padre. Y fue hasta que los padres se fueron a trabajar y las madres se quedaron en casa a criar a los hijos que comenzó esta aguda división de quién hace el trabajo. Aunque se dice que el trabajo principal para una mujer puede ser el hogar, y su responsabilidad puede hacer que ella lleve la mayor carga de todos, eso no significa que es la única trabajadora en casa. Cuando el trabajo de casa es para todos, entonces la identidad no es destruida y así, el esposo puede ayudar en el hogar.

Por ello, hoy en día, hay signos de que la brecha de género en las tareas domésticas está comenzando a disminuir. Al igual que sucede entre los adultos, en un área en particular, cuidar de otros miembros de la familia, como hermanos o parientes mayores, los niños lo hacen tanto como las niñas. Los investigadores dicen que esto podría influir en las futuras

generaciones, ya que los niños que crecen en familias donde cuidan a otros miembros estarían preparados para ser padres más involucrados con sus hijos más adelante.

Gráfico N° 16. Actitudes de género de acuerdo a la sexualidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la sexualidad según sexo



F: Femenino **M:** Masculino

ED: En desacuerdo **PD:** Parcialmente de acuerdo **TD:** Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la sexualidad, se tiene que:

La mayoría de los varones 104 (73%) y 63 (74%) del sexo femenino dicen estar de acuerdo con la aseveración que un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo, lo que evidencia en este ítem la equidad de género presente en ambos. De acuerdo con los resultados obtenidos, aunque parezca apático, una conversación relajada y en un ambiente agradable, es estimulante para cualquier persona. Es importante tomar un tiempo para hablar, decir cosas seductoras, hacer sentir a la pareja especial, acariciarla, etc. No se debe descuidar el trato personal, ya que es más estimulante esto que cualquier otra cosa fuera de lo que a la persona le gusta. Lo más importante es estar atento a lo que necesita la pareja y que ambos disfruten. Siendo la comunicación, el pilar de la relación para darse cuenta de lo

que la pareja necesita, sobre lo que gusta y lo que no, y sobre cuáles son los límites, puesto que, esto ayuda a construir una relación sana y a tener una vida sexual que haga sentir bien. En la aseveración que si los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual, 74 (52%) de los varones y 73 (86%) de las mujeres, están en desacuerdo, lo que evidencia que ambos poseen actitudes equitativas, pero en este caso, por mayoría en porcentaje, el valor mayor lo poseen las mujeres. Y es que, en realidad, a como el sexólogo Juan Carlos Kusnetzoff plantea, un hombre adulto normal fallará en su erección cada 5 a 6 relaciones sexuales. Por lo tanto, un hombre de verdad no debería tener una erección con cualquier mujer, en cualquier momento y bajo cualquier circunstancia. Está confirmado por la medicina. Además, el tener relaciones sexuales exitosas no es su responsabilidad y el fracaso tampoco es su culpa. Por ende, justo con la opinión que tienen los encuestados no es motivo de que sientan vergüenza por ello.

Y es por esto que, como lo hace notar Arthur Miller (citado por Sandri, 2012), los hombres tienen más miedo al sexo que las mujeres. Porque, según los expertos consultados, el miedo al fracaso es la causa fundamental de los problemas de la libido de la mayoría de los hombres, ya que: tienen miedo a perder una erección, tener una eyaculación adelantada o un tamaño insuficiente, que a la mujer no le puede gustar. Y, obviamente, al aumentar la presión y el estrés, se da una disminución de la testosterona. Finalmente, las estadísticas muestran que más del 95% de la población sufrirá dificultades sexuales en algún momento de su vida y el 60% eventualmente desarrollará problemas sexuales.

En cuanto a si los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres, la mayoría, siendo 98 (69%) de la población masculina y 68 (80%) de las mujeres, dice estar en desacuerdo. Esto aporta aún más que ambos sexos poseen equidad de género en cuanto al ítem, llegando a la conclusión de que algo está cambiando. Ya que esto se trata de un mito fomentado por la estructura patriarcal de nuestra sociedad, en la que se ha permitido menos, y a veces nada, a las mujeres expresar o mostrar su deseo sexual y se ha dado beneficio a los hombres de poder mostrarlo con más libertad. Galván Flores director clínico del Instituto Madrid de Sexología (citado por Loring, 2019) explica que, en general, los hombres necesitan menos tiempo que las mujeres para lograr el efecto de excitación, ya que debido a muchos factores, como hormonas, estado emocional, nivel educativo, estereotipos, etc., las

respuestas de excitación de las mujeres requieren más estimulación. De la misma manera, los expertos coinciden en que cada persona vive su sexualidad de manera diferente y única, independientemente del género.

Respecto a si los hombres no hablan sobre sexo, solo lo practican, de manera igualitaria, 82 (57%) de los hombres y 48 (57%) de las mujeres, están en desacuerdo. Esto quiere decir que, hombres y mujeres tienen actitudes equitativas de género. Sin embargo, a pesar de los resultados, los hombres han aprendido que lo más importante en la relación sexual es cumplir con tres tareas: erección, penetración y eyaculación. Así, otras manifestaciones del sexo, como hablar sobre la realización de este, las caricias, la comunicación y expresión de sentimientos no son estimuladas en ellos. A pesar de eso, hoy en día, cada vez más hombres se dejan llevar para expresar sus emociones. En este caso, no es como a la mayoría de las mujeres que se les deja expresarse de cualquier manera y en cualquier momento; a los hombres, no se les ha enseñado a expresar sus sentimientos con facilidad, y para ellos, el sexo suele ser la única forma de expresarlos. Y es que, aunque a veces los hombres muestren indiferencia, ellos también poseen la capacidad de amar y de enamorarse.

En el caso que, si los hombres están siempre dispuestos para tener sexo, se observa que 57 (40%) de los varones y 35 (41%) de las mujeres, dicen estar parcialmente de acuerdo. Lo que sugiere que, tanto el hombre como la mujer en esta aseveración tienen actitudes inequitativas de género. Respecto a esto, en un artículo publicado en el periódico la Vanguardia, desde el punto de vista de Sandri (2012) comúnmente, la gente asume que los hombres suelen tener solo conceptos sexuales, pero al final, son las mujeres las que deciden si irse a la cama o no, porque si dependiera de ellos no harían más que eso. Pues bien, a diferencia de los resultados obtenidos, el psicólogo José Bustamante, cree que no es cierto que los hombres siempre sean adictos al tema. Y que tampoco es cierto que las mujeres no estén interesadas en esto, porque según un estudio publicado en el Journal of Sex Research en 2011, los hombres jóvenes piensan en el sexo hasta 19 veces al día, mientras que el pensamiento promedio de las mujeres de algún deseo, es de 10 pensamientos.

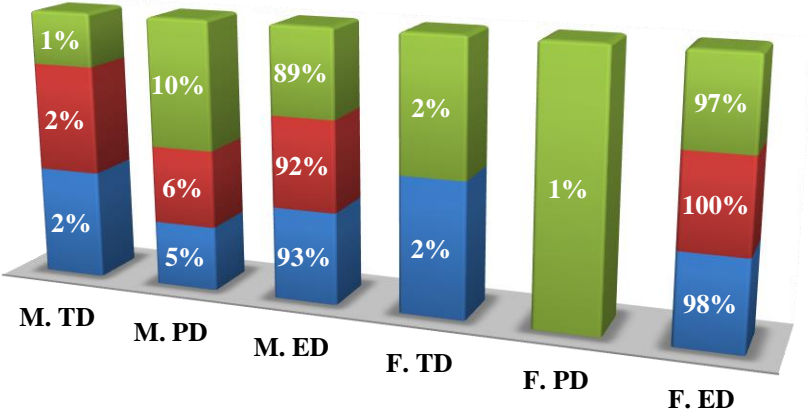
Asimismo, se cree que el varón siempre quiere acostarse por placer, en este caso, el cómico estadounidense Billy Cristal una vez en broma dijo: “Las mujeres necesitan una razón para tener sexo. Los hombres sólo necesitan un lugar”. Y es verdad, antes el hombre practicaba

sexo por placer, pero está demostrado hoy en día que hay varios motivos detrás del deseo masculino. Y es que en ocasiones los hombres buscan sexo para sentirse queridos, para asegurarse que la relación sigue funcionando, para comprobar que, a pesar de las discusiones y los problemas, la relación no peligra. Muchos varones utilizan el sexo para equilibrar carencias, cuando se sienten frustrados porque las cosas no van bien. En conclusión, no es que los hombres siempre estén dispuestos para tener sexo, ya que cada individuo vive su sexualidad como le place y de acuerdo a la necesidad que presente.

Gráfico N° 17. Actitudes de género de acuerdo a la violencia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la violencia según sexo

■ Golpear si no quiere sexo ■ Merecen ser golpeadas ■ Tolerar golpes de su pareja



F: Femenino M: Masculino

ED: En desacuerdo PD: Parcialmente de acuerdo TD: Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la violencia, se tiene que:

Dada la siguiente aseveración que, si está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él, 133 (93%) de los hombres y 83 (98%) de las mujeres están en desacuerdo. Lo que da certeza que tanto hombres como mujeres tienen una actitud equitativa en cuanto a la violencia. En realidad, todos tienen derecho a la libertad sexual, lo que queda evidenciado conforme a los resultados obtenidos, que una relación debe ser sana, debe haber respeto mutuo. Es muy obvio que el amor requiere del sexo, pero no es precisamente lo más importante. En una pareja que se ama, la relación

sexual es un complemento, una forma de hacer más íntima la relación, un mecanismo para reforzar el amor y una forma de compartir. Guevara (citado por Romo Martínez, 2008) Toda relación debe ser feliz, ya que cuando estás con la pareja debes sentirte bien.

Por lo que someter a golpes a la pareja solo por no querer tener relaciones sexuales, es una forma de violencia, siendo esta un comportamiento aprendido, sustentado por investigadores sobre este tema; donde casi su totalidad, afirman que los aspectos biológicos no tienen un papel importante en la explicación del comportamiento violento, enfatizando en que los aspectos sociales y culturales durante la infancia y la adolescencia son, de hecho, los responsables de este comportamiento. En resumen, los niños no son “naturalmente” o biológicamente más violentos que las niñas, ellos aprenden a ser violentos.

La mayoría de los hombres 132 (92%) y 85 (100%), o sea, toda la población femenina dice estar en desacuerdo con que hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas, evidenciando un rechazo total al acto y una actitud equitativa completa por parte de ambos. Por lo que es considerado como una falsa creencia expresada de manera absoluta y rígida, por parte del imaginario social, y difundida como un mito que reproduce los juicios y valores que hombres y mujeres deben sentir, pensar y actuar. Y, a diferencia de los resultados, aunque se ha sido educado en una sociedad machista, esto ha obligado a los encuestados a permanecer siempre alerta y rechazar la realización de este acto, siendo un pilar para la erradicación de este ejercicio, el tratar de lograr que las futuras generaciones no reproduzcan este u otro tipo de violencia, asegurándoles una educación igualitaria.

Como este es un comportamiento aprendido y repetido por algunos hombres jóvenes en determinados contextos, como tal, puede ser prevenido, por lo que creer que los hombres son naturalmente violentos o esperar que los muchachos abandonen un comportamiento violento cuando se tornen adultos, no es una forma apropiada de responder a la violencia.

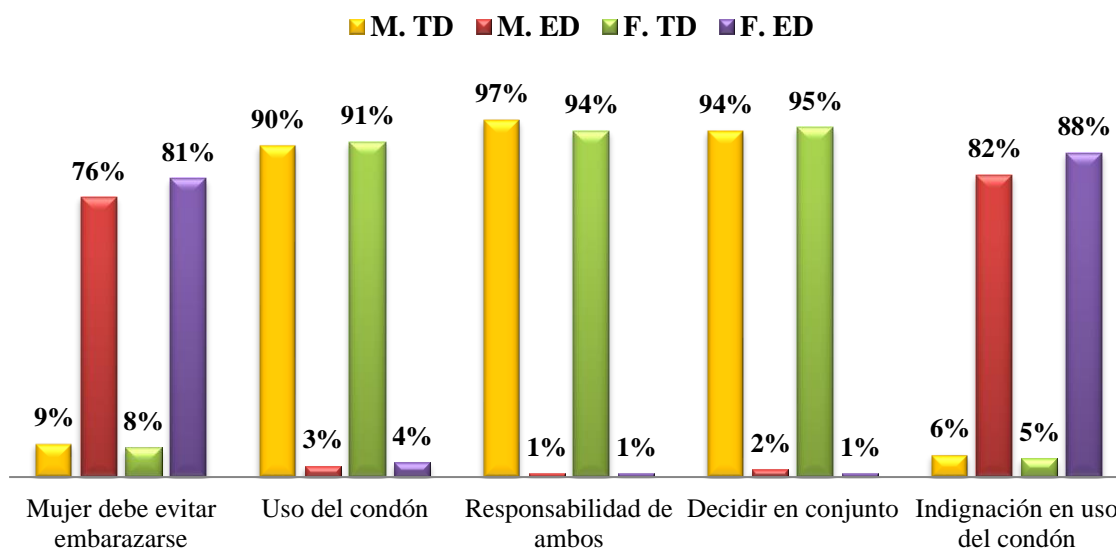
En la aseveración de que si una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida, 127 (89%) de los varones y 82 (97%) de las mujeres dicen estar en desacuerdo. Donde se observa, que predomina la equidad. Asimismo, puede ser que ciertos comportamientos o descuidos de las mujeres lleguen a despertar la ira de sus parejas, pero acorde los resultados evidenciados, esto no justifica el abuso hacia ellas. Por esto, a los hombres para mantener su posición de superior, le es necesario ser violento y, en un

determinado tiempo, las personas sobre las que se muestra superior se van a revelar a esta supuesta superioridad. Al rebelarse, el hombre cree entonces que es justificado usar la violencia para imponerse y mantenerse como dominante. Lo que sugiere un grave problema para la mujer, pues esta va a soportar la violencia para mantener a la familia unida.

De igual forma, en la definición de la mujer como "existente para los demás", continua este mito de que ellas se desempeñan bajo el tradicional rol de madre asociado a la "paciencia" y la "obediencia", negando a sus vidas autonomía y proyectos de desarrollo personal. De la misma manera, esto se utiliza para acusar a la víctima más que al agresor. El comportamiento violento es responsabilidad absoluta del actor que lo ejerce, no responsabilidad absoluta de la afectada. Por lo que el matrimonio o la vida de marido y mujer, no otorgan ningún derecho de propiedad sobre la mujer, a lo cual no se debe abusar de esta bajo ninguna circunstancia, ya que nadie es propiedad de nadie. Concluyendo a todo esto, que los derechos de las mujeres no pueden subordinarse ni obedecer a los derechos de los demás.

Gráfico N° 18. Actitudes de género de acuerdo a la salud reproductiva según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la salud reproductiva según sexo



F: Femenino **M:** Masculino
ED: En desacuerdo **TD:** Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la salud reproductiva, se tiene que:

En cuanto a si es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada, el sexo masculino con 109 (76%) y el sexo femenino con 69 (81%), manifiestan estar en desacuerdo, lo cual evidencia que tanto la opinión del hombre como de la mujer, en su mayoría, representa una actitud equitativa. De acuerdo a esto, un embarazo es más que la gestación de un nuevo ser: implica poner en juego y repensar diversos aspectos de la vida de la mujer gestante, implica tomar decisiones, repensarse como sujeto y la posibilidad no sólo de tener otro ser, sino de ejercer la maternidad y, con ello, las necesidades físicas, sociales, afectivas, emocionales y económicas de ese otro ser humano que tendrá que cubrir durante una buena parte de su vida. Por ello, los seres humanos, hombres y mujeres, deben responsabilizarse de sus cuerpos y elecciones, tener claro que el pleno ejercicio de la sexualidad y el placer es un derecho, pero la responsabilidad de un cuidado para evitarlo es también parte de ambos, hombre y mujer que participan en una relación sexual, porque tener hijos implica situaciones que van mucho más allá de un embarazo y un parto: conlleva un compromiso

con un posible nuevo ser humano y una responsabilidad social sobre la formación del nuevo ser. (de Dios-Vallejo, 2014)

A diferencia de los resultados obtenidos, Ramírez Aranda (2012) manifiesta que, para resolver los problemas de salud sexual y reproductiva, se debe considerar el concepto de masculinidad, porque esta tiene una influencia cultural decisiva en la forma en que los hombres interactúan con los demás, especialmente las interacciones sexuales con las mujeres. A todo esto, se espera que los hombres estén sexualmente informados. Al contrario, los hombres están no informados o mal informados, pero no buscan información por el temor de parecer sin experiencia, pero a solicitud de las mismas mujeres para incorporar a sus parejas en la promoción, la educación y la prestación de servicios de Salud Sexual y Reproductiva, en particular el embarazo y parto, junto con el deseo de prevenir los embarazos no deseados o no planificados, mediante el mayor uso de métodos más eficaces de planificación familiar se espera el acompañamiento de los hombres. (PAHO, 2010)

De acuerdo la aseveración: en mi opinión, tanto la mujer como el hombre pueden proponer el uso del condón, se obtuvo que 129 (90%) de los internos y 78 (91%) de las internas están totalmente de acuerdo, lo que evidencia que tanto el hombre como la mujer piensan que los dos pueden proponer su uso. A como se sabe, el condón es un método anticonceptivo de barrera que bien utilizado evita embarazos no deseados, y es un método efectivo para prevenir el contagio de VIH e ITS, pero hoy en día, hay creencias erróneas heredadas y muy arraigadas que se manifiestan como información y opiniones más allá de si corresponden a una condición real o imaginaria. Entre esas creencias se pueden mencionar las relacionadas con la pérdida del placer y el hecho de que una mujer que solicita a su pareja usar condón, es señal de un comportamiento promiscuo. Y estos roles de género, masculinidad y feminidad, se asimilan en la niñez, cuando aprenden que la sociedad tiene diferentes expectativas para cada uno de ellos. La masculinidad incluye un conjunto estricto de normas que influyen en el comportamiento y las actitudes de los hombres respecto a la Salud Sexual y Reproductiva.

Sin embargo, usar condones de una manera adecuada todas las veces necesarias, es la mejor protección contra las enfermedades de transmisión sexual (ETS), incluso si se está utilizando cualquier otro método anticonceptivo. Por lo que se debe concientizar de que las relaciones de género desiguales afectan a la Salud Sexual y Reproductiva de mujeres y

hombres. Ya que existe mayor evidencia de los efectos negativos, principalmente sobre las mujeres y los niños/as, con el comportamiento riesgoso de los hombres y esto sugiere una gran preocupación por el aumento de las tasas de ITS, embarazos no deseados e infección por el VIH/SIDA. En conclusión, tanto el hombre como la mujer pueden proponer su uso.

En la siguiente aseveración que, si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos, 138 (97%) del sexo masculino y 80 (94%) del sexo femenino están totalmente de acuerdo, los cuales en su mayoría representan una actitud equitativa de género. Conforme a esto, la responsabilidad reproductiva implica actitudes como preocuparse por los hijos, participar en la toma de decisiones y la práctica de comportamientos sexuales seguros. La responsabilidad financiera significa garantizar un buen entorno para el crecimiento físico, emocional y cognoscitivo del bebé, a través del acceso a una vivienda, la nutrición y la atención médica. Es obvio que la decisión de tener relaciones sexuales es por ambas partes, por ello, la responsabilidad si surge un embarazo también tiene que ser de ambos. Por lo que, se debería de hacer esfuerzos especiales por insistir en la parte de la responsabilidad del hombre, y promover su participación activa en la paternidad responsable, así como un comportamiento sexual y reproductivo responsable. Las responsabilidades del hombre en la vida familiar deben incluir la educación de los niños desde la más tierna infancia y a lo largo de la vida de este.

En conclusión, los padres son responsables de la creación de una vida, son responsables de sus acciones para preservarla, para enriquecerla, para dotarla de valores, para instrumentarla, para guiarla en la experiencia del amor, del conocimiento, de la creatividad, de la solidaridad, de la compasión y de la empatía. Esto es lo que la responsabilidad trae a su experiencia como hombres y como padres. Donde ser padre se convierte así en algo que va más allá de la capacidad de procrear o de la satisfacción de saberse con descendientes.

Conforme si una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo, se obtuvo que 134 (94%) de los varones y 81 (95%) de las mujeres están totalmente de acuerdo con que es una decisión que se debe de tomar en conjunto. Y es que nadie pide venir al mundo, en este caso, es la pareja la que decide que es hora de permitir que nazca un nuevo ser. Idealmente, esa decisión se toma cuando la pareja se ha consolidado y ambos quieren avanzar hacia el siguiente nivel para consolidar una familia y organizar un proyecto de vida en torno a ella. A veces las razones para tener un hijo son equivocadas, influye la moral, la

religión y las costumbres, pero en realidad no existe el deseo de ser padres, lo que hay es un sentimiento de deber o de culpa. Es un mal precedente. Un hijo exige importantes esfuerzos e impone compromisos que solo se asumen saludablemente cuando es fruto del deseo.

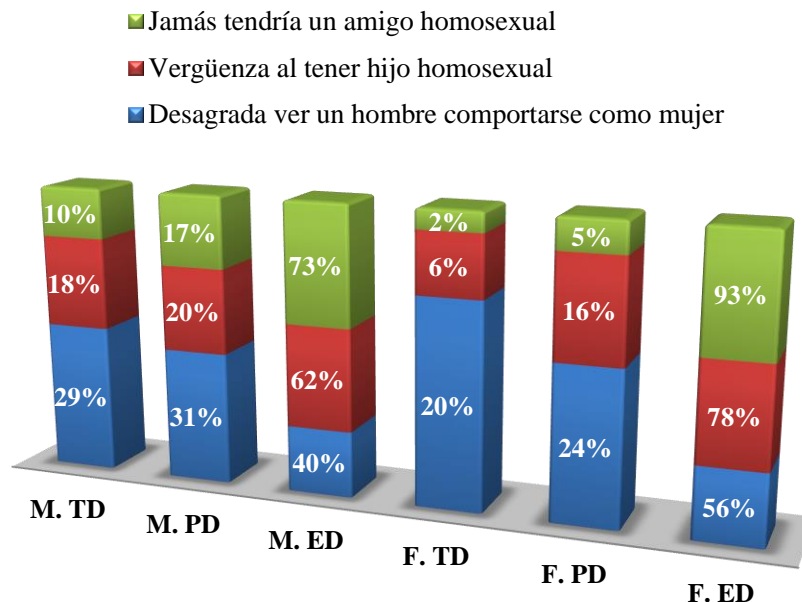
Por ello, lo ideal es que un niño llegue al mundo como resultado de un acuerdo entre marido y mujer, esta es la garantía de la seguridad y estabilidad de la nueva vida. También para sus padres, ya que esta decisión cambia la vida de la pareja y personas que los rodean para siempre. En otras palabras, tiene que ser una decisión a tomarse en conjunto, porque si no es así, en este caso será muy difícil llegar a un entendimiento, puesto que ambos tienen estilos de vida y proyectos incompatibles, y tarde o temprano tienden a marcar un punto de desviación. Tampoco es bueno que uno de los dos acepte cediendo, porque a lo único que llevará será al rencor, a la culpabilidad hacia el otro y destruyendo así la base de la pareja.

En cuanto a si le indignaría si su pareja le pidiera que use preservativo con ella, 118 (82%) de los internos y 75 (88%) de las internas contestaron estar en desacuerdo, lo que quiere decir que estos tienen actitudes iguales de género. En este caso, a diferencia de los resultados Lazar (2012) manifiesta que se da la asociación negativa entre el uso del preservativo y la confianza en la pareja, esto se debe a que, para la gran mayoría de las personas, la propuesta de utilizar el preservativo por parte de la pareja atrae la sospecha de infidelidad y a la vez, instaura la percepción del riesgo de transmisión de enfermedades. En realidad, la mayoría de los hombres conocen los métodos anticonceptivos, aunque este conocimiento no siempre se traduce en el uso práctico o consistente de los mismos. (PAHO, 2010)

Se puede incluir que, los hombres tradicionalmente, han tenido más poder social, económico y político que las mujeres, muchos de ellos no dejan de buscar maneras para aumentar o afirmar este poder, a través de la violencia en el hogar, el acoso sexual, la retención del dinero u otros recursos económicos, y el ejercer control sobre el comportamiento de las mujeres, incluyendo su sexualidad y fecundidad. Pero, de la misma manera, se tiene evidencia que sólo unos pocos hombres han sido exitosos al repudio del modelo hegemónico de la masculinidad, a pesar de la presión tanto de los grupos masculinos como de los medios de comunicación para ajustarse a ese modelo. Después de todo, se va avanzando en tratar de hacer un cambio conforme a las prácticas de mejores y buenas actitudes de género.

Gráfico N° 19. Actitudes de género de acuerdo a la homofobia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la homofobia según sexo



F: Femenino **M:** Masculino

ED: En desacuerdo **PD:** Parcialmente de acuerdo **TD:** Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la homofobia, se tiene que:

De acuerdo a la aseveración: me desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer se obtuvo que, 57 (40%) del sexo masculino y 48 (56%) de la población femenina están en desacuerdo. Donde se evidencia que, en este tema se tiene una actitud inequitativa presente en el sexo masculino. Quizás a algunas personas no le gusten los comportamientos homosexuales. Pero no es necesario estar diciendo todo el tiempo que no le gustan los comportamientos de estas personas, que le desagradan los homosexuales, que no se quiere a homosexuales en casa. Puesto que, a como Ortiz (citado por Cuadra Zamora, Flores Flores, & Rayo Polanco, 2011) refiere, a causa de estos actos homofóbicos contra las personas homosexuales, provoca en estas personas cierta inseguridad en aceptar y actuar como tal, obligándolos a llevar una doble vida y por lo tanto una doble identidad para evitar ser juzgados por la sociedad, perjudicándolos gravemente a ellos y por consiguiente a su familia. En comparación con los resultados obtenidos de ambos sexos, toda persona tiene

que ser respetada, desde su forma de ser a su forma de comportarse, ya que la igualdad significa que todos los seres humanos tienen el mismo valor y deben ser tratados por igual, independientemente, de su origen étnico, su orientación sexual o su discapacidad, etc.

Conforme a si le avergonzaría tener un hijo homosexual, 89 (62%) de los hombres y 66 (78%) de las mujeres están en desacuerdo. En este caso, se ve evidenciado que tanto hombres como mujeres tienen una actitud equitativa de género. A diferencia de los resultados obtenidos, Luis Perelman, sexólogo y quien ha presidido la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexológica AC (FEMESS), considera que, si para los padres la noticia de que su hijo es homosexual es tan trágica, tiene que ver porque a ellos nunca se les dice ni llegan a pensar que pueden tener un hijo homosexual, siendo el estereotipo de la maternidad y paternidad, lo que hace que estos entren en crisis y se avergüencen cuando sus hijos les comparten su orientación sexual. Los padres, en esta cultura, son los responsables de la educación de los hijos, a ellos se les responsabiliza del futuro de ellos. Por eso se sienten con la culpa de que ellas forjaron un hijo con distinta orientación sexual hasta el punto de no encontrar una explicación a esto. Pero muchos lo asimilan, se replantean su sexualidad y terminan aceptando la realidad (Castañeda, 2013). En comparación con los resultados obtenidos, los estudios que existen sobre los procesos que atraviesan las familias ante el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo demuestran que cada familia y cada progenitor responden a esta situación reaccionando de un modo particular. Y es que la aceptación con normalidad se produce porque existe una mayor información al respecto o porque la familia intuyó durante años la posible homosexualidad y esta circunstancia les preparó para una posterior aceptación de la realidad. Sin embargo los procesos largos y muchas veces dolorosos siguen produciéndose en algunas familias y son procesos que todos los padres, o al menos todos los padres con hijos/as homosexuales deberían conocer y evitar. Porque al conocerlos, permitirá a las familias reaccionar positivamente, entender mejor por qué se producen y evitar un sufrimiento tan innecesario, que no beneficia a nadie, que no cambia la situación y que perjudica a toda la familia. (Asociación Andaluza de Familias por la Diversidad, 2010)

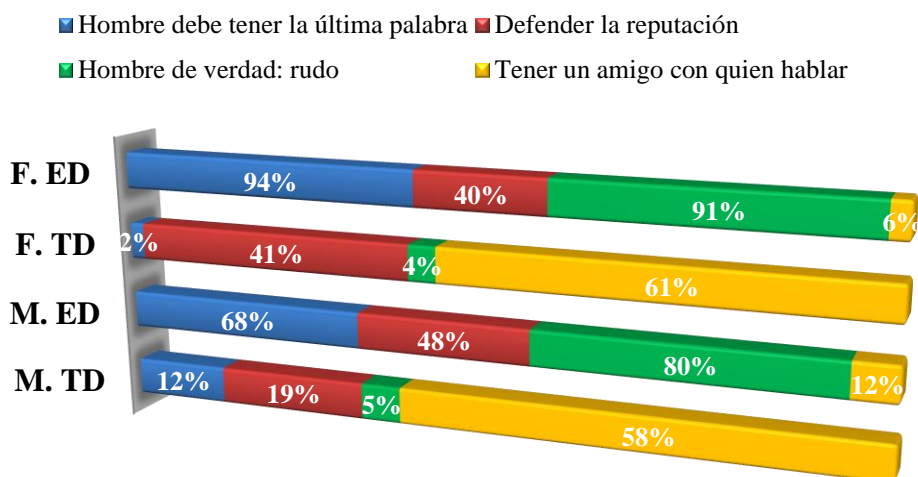
Respecto a si jamás tendría un amigo homosexual, 105 (73%) de los varones y 79 (93%) de las mujeres están en desacuerdo, lo que demuestra en su mayoría, que ambos sexos tienen actitud equitativa de género de acuerdo a la orientación sexual. De acuerdo a los resultados

obtenidos, Montealegre, Murcia, & Saavedra (2017) sostienen que la familia se considera el primer espacio de interrelación de los individuos, estas construyen significados de la cultura, interiorizándolos como propios, y reproduciéndolos en los individuos que la conforman, dichas construcciones en su mayoría están basadas en estereotipos y prejuicios implementados por la sociedad ya sea por razones de tipo religioso, moral, social o de salud pública. De manera que, la construcción que realiza la sociedad con respecto a la homosexualidad se configura al interior de la familia lo que ocasiona disfuncionalidad y rechazo, llevando a la vez a producir en el individuo homosexual frustración, aislamiento y represión; la respuesta que manifieste la familia, ya sea favorable o desfavorable depende del constructo que tenga ésta sobre la homosexualidad, y es de gran importancia en especial para aquellos individuos que se han definido homosexuales. Por consiguiente, si la respuesta es desfavorable, la familia sentirá deshonra y rechazo que, a su vez, se extenderá a los individuos una violencia simbólica aprendida y se reproducirá infinitamente en la sociedad; este rechazo, genera sentimientos de culpa, los cuales pueden conducir a consumo de sustancias psicoactivas y al aumento del riesgo de suicidio; en cambio, en aquellos jóvenes que han sido apoyados por sus familias es más probable que deseen formar una familia en el futuro, que desarrollen relaciones interpersonales sanas y que generen un proyecto de vida.

Por lo cual, las ideologías, los tabúes y las creencias crean en la sociedad conceptos inadecuados acerca de la homosexualidad, las cuales arrastran actitudes negativas en contra de personas no heterosexuales dando lugar al rechazo y discriminación, haciendo de sus vidas un martirio lo cual les impide llevar una vida tranquila y normal. Siendo la sociedad un factor influyente dentro del proceso de aceptación de la verdadera condición sexual, debido a que esta impone como únicos sexos al masculino y femenino, provocando que algunas personas homosexuales aparenten ser lo que en realidad no son, frustrándolos y obligándolos a llevar una vida que ellos no desean y un rechazo mayoritario de la familia al no ser aceptado.

Gráfico N° 20. Actitudes de género de acuerdo a la masculinidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas

Actitudes de género de acuerdo a la masculinidad según sexo



F: Femenino **M:** Masculino

ED: En desacuerdo **TD:** Totalmente de acuerdo

En cuanto a las actitudes de género que tienen los internos y las internas conforme a la masculinidad, se tiene que:

La mayoría, 98 (68%) de los varones y 80 (94%) de las mujeres están en desacuerdo con que el hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar, donde se ve una actitud equitativa de género. Respecto a: si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario, 69 (48%) del sexo masculino está en desacuerdo, en cambio, 35 (41%) de las mujeres está totalmente de acuerdo con que los hombres harían eso y por una baja diferencia 34 (40%) de las mujeres está en desacuerdo, por lo que se resume que ambos sexos, en este caso, tienen una actitud desigual de género.

Conforme a que para ser un hombre de verdad hay que ser rudo, 114 (80%) de los varones y 78 (91%) de las mujeres, dicen estar en desacuerdo, que no hay que ser rudo para que el hombre sea visto como verdadero, y en cuanto a si para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas, 83 (58%) de los varones y 52 (61%) de las mujeres dice estar totalmente de acuerdo. Perciben los hombres y opinan las mujeres que estos deben tener un amigo íntimo con quien hablar de sus problemas y desahogarse.

Conforme lo que la teoría orienta en cuanto a la masculinidad, se hace mención en que el machismo o masculinidad deviene de una serie de conductas aprendidas que se van dando a lo largo de la vida, es decir, conforme nos desarrollamos vamos aprendiendo determinadas conductas, dependiendo de los roles que la familia y la sociedad nos vayan imponiendo; como bien lo señala Álvaro Campos (2007) no nacemos con las ideas machistas o con las características de la masculinidad hipogénica, ya que esas características son aprendidas. (Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012)

Se nace con un sexo de macho o hembra de la especie humana; el sexo se refiere a las características biológicas con las que se nace, y el género se refiere a las características que la sociedad le asigna a cada uno de los sexos. Es lo aprendido, es decir, la masculinidad es la forma en que han sido criados y educados los hombres e incluye la manera de pensar, de sentir y comportarse, así como la forma en que se relacionan con las mujeres y con otros hombres; también define la forma en que el hombre ejerce su poder sobre los demás en cualquier ámbito. (Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2012, p. 49)

Asimismo, se les ha enseñado que como hombres no deben expresar sus sentimientos más profundos, especialmente si son de vulnerabilidad, temor, tristeza, dolor o inseguridad. Tales sentimientos deben estar “bajo control”, como si no fueran parte de la vivencia masculina. En cuanto a la vida afectiva y manejo de las emociones, como hombres tienen grandes dificultades para hacerse cargo de los sentimientos más profundos. Ellos viven sus sentimientos con una lógica de “todo o nada”, “blanco o negro”, sin grises. O se sienten bien, o se sienten mal, sin distinguir la gama de las emociones humanas.

En cuanto a esto, Jorge Corsi, un psicólogo argentino (citado por Campos Guadamuz, 2007), también enfatiza que existe una imagen de hombre que se transmite de generación en generación. Desde niño, el hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo y ganador. Como puede verse, el hombre demuestra su hombría a través de rasgos exteriores: debe HACER cosas, debe MOSTRAR logros, debe ACTUAR de determinada manera y debe CONTROLAR a las demás personas.

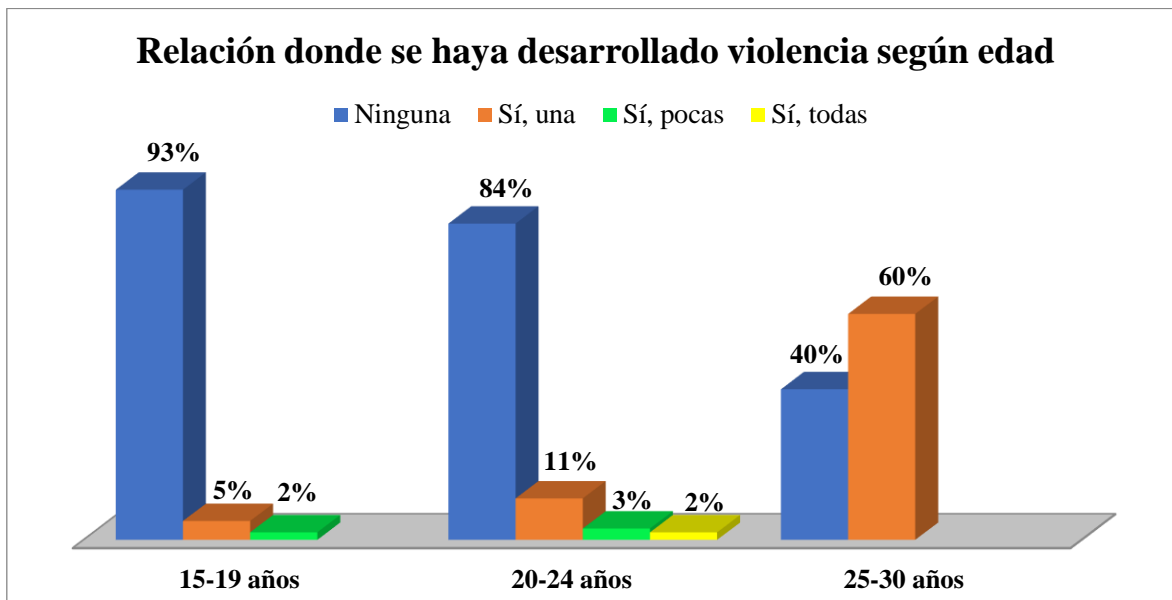
Siguiendo con el “deben ser”, a los hombres se les ha dicho que deben ser fuertes, fríos, valientes, agresivos y que deben tener el poder y el control en todos los ámbitos de la vida. En sus relaciones íntimas y de pareja deben demostrar (especialmente ante ellos mismos)

que son los que tienen el poder y que controlan a su pareja. Desde pequeños aprenden como lo dice Antonio Ramírez (citado por Campos Guadamuz, 2007, p. 25) que tienen que prepararse para ser el hombre-dueño-jefe-padre que tomará algún día el papel del hombre adulto. Como niños no se les da alternativa, y cuando llegan a relacionarse con otras personas, especialmente del otro género, lo hacen desde esa posición.

Haciendo mención nuevamente a Sergio Sinay, un psicólogo argentino (citado por Campos Guadamuz, 2007), este ha estudiado la masculinidad a profundidad y refiere que la mayoría de las veces, los hombres no saben lo que ocurre dentro de sí mismos, ya que, para cumplir con el papel de proveedores, productores, protectores y competidores eficaces, los hombres aprendieron a no reconocer sus sentimientos, porque “eso” distrae, debilita, es blando, los hace vulnerables y es cosa de mujeres. También, este autor dice que los sentimientos profundos son como una especie de habitación en la que a los hombres se les prohibió entrar, bajo amenaza de perder su esencia de hombre y contaminarse así de “lo femenino”.

Por último, haciendo un análisis de modo general, se puede decir que las actitudes de género son un asunto cultural presente en ambos géneros. De hecho, gracias a los resultados obtenidos en la aplicación de la escala GEM y tal como se puede observar estos plasmados en los gráficos, hombres y mujeres comparten opiniones en muchas de las aseveraciones dadas, destacando que, poseen actitudes más equitativas de género. En parte, esto se debió a que algunos ítems presentaron un rechazo mayoritario, en especial, los que aludían directamente a la violencia hacia la mujer, también en lo que llegaron a quedar acorde en gran manera es en la paternidad, sexualidad, salud reproductiva, y, por último, en la homofobia y masculinidad. Al contrario, en otros ítems no, dando cuenta de que ambos poseen también actitudes inequitativas de género en minoría, como es en el caso de una aseveración brindada del apartado homofobia, exactamente en que les desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer y en la masculinidad, en el caso de si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario. Por lo que se hace mención que, en comparación de los resultados obtenidos, lo inequitativo es aprendido por la sociedad, pero lo equitativo es una decisión que toda persona debe tomar en cuanto a su práctica.

Gráfico N° 21. Ha tenido una relación donde se haya desarrollado violencia según edad en los varones



En el presente gráfico sobre relación de pareja que se haya desarrollado en un contexto de violencia, se realizó una asociación con la edad de los estudiantes con beca interna completa que participan en el estudio, obteniendo los siguientes resultados:

De acuerdo a los datos recolectados se encontró que la mayoría de los internos de 15-19 años de edad dicen que ninguna de sus relaciones ha conllevado violencia con un 42 (93%), sin embargo, el 2 (5%) indicaron que sí, que una de sus relaciones había sido violenta, y, por último, se encontró que 1 (2%) dijeron que pocas de sus relaciones habían sido violentas.

Respecto a las edades de 20-24 años de edad, el 77 (84%) dijeron que ninguna de sus relaciones ha conllevado violencia, pero el 10 (11%) afirmaron que una de sus relaciones había sido violenta, y el 3 (3%) indicaron que sí, que pocas de sus relaciones lo han sido, mientras que el 2 (2%) dijeron que todas sus relaciones habían sido violentas.

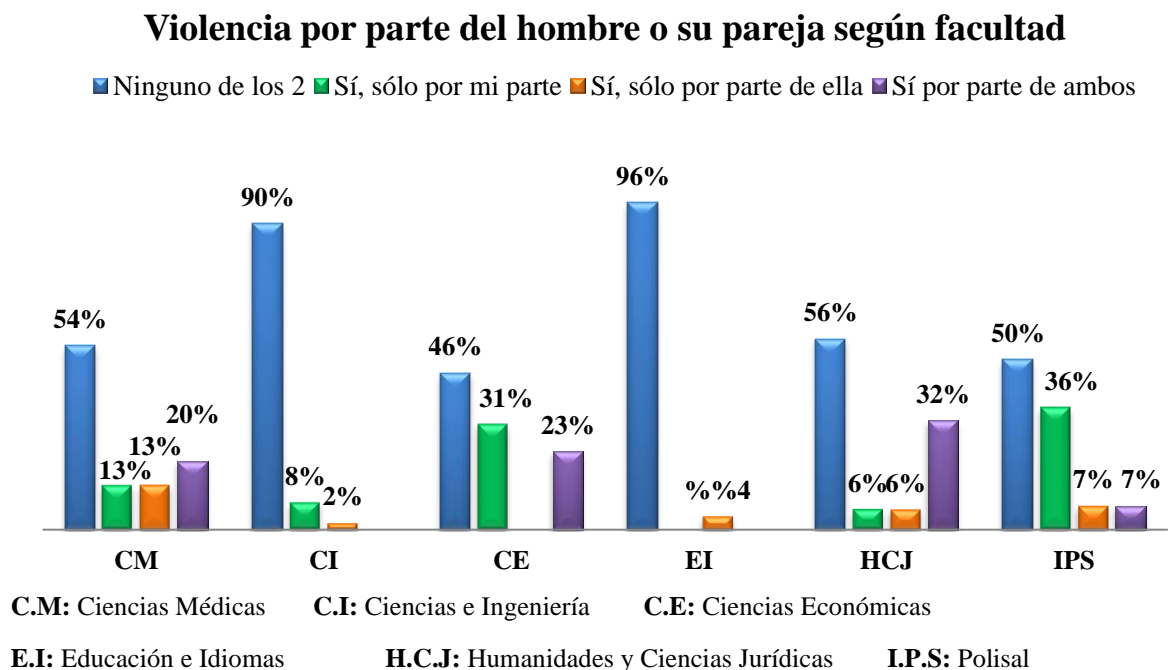
Entre las edades de 25-30 años de edad, se encontró que el 2 (40%), indicaron que ninguna de sus relaciones ha conllevado violencia, mientras que el 3 (60%) dijeron que una de sus relaciones lo había sido.

Cabe mencionar que según los datos que se obtuvieron, del 100% de los internos el 21 (15%) aseguran haber tenido una relación donde se desarrollara violencia, encontrándose

que la edad que más predominó es la de 20-24 años con un 10 (11%), esto quiere decir, que aunque el porcentaje encontrado fue mínimo, pero significativo, no se debe bajar la guardia y dejar pasar cualquier tipo de violencia que se esté presentando en una relación de pareja, resaltando que esta situación ha llegado a convertirse en un problema de salud pública.

Según teoría, Andrade, Castro, Giraldo, & Martínez (2013) y su tema “Relaciones tóxicas de pareja”, detalla que hay diferentes razones por las cuales una pareja o un individuo se ve involucrado en una relación tóxica, estas causas pueden derivarse de elementos psicológicos propios de cada sujeto, tales como: la inmadurez emocional, el no tener conciencia de la identidad e individualidad propia y de su pareja, dificultad para comunicarse y comprender al otro, el no tener clara las reglas, límites, ritos y necesidades propias y de su pareja, la emergencia de miedos, angustias, celos, envidia, inseguridad, duelos no elaborados y deseos de control o dominio de los demás.

Gráfico N° 22. Ha habido violencia por parte del hombre o también por parte de su pareja según facultad a la que pertenecen los varones



En el presente gráfico sobre relación de pareja que se haya desarrollado un contexto de violencia ya sea por parte del hombre, de su pareja o por parte de ambos, se realizó análisis según facultad a la que pertenecen los participantes del estudio.

De los resultados obtenidos, se destacaron tres de las siguientes facultades, 24 (96%) de la facultad de Educación e Idioma respondieron que no ha habido violencia por parte de ninguno de ellos, sin embargo, se encontró que el 46 (90%) en la facultad de Ciencias e Ingeniería, el 9 (56%) pertenece a la facultad de Humanidades Ciencias Jurídicas.

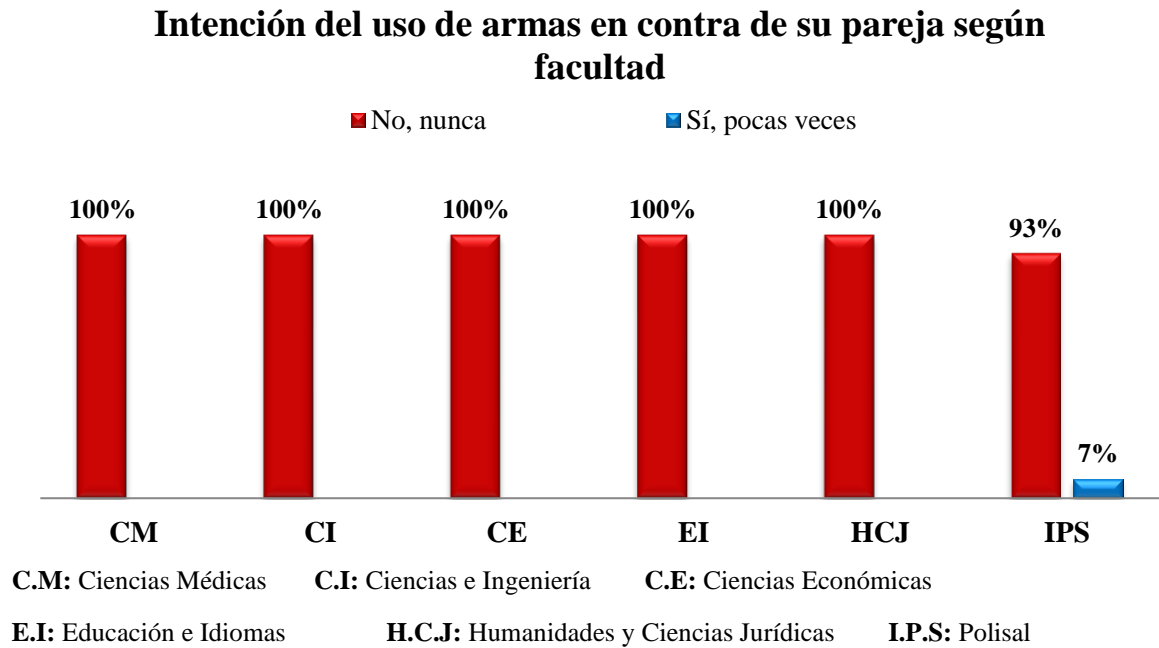
Respecto a los que contestaron que sí, han ejercido violencia, pero solo por parte de ellos encontramos con mayor porcentaje al Instituto Politécnico de la Salud con un 5 (36%), seguido de la facultad de Ciencias Económicas 4 (31%) y por último la Facultad de Ciencias Médicas 3 (13%), mientras que en las demás facultades se presentan en menores porcentajes.

En el caso de los que respondieron que sí hay violencia, pero solo por parte de ellas se encontró que en la facultad con mayor porcentaje fue Ciencias Médica con 3 (13%), sin embargo, el Instituto Politécnico de la Salud 1 (7%), y por último la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 1 (6%).

De los que respondieron que si hay violencia por parte de ambos se encontró que la facultad Humanidades y Ciencias Jurídica 5 (32%), seguido de la facultad de Ciencias Económicas 3 (23%), el 5 (20%) pertenece a la facultad de Ciencias Médicas.

Según fuentes bibliográficas consultadas, Sebastián, Ortiz, Gil, Gutiérrez del Arroyo, Hernáiz, & Hernández (2010), refiere que el maltrato en la pareja mayoritariamente femenino- no sólo constituye un problema de derechos humanos y de igualdad entre hombres y mujeres, sino que representa un fracaso de nuestra sociedad en el respeto a la integridad física y psicológica de la persona y en la asunción de valores de equidad, dignidad y derecho a la libertad. En muchas familias y parejas la violencia está ocasionando efectos irreparables en su bienestar emocional y social; incluso puede tener un recorrido intergeneracional y, en el peor de los casos, dejar un reguero de muertes anunciadas.

Gráfico N° 23. Intención del uso de armas en contra de su pareja según facultad a la que pertenecen los varones



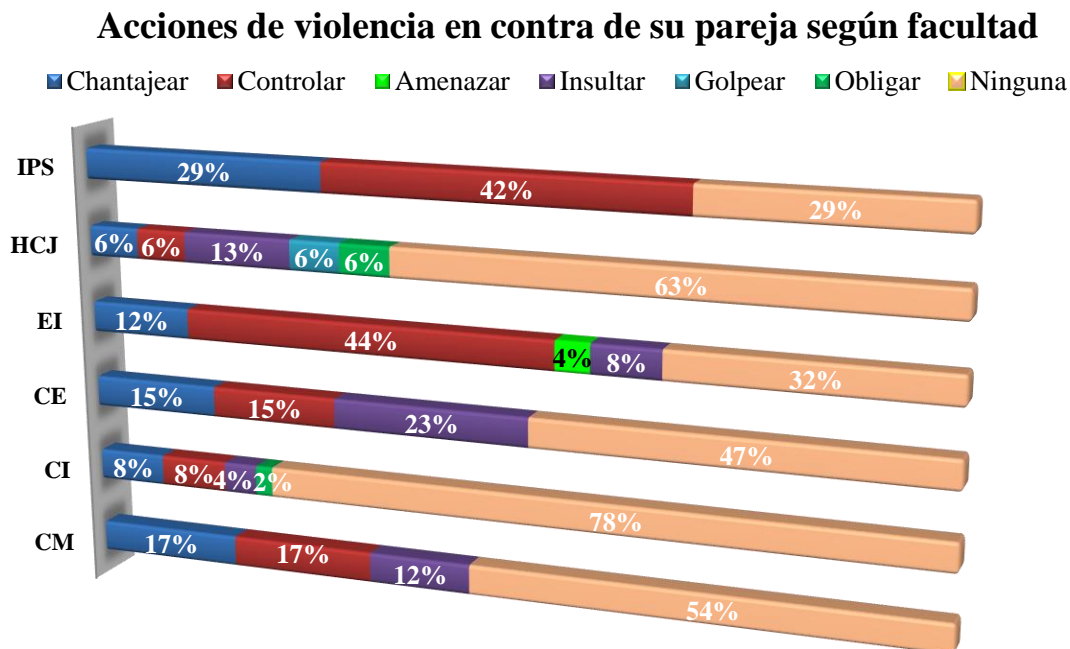
En el presente gráfico se ha detallado la intención del uso de armas en contra de su pareja según facultad a la que pertenecen los estudiantes del internado

Según los datos recolectados, se destaca que cinco de las facultades con mayor porcentaje indicaron que nunca han llegado al extremo de usar armas en contra de su pareja, entre ellas están la facultad de Ciencias Médica con 24 (100%), la facultad de Ciencias e Ingeniería 51 (100%), el 13 (100%) pertenece a la facultad de Ciencias Económicas, en la facultad de Educación e Idioma se encontró el 25 (100%), y por último en la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídica en 16 (100%).

Con respecto a los que contestaron que sí, han usado arma en contra de su pareja, pero en pocas ocasiones, se destacó el Instituto Politécnico de la Salud 1 (7%).

De los siguientes datos conviene destacar que el 1 (7%) de todos los internos en estudio han llegado a usar armas en contra de su pareja, siendo este un dato de mucha importancia debido a que sugiere ser un acto directo de violencia que se está presentando actualmente en nuestra sociedad. La violencia es actualmente uno de los fenómenos sociales más problemáticos y una de las formas más frecuentes de violencia en nuestra sociedad (Pazos Gómez, Oliva Delgado, & Hernando Gómez, 2014).

Gráfico N° 24. Realización de algunas acciones de violencia en contra de su pareja según facultad en los varones



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisial

Según los resultados, en la facultad de Ciencias Médicas 13 (54%) de los internos refieren no realizar ninguna de las acciones de violencia, mientras que 4 (17%) chantajean a su pareja, igualmente 4 (17%) controlan a su pareja y 3 (12%) insultan a su pareja, siendo la acción de chantaje y controlar a su pareja las que predominaron en esta facultad.

En la facultad de Ciencias e Ingeniería 40 (78%) de los varones dicen no realizar ninguna de las acciones, en cambio, 4 (8%) chantajean a su pareja, 4 (8%) controlan a su pareja, 2 (4%) insultan a su pareja y 1 (2%) obligan a su pareja a tener relaciones sexuales, siendo las acciones de chantaje y control de la pareja las que predominan nuevamente en esta facultad.

En la facultad de Ciencias Económicas 6 (47%) de los estudiantes refieren no realizar ninguna acción violenta en contra de su pareja y las acciones de chantaje y control hacia su pareja guardan un mismo valor de 2 (15%) y 3 (23%) insultan a su pareja, siendo esta última acción la que predominó en esta facultad.

En la facultad de Educación e Idiomas, 8 (32%) no realizan ninguna acción, pero 3 (12%) chantajean a su pareja, 11 (44%) controlan a su pareja, 1 (4%) amenazan a su pareja con

suicidarse si lo abandona y 2 (8%) insultan a su pareja, de estos, la acción que predomina es la de controlar a su pareja y la única en presentarse es amenaza con suicidio si lo abandona.

En la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 10 (63%) no realizan ninguna acción de esta índole, la acción de chantaje, controlar a su pareja, golpear a su pareja y obligar a su pareja a tener relaciones sexuales guardan un mismo valor de 1 (6%), mientras que insultar a su pareja se presenta con 2 (13%), siendo la acción que predomina en esta facultad y siendo la única donde se presenta la acción de golpear a su pareja por el estudiantado.

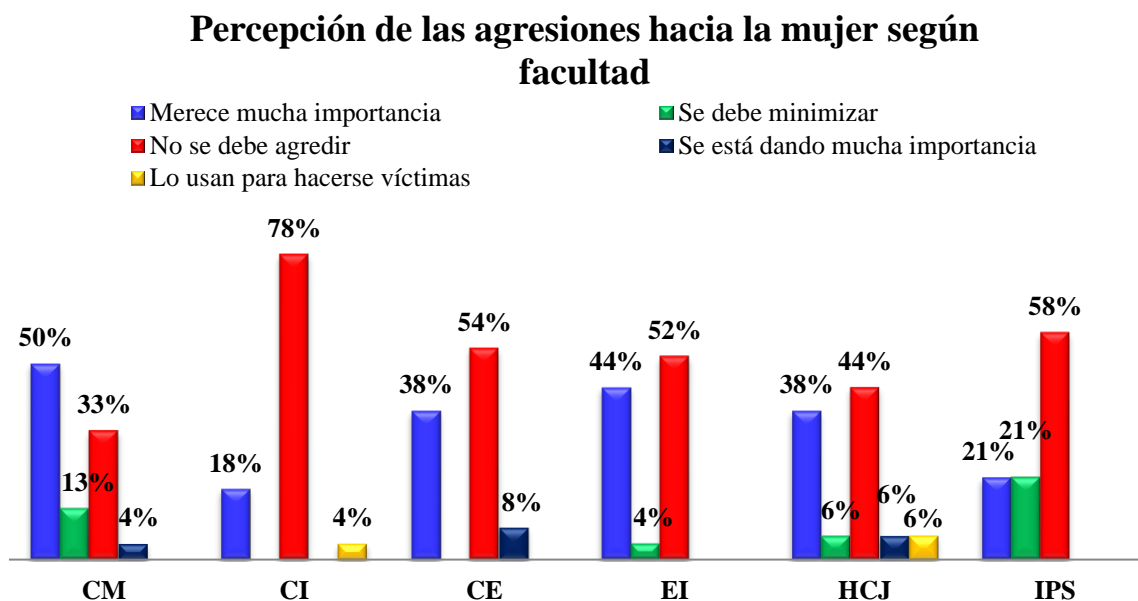
En el Instituto Politécnico de la Salud, 4 (29%) de los estudiantes dicen no realizar ninguna de estas acciones, igualmente 4 (29%) refieren chantajear a su pareja y 6 (42%) controlan a su pareja, siendo la acción que más predomina en esta facultad.

En conclusión, los resultados obtenidos contienen datos relevantes de los internos que realizan acciones violentas en contra de su pareja, ya que 11 (46%) pertenecen a la facultad de Ciencias Médicas, 11 (22%) a Ciencias e Ingeniería, 7 (53%) a Ciencias Económicas, 17 (68%) a Educación e Idiomas, 6 (37%) a Humanidades y Ciencias Jurídicas y, por último, 10 (71%) al Instituto Politécnico de la Salud. Evidenciando que es en el Instituto Politécnico de la Salud, Educación e Idiomas, Ciencias Económicas y Ciencias Médicas donde prevalece en su mayoría la realización de estas acciones. Por lo que se corrobora que la violencia prevalece en estas facultades, ya que, a pesar de que predominan los datos de los internos que no han realizado acciones de violencia, se obtuvieron porcentajes significativos de todos ellos realizando estas acciones y más aún, no solo han controlado, chantajearado e insultado a sus parejas, sino que han amenazado con suicidarse si los abandonan, han golpeado y han obligado a estas a tener relaciones sexuales con ellos.

Según teoría, Trujano Ruiz & Mendoza López (2003), refiere que, dentro de la relación de abuso, el maltrato no suele agotarse en la violencia física, es decir, en el uso de la fuerza corporal, armas blancas o de fuego, que ocasionan lesiones de algún miembro o incluso la muerte, y que resultan más evidentes. Por el contrario, existen otras manifestaciones más sutiles (al menos para los demás) que pueden ser igualmente dañinas, como la violencia sexual (someter a la persona a todo tipo de actos de índole sexual sin que medie su consentimiento), la psicológica (que consiste en aquellos dichos y hechos dirigidos a devaluar a la víctima como insultos, humillaciones, silencios, burlas, etc.), la violencia

económica (control y acaparamiento de los ingresos familiares), la social (agresiones físicas, verbales o gestuales en público) y la objetal (control o restricción de las pertenencias; romper o dañar objetos cerca de la persona con la intención de asustarla, etc.).

Gráfico N° 25. Percepción de las agresiones hacia la mujer según facultad a la que pertenecen los varones



C.M: Ciencias Médicas **C.I:** Ciencias e Ingeniería **C.E:** Ciencias Económicas

E.I: Educación e Idiomas **H.C.J:** Humanidades y Ciencias Jurídicas **I.P.S:** Polisal

En el presente gráfico se analiza los datos sobre la percepción de las agresiones hacia la mujer:

Según los datos recolectados, se destaca que en tres facultades la mayoría de los internos indicaron que las percepciones sobre las agresiones hacia la mujer merecen mucha importancia, en donde la facultad de Ciencias Médicas se destacó con un mayor porcentaje de 12 (50%), mientras que la facultad de Ciencias Económicas y la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas se asemejan en sus resultados con un 5-6 (38%), y 11 (44%) pertenece a la facultad de Educación e Idiomas.

De acuerdo a los que indicaron que se deben minimizar las agresiones perpetradas a una mujer, se encontró al Instituto Politécnico de la Salud 3 (21%), seguido de la facultad de Ciencias Médicas 3 (13%) y, por último, la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas con 1 (6%).

Con respecto a los que dijeron que no se debe agredir a una mujer, predominó la facultad de Ciencias e Ingeniería con 40 (78%), seguida del Instituto Politécnico de la Salud con 8 (58%) y, por último, la facultad de Ciencias Económicas con 7 (54%) y la facultad de Educación e Idiomas con 13 (52%).

De acuerdo a los que dijeron que se le está dando mucha importancia, el 1 (8%) pertenece a la facultad de Ciencias Económicas, seguido de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas 1 (6%) y, por último, se encontró la facultad de Ciencias Médicas con 1 (4%).

Respecto a los que indicaron que ellas lo usan para hacerse las víctimas, se destacó la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas con 1 (6%), mientras que la facultad de Ciencias e Ingeniería con 2 (4%).

De los siguientes datos, conviene destacar que el inciso con mayor porcentaje sobre las percepciones de las agresiones que merecen mucha importancia con 12 (50%) son de la facultad de Ciencias Médicas, igual, otro dato con mayor porcentaje fue el acápite de no se debe agredir a una mujer con un 7 (54%) de la facultad de Ciencias Económicas, en las demás percepciones se obtuvo porcentajes menores, pero significativos de acuerdo a lo que expresaron los estudiantes. Cabe mencionar que, es de vital importancia estar en constante educación sobre este tema, ya que se minimizarían los casos de violencia desde sus inicios.

Conforme a esto, un informe de la OMS (2013), detalla que la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. A continuación, se mencionan algunos ejemplos como: ataques físicos, abofetear, golpear, patear o pegar. Violencia sexual, como sexo compulsivo y otras formas de coerción sexual. Abuso emocional, como desprestigios, insultos persistentes o intimidación (como al destruir objetos), amenazas de causar daño o llevarse a los niños. Controlar y dominar el comportamiento sexual, por ejemplo, aislar a una persona de su familia y amigos, monitorear sus actividades y limitar su acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica. Obteniendo datos alentadores, ya que la mayoría de los internos tienen una buena percepción sobre las agresiones hacia las mujeres, pero un porcentaje bajo y relevante no la posee, lo que significa un problema, suponiendo un riesgo para que conductas violentas sigan siendo ejercidas por el estudiantado, ya que sin buena percepción menos interés por la práctica de la violencia.

Conclusiones

1. Respecto a las **características sociodemográficas**, predominan los de procedencia urbana con 52%, reflejando mayor porcentaje los de la Región del Pacífico con 54%. De igual modo, predominan los de estado civil: soltero, de las edades de 20-24 años con 89% y de religión católica con 52.4%. Por otro lado, en relación a las **características académicas**, presenta mayor número de estudiantes la facultad de Ciencias e Ingeniería con 48% y, de acuerdo al año, predominan los estudiantes de primer año con 35% y tercer año con 34%.
2. De acuerdo a los **factores asociados a la violencia hacia la mujer** se obtuvo:
 - ✓ Según los resultados sobre **exposición a la violencia en la infancia**, aunque el mayor porcentaje de los internos no estuvo expuesto a violencia, cabe señalar que de los que sí estuvieron expuestos, la mayoría de estos son del área urbana. De la misma manera, es importante mencionar que un 20% fue testigo de violencia hacia su madre y un 4% tuvo sexo antes de los 18 años porque fueron amenazados, reflejándose igual porcentaje tanto para el área rural como para la urbana.
 - ✓ De acuerdo a la **caracterización del padre**, los resultados obtenidos contienen datos relevantes de los internos tanto del área urbana como de la rural, manifestando que el padre no estuvo presente en la infancia y que no tuvo un rol importante en la educación, igualmente que este no se involucró en las tareas domésticas y que no se responsabilizó en asumir su rol, por último, el único dato bajo de los internos dice haber recibido consejos de su papá para que fueran agresivos, lo que figura como un sentir con poco grado de responsabilidad el desempeño del rol de los padres. De la misma forma, algunos internos afirmaron que minimizan el aporte de una mujer en cualquier ámbito y que tienen dificultad para hablar de sus problemas y expresar sentimientos, lo que conlleva a un grave problema, suponiendo prácticas insanas en los internos en su diario vivir, que tal vez ejerzan o no en estos momentos.
 - ✓ Respecto a la **frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias**, se evidenció que la mayoría de los internos ingieren alcohol, siendo las facultades con mayor prevalencia de ingesta Ciencias Económicas, Ciencias Médicas y el Instituto Politécnico de la Salud, con una frecuencia de consumo en ocasiones especiales y, una minoría que pertenece a la facultad de Educación e Idiomas que dijeron

consumir alcohol casi todo el mes, siendo la bebida alcohólica de mayor consumo el ron. Y, de acuerdo al consumo de **alguna otra sustancia alucinógena**, se destaca que la facultad con mayor porcentaje fue Educación e Idiomas, siendo la marihuana la sustancia de mayor consumo. En el caso de los que perpetraron algún tipo de violencia bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena pertenecen al Instituto Politécnico de la Salud, y lo que respecta a las reacciones después de pasado el efecto se tiene que la reacción que más tienen es acordarse y evadirlo, donde la mayoría pertenecen a la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.

3. De acuerdo a las **actitudes de género**, este estudio es portador de una noticia esperanzadora: las actitudes y prácticas de género están cambiando. Los internos son menos machistas (según la escala GEM), menos homofóbicos, más participativos en la paternidad, la salud reproductiva y las tareas domésticas, están en desacuerdo con la violencia de género y poseen más responsabilidad de acuerdo a como viven su sexualidad. Aunque hay un porcentaje bajo que presentó una actitud inequitativa de género, predomina más la igualdad de género en estos, lo que sugiere que si la sociedad se encarga de instruir a la persona cómo debe ser, actuar y pensar, cada individuo tiene la libertad de decidir si lo aplica en el desarrollo de su personalidad a lo largo de su vida para manifestarlo en su percepción y su actitud.
4. De acuerdo a la **experiencia de la relación en pareja**, se evidenció que un porcentaje bajo de los internos estuvieron en una relación donde se desarrolló violencia, siendo la edad que más predominó la de 20-24 años. En lo que respecta a que, si ha habido violencia por alguna de las partes, los que pertenecen al Instituto Politécnico de la Salud la ejercieron solo por parte del hombre y una pequeña parte de ellos llegaron a usar armas en contra de su pareja. Las acciones que más realizaron fue controlar, insultar y chantajear a su pareja, donde prevaleció la realización de estas en el Instituto Politécnico de la Salud, la Facultad de Educación e Idiomas, Ciencias Económicas y Ciencias Médicas; lo que evidencia que prevaleció el ejercicio de la violencia en estos. Y, conforme a la percepción de las agresiones hacia la mujer se encontró en su mayoría, que no se debe agredir a una mujer y que se le debe dar mucha importancia, siendo las Facultades que más predominaron con estas respuestas, Ciencias Médicas y Ciencias Económicas.

Recomendaciones

A los varones becados de la UNAN-Managua:

- ✓ Inculcar desde los hogares, valores y respeto a la mujer, en especial a los niños (varones), con el fin de fomentar la equidad de género.
- ✓ Recibir asesoramiento sobre el impacto de la violencia para poder intervenir de forma segura, y de este modo, poder erradicar los mitos y tabúes sobre el tema.
- ✓ Poner en práctica la comunicación con su pareja para disminuir actitudes inequitativas de género que fomenten la violencia.
- ✓ No infravalorar las acciones de la mujer, y ayudarlas a sentirse seguras de sí mismas, dándoles la importancia que estas merecen dentro de la sociedad.
- ✓ Evitar el consumo de alcohol y otras sustancias, ya que es un factor asociado a la violencia hacia la mujer.

A la universidad e instituciones encargadas de los asuntos estudiantiles:

- ✓ Implementar un plan de educación con los internos para fortalecer todo sobre el tema de la violencia hacia la mujer, impartiendo charlas educativas, talleres, grupos focales en los que ellos se desenvuelvan sobre la percepción y actitud de estos.
- ✓ Incluir estos temas en actividades extracurriculares para toda la comunidad universitaria, a fin de garantizar un derecho fundamental, el de la educación, asesoramiento y consejería, que les permita tomar decisiones informadas y precoces, si se da el caso.
- ✓ Crear grupos de apoyo dirigidos a la mujer, para promover y prevenir la violencia en todas sus dimensiones.
- ✓ Realizar talleres dirigidos a la población estudiantil, personal académico y administrativo, incluido el personal con funciones directivas, con el objetivo de lograr un cambio de comportamiento y actitudes, fomentando valores de equidad y respeto a las diferencias en la comunidad universitaria.
- ✓ Promover en la población estudiantil la realización de investigaciones acerca de la situación de hombres y mujeres de acuerdo a la equidad y violencia de género para brindar respuestas conforme a los resultados que se obtengan.

Bibliografía

- Acuña Contreras, M. A., Miranda Gontol, C. M., & Flores Gamboa, A. G. (2019). *Experiencias en el autocuidado de las madres durante su puerperio, ingresadas en sala de maternidad del Hospital Humberto Alvarado Vásquez, Masaya. II semestre 2019*. Masaya: UNAN-Managua.
- Aduriz Ugarte, S. (2012). *LA VIOLENCIA DEL PADRE Y SU REPERCUSIÓN EN EL HIJO ADOLESCENTE*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4393948>
- Aguayo, F., Correa, P., & Cristi, P. (2011). *Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: Cultura Salud/EME. Obtenido de <file:///E:/Violencia%20hacia%20la%20mujer/Encuesta-IMAGES-Chile.pdf>
- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (Julio de 2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*(N° 47), 74. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell-Usuario/Downloads/61672-Texto%20del%20art%C3%ADculo-185865-1-10-20171113.pdf>
- Aignerren, M. (2008). TÉCNICAS DE MEDICIÓN POR MEDIO DE ESCALAS. *Revista UdeA*, 1-25. Obtenido de file:///C:/Users/Dell-Usuario/Downloads/6552-Texto%20del%20art_culo-18195-1-10-20100825.pdf
- Alvarado, A. (29 de Abril de 2019). *37 años de la UNAN-Managua como institución independiente*. Obtenido de <https://cira.unan.edu.ni/index.php/37-anos-de-la-unan-managua-como-institucion-independiente/#:~:text=Hace%2037%20a%C3%B1os%2C%20el%2029,creada%20en%20Le%C3%B3n%20en%201812>.
- Andrade Salazar, J. A., Castro, D. P., Giraldo, L. A., & Martínez, L. M. (2013). *Relaciones Tóxicas de pareja*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Andrade_Salazar/publication/264549862_Relaciones_Toxicas_de_pareja_-_Foreign_partner_Toxic/links/53e4e7c00cf21cc29fc939d6.pdf
- Arias, F. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION 6ta Edicion*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Episteme.
- Arvelo Arregui, L. (Diciembre de 2004). Maternidad, paternidad y género. *Redalyc.org*, 4(2), 92-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340203.pdf>
- Asociación Andaluza de Familias por la Diversidad. (2010). *Guía para madres y padres*. Andalucía: Familias por la Diversidad. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Homosexualidad%20Gu%C3%ADa%20para%20padres%20y%20madres.pdf>

- Barker, G. (2002). Violencia y Socialización Masculina: Buscando Soluciones. *ANALES de la Universidad Metropolitana*, 2(2), 227-240. Obtenido de <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/anaumet/v2n2/articulo16.pdf>
- Barker, G., Kimelman, E., Aguayo, F., Correa, P., Contreras, J. M., Segundo, M., & Figueroa, J. G. (2011). *POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO INCLUSIVAS DE LOS HOMBRES: REFLEXIONES A PARTIR DE LA ENCUESTA IMAGES Y UNA REVISIÓN DE POLÍTICAS EN BRASIL, CHILE Y MÉXICO*. Río de Janeiro: Promundo, EME/CulturaSalud, International Center for Research on Women (ICRW). Obtenido de file:///E:/Violencia%20hacia%20la%20mujer/Encuesta_images_AL_DIc_2o12.pdf
- Bituga-Nchama, P. B. (27 de agosto de 2020). Los estereotipos de género en la construcción de la mujer fang: una educación patriarcal para la sumisión. *Revista Cátedra*, 3(3), 143-160. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/2465/3302>
- Bolaños, M. L., Rodríguez Gutiérrez, L., Pérez Luna, E. M., Fanjul, C., Pérez de Matus, M. A., & Baires Turcios, O. (2009). *Diagnóstico de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Policía Nacional. Dirección Comisaría de la Mujer y la Niñez.
- Cabrero Aparicio, E. M. (2021). *Psicología y Mente*. Obtenido de Causas de la desigualdad de género: socialización diferencial: <https://psicologiymente.com/social/causas-desigualdad-genero>
- Cajina, J. C. (2016). *Violencia contra la mujer: Romper el silencio es dar paso a una vida sin violencia*. Nicaragua: Organización Panamericana de la Salud.
- Campos Guadamuz, Á. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. San José, Costa Rica: Oficina de Seguimiento y Asesoría en Proyectos. OSA.
- Cano Gil, J. L. (2018). *¿Violencia de género?* Obtenido de <https://ecotropia.noblogs.org/files/2018/12/Violencia-de-genero.pdf&ved2ahUKEwj9792AhXkwVkkKHZjDO4QFjABegQIARAB&usgAOvVaw2TMuFGCerGwNiAk6u5grWh>
- Casais Molina, D., Flores Galaz, M., & Domínguez Espinosa, A. (2017). Percepción de prácticas de crianza: análisis confirmatorio de una escala para adolescentes. *Acta de Investigación Psicológica-Registros de Investigación Psicológica*. *Redalyc.org*, Vol.7(Núm.2), 2717-2726. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358953728008>
- Castañeda, A. (10 de Mayo de 2013). PADRES LGBTI: OTRO ROSTRO DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD. *sinembargo.mx*, págs. 1-3. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/10-05-2013/612490>
- Celis Sauce, A., & Rojas Solís, J. L. (2015). *Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/19.pdf>

- Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos. (16 de enero de 2014). *Padres Involucrados*. Obtenido de Reportaje de CLAM: <http://www.clam.org.br/ES/destaque/conteudo.asp?cod=11364>
- Cerda, A. L., Borraz, J. I., Novales, L. M., & Gaspar, A. T. (03 de Mayo de 2018). *Reactividad del cortisol y salud mental en adultos expuestos a violencia temprana: revisión sistemática*. Obtenido de <https://www.scielo.org/article/rpsp/2017.v41/e171/>
- Condori Fernández, M., & Guerrero Martínez, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64*. Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
- Crooks, R., & Baur, K. (2010). *Nuestra Sexualidad* (décima ed.). Distrito Federal, México: Cengage Learning Editores, SA de CV. Obtenido de file:///E:/Violencia%20hacia%20la%20mujer/Nuestra_Sexualidad.pdf
- Cruz Sierra, S. (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*. *Redalyc.org*, 18(113), 8-14.
- Cuadra Zamora, K. L., Flores Flores, Y. L., & Rayo Polanco, H. A. (2011). Factores que inciden en la práctica de la homofobia en la UNAN-FAREM Estelí en el turno vespertino durante el primer semestre 2011. *Revista Científica-FAREM Estelí/Ciencias Sociales*, 41-43. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/5980/2/14-48-1-PB.pdf>
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077
- Dávila Molina, J. d., Montoya Leal, L. d., Feliciano, M., & Madrigal Ramírez, A. E. (2010). *Situación de la violencia de género en comunidades indígenas y mestizas de los municipios de Siuna y Rosita, RAAN*. Obtenido de <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/rci.v9i2.644>
- de Canales, F., & de Alvarado, E. &. (1994). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Manual para el desarrollo de personal de Salud 2da Edición*. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.
- de Dios-Vallejo, D. S. (2014). Equidad de género y embarazo. *Scielo*, 28(2), 52-55. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200002
- de la Peña Palacios, E. M. (2007). *Fórmulas para la igualdad N°5: Violencia de género*. Fundación Mujeres. Córdoba: Alpegraf, S. L. Obtenido de <file:///E:/Violencia%20hacia%20la%20mujer/CUAD5horiz-ESTE.pdf>
- Díaz González, L. A., & Correa Valencia, L. Á. (2012). *Consumo de alcohol en estudiantes universitarios y personas con proceso de rehabilitación*. Colombia: Pontificia universidad javeriana.

- El Nuevo Diario. (12 de Mayo de 2014). *El consumo per cápita de alcohol en nicaragua*. Obtenido de w.elnuevodiario.com.ni/nacionales/319448-consumo-per-capita-alcohol-nicaragua-es-5-litros/
- Eva, O. (2020). Cómo afecta el alcohol al cuerpo. <https://www.salud.mapfre.es/cuerpo-y-mente/habitos-saludables/los-efectos-del-alcohol-en-el-organismo/>, 1.
- Gustavo, S. P., Orestes, A. F., & Juan, R. B. (2012). Consumo de alcohol. *Revista Científica Médica de Cienfuegos*, Vol 10., 61.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la Investigación* (págs. 92,358,493). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Holst Morales, I. C., Galicia Barrea, Y., Gómez Veytia, G., & Degante González, A. (24 de Noviembre de 2017). Las habilidades sociales y sus diferencias en estudiantes universitarios. *VERTIENTES Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 20(2), 22-29. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/vertientes/vre-2017/vre172c.pdf>
- Holtz, R. (7 de junio de 2018). Dificultades para comunicar nuestras emociones. *El Comentario*, pág. 1.
- Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. (2012). *DIAGNÓSTICO SOBRE LA VIOLENCIA QUE EJERCEN LOS HOMBRES CONTRA LAS MUJERES, EN LA ZONA CONURBADA DE SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ*. San Luis Potosí: Instituto Nacional de las Mujeres.
- INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES NUEVO LEÓN. (2012). *PERFIL DEL HOMBRE ADOLESCENTE QUE EMBARAZA Y PATERNIDAD RESPONSABLE*. Nuevo León, México: Instituto Estatal de las mujeres. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/NL/NL_MA1_investigacion_hombre_adolescencite_2012.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101241
- Landeró Vargas, F. A., & Cuadra, P. A. (2012). *Consumo de alcohol y sustancias adictivas en población escolar de 7 centros educativos del municipio de Managua*. Managua: UNAN.
- Lazar, C. (2012). *Informe del estudio "la representación social del uso del preservativo en la población de mujeres trabajadoras del sexo en Catalunya"*. Catalunya: Agencia de Salud Pública de Catalunya. Obtenido de http://fambitprevencio.org/wp-content/uploads/2015/09/LA-REPRESENTACI%C3%93N-SOCIAL-DEL-USO-DEL-PRESERVATIVO-NOVEMBRE-_3_.pdf
- Lemus, L. H. (2019). Sexualidad Saludable. *Presentación sobre Sexualidad* (pág. 36). El Salvador: Gobierno de EL Salvador. Obtenido de https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/webconferencias_2019/telesalud_2019_presentaciones/presentacion09012019/SEXUALIDAD.pdf

- Liliana, M. B. (Febrero de 2009). *National Library of Medicine*. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/>
- Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M., & Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Scielo*, 20(4). Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062014000300002
- López García, E. (2004). *La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. Papeles del Psicólogo*. Madrid, España.
- Loring, C. (02 de Abril de 2019). El mito de que los hombres siempre tienen ganas de sexo. *La Vanguardia*, págs. 1-4. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vivo/sexo/20190402/461024232470/mito-hombres-siempre-tienen-ganas-sexo.html>
- Lozano Verduzco, I., & Rocha Sánchez, T. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, Vol. 22, 101-121. Recuperado el 2 de Enero de 2021, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1946-20262011000100005
- Magallón Portolés, C. (2012). *Más igualdad y otros modelos de varón, para erradicar la violencia de género*. Obtenido de <https://doi.org/10.5377/cultura.v17i54.759>
- Martínez Madrid, F. S. (2017). *FACTORES DETERMINANTES DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACO DEPENDENCIA TEGUCIGALPA, DISTRITO CENTRAL HONDURAS, ENERO 2017*. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA. Ocotal, Nueva Segovia: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/8377/1/t980.pdf>
- Mathews Silva, I., & Pillon, S. C. (2004). Factores protectores y de riesgo asociados al uso de alcohol en adolescentes hijos de padre alcohólico, en el Perú. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692004000700010&script=sci_arttext
- Merino Soto, C., Díaz Casapía, M., & H. Cohen, B. (2003). De los niños a los padres: El inventario de percepción de conductas parentales. *Dialnet*, 135-149. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell-Usuario/Downloads/Dialnet-DeLosNinosALosPadres-2879572.pdf>
- Molina Velásquez, D., & Ospina Ospina, Á. A. (2011). *La posición masculina ante la violencia intrafamiliar: una pregunta sobre la afectividad silenciada*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218638008>

- Monje Álvarez, C. (2011). Metodología de la investigación Cuantitativa y cualitativa Guía didáctica. Neiva: Universidad surcolombiana.
- Montealegre Murcia, A. M., Murcia González, D. A., & Saavedra Barrera, J. S. (2017). *Prejuicios sobre la homosexualidad que presentan padres de hijos gays residentes en*. Universidad Cooperativa de Colombia. Villavicencio, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Psicología. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12295/1/2017_prejuicios_sobre_homosexualidad.pdf
- Mora Blanco, V. C., & Rugama Sotelo, W. Y. (2011). *LA VIOLENCIA DOMÉSTICA O INTRAFAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA MASCULINA*. Obtenido de <https://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/1936/1/218570.pdf>
- Morales Toc, D. M. (2016). *AFECTO Y RELACIÓN DE PAREJA*. Guatemala: UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y a salud*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- OMS. (2013). *Violencia infligida por la pareja*. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-violenciapareja.pdf>
- OMS. (2017). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS. (2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Género: <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Ortega Miranda, L. d. (2017). *Prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes universitarios de primer ingreso 2016 de las carreras de ingeniería de la FAREM-Estelí*. Estelí: UNAN .
- PAHO. (2010). *Involucrando a los hombres en la salud sexual y reproductiva*. Obtenido de OPS, GenSalud, OMS: <https://www.paho.org/en/search/r?keys=hoja+informativa+involucrando+a+los+hombres+en+la+salud+sexual+y+reproductiva>
- Pastor Bravo, M., Rodes Lloret, F., & Navarro Escayola, E. (2019). *PERFIL DEL AGRESOR EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO*. Alicante, España: Boletín Galego de Medicina Legal.
- Pastor, F. P., Reig Ruano, M., Fontoba Ferrándiz, J., & García del Castillo López, Á. (2011). Alcohol y Violencia. Salud y Drogas. *Redalyc.org*, Vol. 11(Núm. 1), 71-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83918877005>
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., & Hernando Gómez, Á. (2014). *Revista Latinoamericana de psicología*, 148. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-violencia-relaciones-pareja-jovenes-adolescentes-S0120053414700184>

- Peña Palacios, E. M. (2007). *Violencia de Género*. Mexico: Alpegraf, S.L.
- Pérez Porto , J., & Gardey, A. (5 de 10 de 2014). *Definición de relación de pareja*. Obtenido de <https://definicion.de/relacion-de-pareja/>
- Pineda, E. B., Alvarado, E. L., & Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Quaglia, R., & Vicente Castro, F. (2007). EL PAPEL DEL PADRE EN EL DESARROLLO DEL NIÑO. *Redalyc.org*, Vol. 1(Núm. 2), 167-181. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832315011>
- Ramírez, A. (2000). *Violencia Masculina en el hogar*. México: Editorial Pax, México.
- Ramírez Aranda, J. M. (2012). *Perfil del hombre adolescente que embaraza y paternidad responsable*. Nuevo León, México: Instituto Estatal de las mujeres. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/NL/NL_MA1_investigacion_hombre_adolescente_2012.pdf
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Revistas UNIFE*, 10.
- Rathus, S. A., Nevid, J. S., & Fichner-Rathus, L. (2005). *Sexualidad humana* (Sexta ed.). (J. L. Posadas, Ed.) Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Obtenido de file:///E:/Violencia%20hacia%20la%20mujer/Sexualidad_Humana_Rathus.pdf
- Reyes Álvarez, S., & Pérez Guerrero, I. (2016). *Módulo de Investigación*. Managua: Managua.
- Rique F;et al. (2016). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. Mexico: INEGI.
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente , T., & Gutiérrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(Nº 2), 289-305.
- Romo Martínez, J. M. (4 de Abril de 2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja: de sus experiencias y proyectos de vida. *Scielo*, 13(38), 52-55. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662008000300006&script=sci_arttext
- Sánchez Escobedo, P. (2006). El papel de los padres en la educación de sus hijos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-10. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1538Escobedo.pdf>
- Sandri, P. M. (21 de Diciembre de 2012). La verdad sobre el sexo masculino. *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20121221/54358114171/la-verdad-sobre-el-sexo-masculino.html>
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A., & Hernández, J. (2010). *La Violencia en las Relaciones de Pareja de los Jóvenes. ¿Hacia Dónde Caminamos?* Obtenido de

<http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a1.pdf>

- Secretaría de las Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos*. Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas. Recuperado el 2020, de <https://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>
- Stéfano Barbero, M. (2019). *¿De tal palo...? Parentalidad, género y violencia en la infancia de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas*. Buenos Aires: Encrucijadas. Revista de Ciencias Sociales.
- Torres, A. (2021). *Psicología y Mente*. Obtenido de Patriarcado: 7 claves para entender el machismo cultural: <https://psicologiaymente.com/social/patriarcado-machismo-cultural>
- Torres Velásquez, L. E., Garrido Garduño, A., Reyes Luna, A. G., & Ortega Silva, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. Enseñanza e Investigación en Psicología. *Redalyc.org*, Vol. 13(Núm. 1), 77-89. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>
- UNAN-Managua. (s.f.). *Reseña Histórica*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.unan.edu.ni/index.php/resena-historica&ved=2ahUKEwiUhYqzktTsAhXSvVkKHXHuCfQQFjADegQIJBAC&usq=AOvVaw2mx3FZbWiVWkaqCgj9DOYL>
- UNFPA. (10 de Agosto de 2016). *Fonde de Población de las Naciones Unidas*. Obtenido de Salud sexual reproductiva de los hombres adultos de la población afectada en situación de emergencia: <https://elsalvador.unfpa.org/es/publicaciones/hoja-informativa-6>
- UNFPA. (2020). *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. Obtenido de Salud sexual y reproductiva : <https://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva>
- Vaiz Bonifaz, R. G., & Spanó Nakano, A. M. (2004). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 12. Obtenido de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692004000700020
- Yirda, A. (7 de agosto de 2020). *Definición*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/experiencia/>
- Zamorano, E. (12 de 04 de 2020). Obtenido de ACV, Alma, Corazón y Vida: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-04-12/salud-cerveza-cuarentena-cuerpo-cada-noche_2542136/#:El%alcohol%de%la%cerveza,afecta%a%tu%descanso%diarioD.
- Zamudio Sánchez, F. J. (Diciembre de 2017). *Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as)*. México: Scielo.

Anexos

Bosquejo

1. Características sociodemográficas y académicas de los estudiantes Internos de la UNAN-Managua

1.1. Definición de características sociodemográficas

1.2. Edad

1.3. Lugar de procedencia

1.4. Estado civil

1.5. Religión

1.6. Características académicas

1.6.1. Escolaridad

2. Factores asociados a la violencia

2.1. Definición de violencia

2.2. Factores asociados

2.2.1. Exposición a la violencia en la infancia

2.2.2. Caracterización del padre

2.2.2.1. Relación durante la infancia

2.2.2.2. Rol de padre en la educación

2.2.2.3. Tareas domésticas e involucración del padre

2.2.2.4. Padre como ser responsable que asume su rol

2.2.2.5. ¿Padres aconsejan a sus hijos a ser agresivos?

2.2.2.6. Consumo de alcohol y otras sustancias y conductas agresivas en el padre

2.2.2.7. Minimiza el aporte de una mujer en cualquier ámbito

2.2.2.7.1. Patriarcado y machismo

2.2.2.8. Dificultad al hablar de los problemas o expresar los sentimientos

2.2.2.9. ¿Cómo caracteriza a su padre?

2.2.2.9.1. Crianza como paternidad

2.2.3. Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias

2.2.3.1. Definición de consumo de alcohol

2.2.3.2. Frecuencia de consumo de alcohol

2.2.3.3. Tipología de consumo

2.2.3.4. Complicaciones que se encuentran asociadas al consumo de alcohol

2.2.3.4.1. Dependencia del consumo de alcohol

2.2.3.4.2. Abuso del consumo de alcohol

2.2.3.4.3. Consumo de alcohol como factor de riesgo en el empleo de violencia

2.2.3.4.4. Acciones del alcohol en el organismo humano

2.2.3.5. Consumo de drogas

2.2.3.5.1. Tipos de drogas

2.2.3.5.2. Concepto de patrones de consumo

3. Actitudes de género

3.1. Definición de actitud

3.2. Definición de género

3.3. Maternidad y Paternidad

3.4. Sexualidad

3.5. Violencia

- 3.5.1. Explicaciones sobre la violencia
 - 3.5.1.1. Explicación biológica
 - 3.5.1.2. Explicación psicológica
 - 3.5.1.3. Explicación social
- 3.6. Salud reproductiva
 - 3.6.1. ¿Por qué involucrar a los hombres en la salud reproductiva?
- 3.7. Homofobia
 - 3.7.1. Definición de homofobia
 - 3.7.2. Niveles en que opera la homofobia
 - 3.7.3. Masculinidad hegemónica y su relación con la homofobia
- 3.8. Masculinidad
 - 3.8.1. Definición de masculinidad
 - 3.8.2. Modelo de masculinidad
 - 3.8.2.1. Masculinidad hegemónica
 - 3.8.2.2. Masculinidad invisible
- 4. Experiencia de la relación en pareja**
 - 4.1. Definición de experiencia
 - 4.2. Definición de relación de pareja
 - 4.3. Violencia en la relación de pareja
 - 4.4. Tipos de violencia
 - 4.4.1. Violencia física
 - 4.4.2. Violencia sexual
 - 4.4.3. Violencia económica
 - 4.4.4. Violencia emocional o psicológica
 - 4.5. Ciclo de la violencia
 - 4.5.1. Tensión
 - 4.5.2. Afirmación contundente de dominio
 - 4.5.3. El arrepentimiento
 - 4.6. Factores asociados a la violencia
 - 4.6.1. Factores individuales
 - 4.6.2. Factores culturales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA



INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
“LUIS FELIPE MONCADA”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



ENCUESTA A UNIVERSITARIOS INTERNOS DE LA UNAN-MANAGUA

Estimados estudiantes que residen en el internado de la UNAN-Managua, la presente encuesta tiene como principal objetivo analizar las percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia la mujer, la cual consta de preguntas de selección múltiple. Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y honestidad al contestar las preguntas. Toda la información que nos sea brindada será usada de manera confidencial y solo para fines educativos e investigativos, por lo que no es necesario que nos dé su nombre. De antemano se le agradece su colaboración.

Fecha: _____

I. Características sociodemográficas y académicas

Facultad a la que pertenece: _____

Carrera: _____ Año: _____

Marque con una X la opción que corresponda

1. Departamento/Municipio: _____
2. Lugar de procedencia:
 - a) Urbano: _____
 - b) Rural: _____

3. Edad:
- a) 15-19 años _____
 - b) 20-24 años _____
 - c) 25-29 años _____
 - d) >29 años _____
4. Religión:
- a) Católica: _____
 - b) Evangélica: _____
 - c) Testigo de Jehová: _____
 - d) Mormones: _____
 - e) Otros: _____ ¿Cuál? _____
5. Estado civil:
- a) Soltero: _____
 - b) Unión de hecho estable: _____
 - c) Casado: _____
 - d) Divorciado: _____

II. Factores asociados a la violencia

Marque con una X donde corresponda según su respuesta

Exposición de los hombres a la violencia en la infancia	Sí	No	A veces
¿Fue testigo de violencia verbal, física, psicológica y sexual hacia su madre en la infancia?			
¿Usted sufrió algún tipo de violencia en la infancia?			
¿Antes de los 18 años, tuvo sexo con alguien porque fue amenazado, atemorizado o forzado a hacerlo?			
¿Realizó un acto violento hacia otra persona, cuando usted estaba en un momento depresivo en su infancia?			
¿Fue insultado o humillado por alguien de su familia en frente de otras personas?			
¿Fue golpeado o abofeteado por sus padres u otros adultos en el hogar?			
¿Uno o sus dos padres estuvieron en alguna ocasión muy borrachos o drogados para hacerse cargo de usted?			
¿Fue amenazado con violencia o físicamente castigado en el hogar?			
Caracterización del padre			

¿Durante su infancia estuvo su padre presente?			
¿Su padre tuvo un rol importante en la educación inculcada en el hogar?			
¿Su padre se involucró alguna vez en las tareas domésticas del hogar?			
¿Su padre se proyecta como un ser responsable asumiendo su rol?			
¿Alguna vez su padre le aconsejó ser agresivo con alguna mujer cuando esta no le obedeciera?			
¿Su padre consumía mucho alcohol u otra sustancia que lo hacía ser agresivo?			
¿Minimizas el aporte de una mujer en cualquier ámbito?			
¿Sientes dificultad para hablar de tus problemas o expresar tus sentimientos?			

- ¿Cómo caracteriza a su padre?
 1. Es un buen padre, siempre está presente en todo, es mi ejemplo a seguir _____
 2. Antes tuvo ausencia completa, ahora está siempre con nosotros _____
 3. Solo nos da afecto, pero sin apoyo económico _____
 4. Solo aporta económicamente _____
 5. Aporta dinero con ausencia de tipo afectivo _____
 6. Solo da órdenes, no aporta económicamente en casa _____
 7. Ausencia completa de mi padre _____

III. Frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias

Encierre en un círculo según corresponda su respuesta

1. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?
 - a) No consumo alcohol
 - b) Solo en ocasiones especiales nada más
 - c) Una vez al mes
 - d) 2-3 veces al mes
 - e) 4-6 veces al mes
 - f) Casi todo el mes completo

2. Por lo general, ¿Cuántos tragos de ron consume aproximadamente cuando toma?
- a) Ninguno
 - b) 1-5 tragos
 - c) 6-10 tragos
 - d) 11-20 tragos
 - e) No me acuerdo cuánto llevo a tomar
3. En caso de que no tome ron y sea cerveza, ¿cuántas latas ingiere?
- a) No tomo cerveza en lata
 - b) 1-3 latas de cerveza
 - c) 4-6 latas de cerveza
 - d) 7-10 latas de cerveza
 - e) >11 latas de cerveza
4. Si no toma cerveza de latas, pero sí de botella ¿Cuántos litros ingiere?
- a) No tomo cerveza de botella
 - b) 1-3 litros de cerveza
 - c) 4-6 litros de cerveza
 - d) 7-10 litros de cerveza
 - e) No me acuerdo cuántos litros me tomo
5. ¿Consume alguna otra sustancia alucinógena?
- a) Sí, especifique: _____
 - b) A veces, ¿Cuál? _____
 - c) No
6. ¿Alguna vez ha perpetrado violencia física, psicológica o sexual hacia su pareja cuando toma alcohol o ingiere alguna otra sustancia alucinógena?
- a) No, nunca
 - b) Sí, algunas veces
 - c) Sí, siempre

7. Si ha contestado “sí” en la pregunta anterior, ¿Cuál ha sido su reacción, luego de que haya pasado el efecto del alcohol o de la sustancia ingerida?

- a) Ninguna, todo normal
- b) No logro acordarme
- c) Me acuerdo y pido disculpas por algo que cometí
- d) Me acuerdo y lo evado
- e) Cuando estoy ebrio no cuenta lo que hago

IV. Actitudes de género

Marque con una X donde corresponda, según su respuesta

Escala GEM	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia			
Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre			
Cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños/as es responsabilidad de la madre			
Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo			
Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual			
Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres			
Los hombres no hablan sobre sexo, solo lo practican			
Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo			
Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él			
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas			
Una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida			
Es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada			

En mi opinión, tanto la mujer como el hombre pueden proponer el uso del condón			
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos			
Una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo			
Me indignaría si mi pareja me pidiera que use preservativo con ella			
Me desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer			
Me avergonzaría tener un hijo homosexual			
Jamás tendría un amigo homosexual			
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar			
Si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario			
Para ser un hombre de verdad hay que ser rudo			
Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas			

V. Experiencias en la relación de pareja

1. ¿Ha tenido una relación donde se haya desarrollado un contexto de violencia, ya sea física, psicológica o sexual?
 - a) Ninguna de mis relaciones ha conllevado a violencia
 - b) Sí, una de mis relaciones lo han sido
 - c) Sí, pocas de mis relaciones lo han sido
 - d) Sí, todas mis relaciones lo han sido

2. ¿Ha habido violencia solo por parte de usted o también de su pareja?
 - a) Por ninguno de los dos
 - b) Sí, solo por mi parte
 - c) Sí, solo por parte de ella
 - d) Sí, por parte de ambos

3. ¿Alguna vez ha amenazado con usar un arma de fuego, cuchillo u otra arma en contra de su pareja?
- a) No, nunca he llegado a tal extremo
 - b) Sí, pero han sido pocas veces
 - c) Sí, pero ella lo provocó
 - d) Sí, casi siempre lo hago
4. ¿Alguna vez ha realizado usted alguna de estas acciones? **(puede encerrar varias opciones)**
- a) Chantajear a su pareja
 - b) Controlar a su pareja
 - c) Amenazar con suicidarse si lo abandona
 - d) Insultar a su pareja
 - e) Golpear a su pareja
 - f) Intentar estrangular a su pareja
 - g) Arrastrar por el suelo a su pareja
 - h) Obligar a su pareja a tener relaciones sexuales
5. Considera que las agresiones hacia la mujer: **(puede encerrar dos opciones)**
- a) Merece mucha importancia
 - b) Se debe minimizar las agresiones perpetradas a una mujer
 - c) No se debe agredir a una mujer
 - d) Se le está dando mucha importancia
 - e) Ellas lo usan para hacerse las víctimas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA



INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
“LUIS FELIPE MONCADA”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



ENCUESTA A UNIVERSITARIAS INTERNAS DEL ARLEN SIU

Estimadas estudiantes que residen en el internado Arlen Siu, de la UNAN-Managua, la presente encuesta tiene como principal objetivo recopilar la opinión de las mujeres respecto a la práctica de los hombres en las actitudes de género que estos poseen, la cual consta de una escala llamada GEM (Gender Equitable Men Scale por sus siglas en inglés) a marcar según el criterio que posean para la medición de este. Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y honestidad al contestar las preguntas. Toda la información que nos sea brindada será usada de manera confidencial y solo para fines educativos e investigativos, por lo que no es necesario que dé su nombre. De antemano se le agradece su colaboración.

Fecha: _____

I. Características sociodemográficas y académicas

Facultad a la que pertenece: _____

Carrera: _____ Año: _____

Marque con una X la opción que corresponda

1. Departamento/Municipio: _____

2. Lugar de procedencia:

a) Urbano: _____

b) Rural: _____

3. Edad:
- a) 15-19 años _____
 - b) 20-24 años _____
 - c) 25-29 años _____
 - d) >29 años _____
4. Religión:
- a) Católica: _____
 - b) Evangélica: _____
 - c) Testigo de Jehová: _____
 - d) Mormones: _____
 - e) Otros: _____ ¿Cuál? _____
5. Estado civil:
- a) Soltera: _____
 - b) Unión de hecho estable: _____
 - c) Casada: _____
 - d) Divorciada: _____

II. Actitudes de género

Marque con una X donde corresponda, según su respuesta

Escala GEM	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia			
Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre			
Cambiar pañales. Bañar y alimentar a los niños/as es responsabilidad de la madre			
Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo			
Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual			
Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres			

Los hombres no hablan sobre sexo, solo lo practican			
Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo			
Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él			
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas			
Una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida			
Es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada			
En mi opinión, tanto la mujer como el hombre pueden proponer el uso del condón			
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos			
Una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo			
Me indignaría si mi pareja me pidiera que use preservativo con ella			
Me desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer			
Me avergonzaría tener un hijo homosexual			
Jamás tendría un amigo homosexual			
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar			
Si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario			
Para ser un hombre de verdad hay que ser rudo			
Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas			

Tabla N° 1. Año académico según Facultad a la que pertenecen los varones con becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Facultad	Año académico									
	I		II		III		IV		V	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ciencias Médicas	8	23	2	6	8	23	3	14	3	14
Ciencias e Ingeniería	12	34	12	39	9	26	8	36	10	48
Ciencias Económicas	2	6	3	10	5	15	2	9	1	5
Educación e Idiomas	10	28	5	16	5	15	1	4	4	19
Humanidades y Ciencias Jurídicas	1	3	2	6	6	18	5	23	2	9
Polisal	2	6	7	23	1	3	3	14	1	5
Total	35	100	31	100	34	100	22	100	21	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 2. Lugar de procedencia según el departamento de origen de los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Departamentos por región	Procedencia				Total	
	Urbano		Rural			
	N	%	N	%	N	%
Región del Pacífico	36	25	41	29	77	54
Región Central	28	20	25	17	53	37
Región del Caribe	10	7	3	2	13	9
Total	74	52	69	48	143	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 3. Estado civil según edad de los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Edad	Estado Civil						Total	
	Soltero		Casado		Unión de hecho estable			
	N	%	N	%	N	%	N	%
15-19	46	98	1	2	0	0	47	100
20-24	80	89	3	3	7	8	90	100
25-30	3	50	1	17	2	33	6	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 4. Religión a la que pertenecen los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Religión	N	%
Católico	75	52.4
Evangélico	45	31.4
Otros	23	16.0
Total	143	99.8

Fuente: Encuesta

Tabla N° 5. Exposición a la violencia en la infancia según lugar de procedencia de los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

Exposición de los hombres a la violencia en la infancia	Urbano						Rural						Total	
	Sí		No		A veces		Sí		No		A veces			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-¿Fue testigo de violencia verbal, física, psicológica y sexual hacia su madre en la infancia?	15	10	51	36	8	6	15	10	49	34	5	4	143	100
2-¿Usted sufrió algún tipo de violencia en la infancia?	14	9	51	36	8	6	12	8	51	36	7	5	143	100
3-¿Antes de los 18 años, tuvo sexo con alguien porque fue amenazado, atemorizado o forzado a hacerlo?	3	2	71	50	0	0	3	2	66	46	0	0	143	100
4-¿Realizó un acto violento hacia otra persona, cuando usted estaba en un momento depresivo en su infancia?	17	12	55	39	2	1	11	8	52	36	6	4	143	100
5-¿Fue insultado o humillado por alguien de su familia en frente de otras personas?	27	19	36	25	11	8	23	16	38	26	8	6	143	100
6-¿Fue golpeado o abofeteado por sus padres u otros adultos en el hogar?	26	18	40	28	8	6	22	15	42	29	5	4	143	100

7-¿Uno o sus dos padres estuvieron en alguna ocasión muy borrachos o drogados para hacerse cargo de usted?	3	2	70	49	0	0	5	4	62	43	3	2	143	100
8-¿Fue amenazado con violencia o físicamente castigado en el hogar?	15	11	49	34	10	7	11	8	52	36	6	4	143	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 6. Caracterización del padre según lugar de procedencia en los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Urbano				Rural				Total	
	Sí		No		Sí		No		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%		
1-¿Durante su infancia estuvo siempre su padre presente?	41	29	33	23	38	27	31	21	143	100
2-¿Su padre tuvo un rol importante en la educación inculcada en el hogar?	44	31	30	21	40	28	29	20	143	100
3-¿Su padre se involucró alguna vez en las tareas domésticas del hogar?	46	33	28	19	36	25	33	23	143	100
4-¿Su padre se proyecta como un ser responsable asumiendo su rol?	45	32	29	20	36	25	33	23	143	100
5-¿Alguna vez su padre le aconsejó ser agresivo con alguna mujer cuando esta no le obedeciera?	4	3	70	49	4	3	65	45	143	100
6-¿Su padre consumía mucho alcohol u otra sustancia que lo hacía ser agresivo?	16	11	58	41	23	16	46	32	143	100
7-¿Minimizas el aporte de una mujer en cualquier ámbito?	18	13	56	39	13	9	56	39	143	100
8-¿Sientes dificultad para hablar de tus problemas o expresar tus sentimientos?	33	23	41	28	43	31	26	18	143	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 7. Cómo caracterizan al padre según lugar de procedencia los varones becados de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Procedencia				Total	
	Urbano		Rural			
	N	%	N	%	N	%
1-Es un buen padre, siempre está presente en todo, es mi ejemplo a seguir	39	27	29	20	68	47
2-Antes tuvo ausencia completa, ahora está siempre con nosotros	5	4	9	6	14	10
3-Solo nos da afecto, pero sin apoyo económico	4	3	5	4	9	7
4-Solo aporta económicamente	5	4	8	5	13	9
5-Aporta dinero con ausencia de tipo afectivo	3	2	2	2	5	4
6-Solo da órdenes, no aporta económicamente en casa	0	0	1	1	1	1
7-Ausencia completa de mi padre	18	12	15	10	33	22
Total	74	52	69	48	143	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 8. Frecuencia de consumo de alcohol según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No consumo alcohol	8	33	28	55	2	15	11	44	8	50	7	50
Solo en ocasiones especiales nada más	9	38	16	31	7	55	8	32	4	25	5	36
Una vez al mes	2	8	5	10	2	15	1	4	1	6	2	14
2-3 veces al mes	5	21	1	2	0	0	3	12	1	6	0	0
4-6 veces al mes	0	0	1	2	2	15	1	4	2	13	0	0
Casi todo el mes completo	0	-	0	-	0	-	1	4	0	-	0	-
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 9. Consumo de ron según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020.

	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ninguno	8	34	30	59	2	15	12	48	9	57	8	58
1-5 tragos	4	17	0	-	3	23	1	4	1	7	2	14
6-10 tragos	3	12	11	21	3	23	5	20	2	12	1	7
11-20 tragos	6	25	3	6	0	-	1	4	2	12	2	14
No me acuerdo cuando llego a tomar	3	12	7	14	5	39	6	24	2	12	1	7
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 10. Cantidad de cervezas en lata que consumen según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020.

En caso de no tomar ron y sea cerveza ¿Cuántos latas ingiere?	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No tomo cerveza	11	46	32	63	4	31	13	52	9	56	8	58
1-3 latas de cerveza	2	8	5	9	2	15	4	16	2	13	2	14
4-6 latas de cerveza	4	17	10	20	1	8	1	4	3	19	1	7
7-10 latas de cerveza	4	17	3	6	4	31	3	12	1	6	2	14
> 11 latas de cerveza	3	12	1	2	2	15	4	16	1	6	1	7
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 11. Cantidad de litros de cerveza que consume según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020

	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No tomo cerveza de botella	12	50	34	67	4	31	12	48	11	69	8	58
1-3 litros de cerveza	8	33	14	27	5	39	3	12	3	19	3	21
4-6 litros de cerveza	3	13	2	4	2	15	4	16	2	12	3	21
7-10 litros de cerveza	1	4	1	2	2	15	1	4	0	-	0	-
No me acuerdo cuantos litros me tomo	0	-	0	-	0	-	5	20	0	-	0	-
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 12. Consumo de alguna otra sustancia alucinógena según la Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí, especifique	1	4	0	-	1	8	0	-	0	-	3	21
A veces, ¿cuál?	0	-	0	-	3	23	4	16	1	6	0	0
No	23	96	51	100	9	69	21	84	15	94	11	79
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 13. Han perpetrado algún tipo de violencia cuando están bajo los efectos del alcohol u otra sustancia alucinógena según Facultad los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No, nunca	21	88	51	100	10	77	23	92	14	88	9	64
Sí, algunas veces	3	12	0	-	3	23	2	8	2	12	4	29
Sí, siempre	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1	7
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 14. Reacción después de pasado el efecto de sustancias ingeridas según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

¿Cuál ha sido su reacción, luego de pasado el efecto del alcohol o de la sustancia ingerida?	CM		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No logro acordarme	0	-	0	-	0	-	1	6	3	21
Me acuerdo y pido disculpas por algo que cometí	3	12	3	23	1	4	0	-	2	14
Me acuerdo y lo evado	0	-	0	-	1	4	1	6	0	-
Total	3	12	3	23	2	8	2	12	5	35

Fuente: Encuesta

Tabla N° 15. Actitudes de género de acuerdo a la paternidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo															
	Masculino						Total		Femenino						Total	
	TD		PD		ED				TD		PD		ED			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia	15	10	47	33	81	57	143	100	2	2	25	30	58	68	85	100
2-Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre	120	84	20	14	3	2	143	100	76	89	4	5	5	6	85	100
3-Cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños/as es responsabilidad de la madre	9	6	34	24	100	70	143	100	4	5	18	21	63	74	85	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 16. Actitudes de género de acuerdo a la sexualidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo															
	Masculino						Total		Femenino						Total	
	TD		PD		ED				TD		PD		ED			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo	104	73	31	22	8	5	143	100	63	74	18	21	4	5	85	100
2-Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual	30	21	39	27	74	52	143	100	5	6	7	8	73	86	85	100

3-Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres	14	9	31	22	98	69	143	100	4	5	13	15	68	80	85	100
4-Los hombres no hablan sobre sexo, solo lo practican	15	11	46	32	82	57	143	100	12	14	25	29	48	57	85	100
5-Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo	52	36	57	40	34	24	143	100	27	32	35	41	23	27	85	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 17. Actitudes de género de acuerdo a la violencia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo															
	Masculino						Total		Femenino						Total	
	TD		PD		ED				TD		PD		ED			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él	3	2	7	5	133	93	143	100	2	2	0	0	83	98	85	100
2-Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas	3	2	8	6	132	92	143	100	0	0	0	0	85	100	85	100
3-Una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida	2	1	14	10	127	89	143	100	2	2	1	1	82	97	85	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 18. Actitudes de género de acuerdo a la salud reproductiva según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo																			
	Masculino						Total				Femenino						Total			
	TD		PD		ED		N		%		TD		PD		ED		N		%	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
1-Es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada	13	9	21	15	109	76	143	100	7	8	9	11	69	81	85	100				
2-En mi opinión, tanto la mujer como el hombre pueden proponer el uso del condón	129	90	10	7	4	3	143	100	78	91	4	5	3	4	85	100				
3-Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos	138	97	3	2	2	1	143	100	80	94	4	5	1	1	85	100				
4-Una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo	134	94	6	4	3	2	143	100	81	95	3	4	1	1	85	100				
5-Me indignaría si mi pareja me pidiera que use preservativo con ella	8	6	17	12	118	82	143	100	4	5	6	7	75	88	85	100				

Fuente: Encuesta

Tabla N° 19. Actitudes de género de acuerdo a la homofobia según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo															
	Masculino						Total		Femenino						Total	
	TD		PD		ED				TD		PD		ED			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-Me desagrada ver a un hombre comportándose como una mujer	42	29	44	31	57	40	143	100	17	20	20	24	48	56	85	100
2-Me avergonzaría tener un hijo homosexual	25	18	29	20	89	62	143	100	5	6	14	16	66	78	85	100
3-Jamás tendría un amigo homosexual	14	10	24	17	105	73	143	100	2	2	4	5	79	93	85	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 20. Actitudes de género de acuerdo a la masculinidad según sexo en varones con beca interna completa y mujeres internas del Arlen Siu, UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Sexo															
	Masculino						Total		Femenino						Total	
	TD		PD		ED				TD		PD		ED			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar	17	12	28	20	98	68	143	100	2	2	3	4	80	94	85	100
2-Si alguien me insulta voy a defender mi reputación con la fuerza si es necesario	27	19	47	33	69	48	143	100	35	41	16	19	34	40	85	100
3-Para ser un hombre de verdad hay que ser rudo	7	5	22	15	114	80	143	100	3	4	4	5	78	91	85	100
4-Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas	83	58	43	30	17	12	143	100	52	61	28	33	5	6	85	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 21. Ha tenido una relación donde se haya desarrollado violencia según edad de los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Edad							
	15-19 años		20-24 años		25-29 años		>29 años	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1-Ninguna de mis relaciones ha conllevado a violencia	42	93	77	84	2	40	1	100
2-Sí, una de mis relaciones lo ha sido	2	5	10	11	3	60	0	-
3-Sí, pocas de mis relaciones lo han sido.	1	2	3	3	0	-	0	-
4-Sí, todas mis relaciones lo han sido.	0	0	2	2	0	-	0	-
Total	45	100	92	100	5	100	1	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 22. Ha habido violencia por parte del hombre o también por parte de su pareja según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Por ninguno de los dos	13	54	46	90	6	46	24	96	9	56	7	50
Sí, solo por mi parte	3	13	4	8	4	31	0	-	1	6	5	36
Sí, solo por parte de ella	3	13	1	2	0	0	1	4	1	6	1	7
Si, por parte de ambos	5	20	0	-	3	23	0	-	5	32	1	7
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 23. Intención del uso de armas en contra de su pareja según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
No, nunca he llegado a tal extremo	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	13	93
Sí, pero han sido pocas veces	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1	7
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 24. Realización de algunas acciones de violencia en contra de su pareja según Facultad en los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Chantajear a su pareja	4	17	4	8	2	15	3	12	1	6	4	29
Controlar a su pareja	4	17	4	8	2	15	11	44	1	6	6	42
Amenazar con suicidarse si lo abandona	0	-	0	-	0	-	1	4	0	-	0	-
Insultar a su pareja	3	12	2	4	3	23	2	8	2	13	0	-
Golpear a su pareja	0	-	0	-	0	-	0	-	1	6	0	-
Obligar a su pareja a tener relaciones sexuales	0	-	1	2	0	-	0	-	1	6	0	-
Ninguna de las anteriores	13	54	40	78	6	47	8	32	10	63	4	29
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta

Tabla N° 25. Percepción de las agresiones hacia la mujer según Facultad a la que pertenecen los varones con beca interna completa de la UNAN-Managua, II semestre 2020.

	Facultad											
	CM		CI		CE		EI		HCJ		IPS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-Merece mucha importancia	12	50	9	18	5	38	11	44	6	38	3	21
2-Se debe minimizar las agresiones perpetradas a una mujer	3	13	0	-	0	-	1	4	1	6	3	21
3-No se debe agredir a una mujer	8	33	40	78	7	54	13	52	7	44	8	58
4-Se le está dando mucha importancia	1	4	0	-	1	8	0	-	1	6	0	-
5-Ellas lo usan para hacerse las victimas	0	-	2	4	0	-	0	-	1	6	0	-
Total	24	100	51	100	13	100	25	100	16	100	14	100

Fuente: Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA



INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

“LUIS FELIPE MONCADA”



CONSENTIMIENTO INFORMADO A INTERNOS DE LA UNAN-MANAGUA

Yo _____ de ____ años de edad, autorizo a las estudiantes de la Licenciatura de Enfermería con orientación en Materno Infantil de V año POLISAL, UNAN-MANAGUA, para que apliquen su estudio de investigación que lleva por título: Percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en universitarios varones del internado de la UNAN-Managua, II semestre 2020. Comprendiendo la importancia de llevar a cabo el estudio decido voluntariamente colaborar con la investigación en el momento que sea necesario, de igual manera accedo a que se tomen las fotos necesarias para usarlas en el proceso asegurando completa confidencialidad para mi persona.

Firma del universitario interno: _____.

Firma de estudiantes:

_____, _____, _____.

Managua, Nicaragua 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA



INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

“LUIS FELIPE MONCADA”



CONSENTIMIENTO INFORMADO A LAS UNIVERSITARIAS INTERNAS

Yo _____ de ____ años de edad, autorizó a las estudiantes de la Licenciatura de Enfermería con orientación en Materno Infantil de V año POLISAL, UNAN-MANAGUA, para que apliquen su estudio de investigación que lleva por título: Percepciones y actitudes acerca de la violencia hacia las mujeres en universitarios varones del internado de la UNAN-Managua, II semestre 2020. Comprendiendo la importancia de llevar a cabo el estudio decido voluntariamente colaborar con la investigación en el momento que sea necesario, de igual manera accedo a que se tomen las fotos necesarias para usarlas en el proceso asegurando completa confidencialidad para mi persona.

Firma de la universitaria interna: _____.

Firma de estudiantes:

_____, _____, _____.

Managua, Nicaragua 2020

CRONOGRAMA

Actividades	2020			2021	
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Fase explorativa	X				
Formulación del problema	X				
Adopción de los objetivos		X			
Elaboración del marco teórico		X			
Operacionalización de variable		X			
Elaboración de instrumento		X			
Diseño metodológico		X			
Recolección de datos		X			
Procesamiento de los datos			X		
Introducción			X		
Justificación			X		
Resumen			X		
Antecedentes			X		
Bibliografía			X		
Anexos			X		
Entrega del primer borrador				X	
Pre defensa de Seminario					X
Defensa de Seminario					X

PRESUPUESTO

II Semestre 2020				
Material	Cantidad	P. Unitario	Costo en C\$	Costo en \$
Folder	10	C\$ 3 la unidad	C\$ 30	\$ 0.86
Uso de internet modem	4 meses de internet Wifi	C\$ 600 C/Mes X2	C\$ 2,400	\$ 69.5
Recargas de Internet	30 recargas de C\$50	C\$ 55 por recarga	C\$ 1,650	\$ 47.8
Impresiones	Impresión doble cara de prueba de jueces	C\$ 17	C\$37	\$ 1.07
	Impresiones para cartas de solicitud	C\$ 20		
	1 impresión de borrador de Seminario	C\$300	C\$300	\$ 8.69
	Impresión de instrumento	C\$1.10	C\$370	\$ 10.7
Transporte	A la UNAN	C\$ 1000 C\$ 800 C\$ 650	C\$ 2,450	\$ 71
Alimentación	20 días	C\$ 120	C\$ 2,520	\$ 73
Refrigerio	20 días	C\$ 30	C\$ 630	\$ 18.2
Lapicero para llenar el instrumento	7	C\$ 5	C\$ 35	\$ 1.01
Impresión	3 encuadernado final de Seminario, a color	C\$300	C\$900	\$26
TOTAL			C\$ 11,322	\$ 327.83

